



**Segundo Informe de Gobierno del Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
30 de noviembre de 2013.**

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Distinguida concurrencia.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Le solicito a la Diputada Secretaria María del Rosario Bustos Buitrón, se sirva pasar lista de asistencia con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión, pidiéndole a las Diputadas y Diputados presentes que al escuchar su nombre se pongan de pie para decir presente.

Diputada Secretaria María del Rosario Bustos Buitrón:

Con su permiso, señor Presidente.

Diputadas y Diputados:

Jorge Alanís Canales.
Indalecio Rodríguez López.
José Luis Moreno Aguirre.
Víctor Manuel Zamora Rodríguez.
Florestela Rentería Medina.
Antonio Juan Marcos Villarreal.
María del Rosario Bustos Buitrón.
Francisco José Dávila Rodríguez.
José Francisco Rodríguez Herrera.
Fernando De la Fuente Villarreal.
Ricardo López Campos.
Ana María Boone Godoy.
María Guadalupe Rodríguez Hernández.
Cuauhtémoc Arzola Hernández.
Juan Alfredo Botello Nájera
Eliseo Francisco Mendoza Berrueto.
Lucía Azucena Ramos Ramos.
Fernando Simón Gutiérrez Pérez.
Edmundo Gómez Garza.
José Refugio Sandoval Rodríguez.
Norberto Ríos Pérez.
Simón Hiram Vargas Hernández.
Samuel Acevedo Flores.
Norma Alicia Delgado Ortiz.

Diputado Presidente, cumplido el pase de nota.

Es cuanto.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Le solicitamos al público presente ocupe su lugar y guarde silencio para el desarrollo de esta sesión.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta sesión.

“El día de hoy, 30 de Noviembre del año 2013, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia solicita a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno que formen una Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este Salón de Sesiones al Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Secretario del Trabajo y Previsión Social Federal y al representante del ciudadano Presidente de la República y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcamos en nuestros lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

-Receso-

Se reanuda la sesión.

Esta Presidencia solicita respetuosamente nos mantengamos en pie para rendir Los honores a nuestra Bandera Nacional.

-Honores a la Bandera Nacional-

Ahora entonaremos el Himno Nacional.

-Himno Nacional-

A continuación, despediremos a nuestra Bandera Nacional.

-Despedida de la Bandera Nacional.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia informa que se encuentra presente el ciudadano Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; también se encuentra en esta mesa el Magistrado Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante del ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto; el Magistrado Licenciado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Sean ustedes bienvenidos.

Se concede la palabra al ciudadano Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza:

Buenos días, a todas, a todos.

Buenos días a las Diputadas y Diputados.

Saludo, y creo que me lo va a permitir esta Soberanía, primero a quien nos visita, al representante del señor Presidente de la República, al Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y

Previsión Social. Le agradezco su presencia en este evento, pero además refrendamos nuestro compromiso personal e institucional con el señor Presidente de la República.

Saludo al Presidente de la Mesa Directiva, al Diputado Samuel Acevedo Flores; saludo a don Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de este honorable Congreso; al Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y con él a las y los Magistrados de este Órgano Jurisdiccional; saludo con afecto a la Senadora de la República y los Diputados Federales que nos acompañan; al Comandante de la Sexta Zona Militar, al señor General Dagoberto Espinoza Rodríguez; de igual manera, a la Presidenta Municipal de Cuatro Ciénegas y a los señores presidentes municipales en funciones; y a quienes también el próximo primero de enero asumirán la conducción de la administración pública de los 38 municipios; saludo de manera especial a los titulares de los órganos autónomos y a sus integrantes; al Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; a la Presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información; al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; a quien dirige la Auditoría Superior del Estado; saludo con afecto a mis compañeras y compañeros integrantes del gabinete estatal y al resto de los funcionarios, a los cuales no sólo agradezco su presencia, sino además el esfuerzo que realizan para servir a las y los coahuilenses.

Apreciable concurrencia:

Por el mismo conducto de esta Soberanía, cumplo con el mandato constitucional de rendir al pueblo de Coahuila un informe puntual del estado que guarda la Administración Pública Estatal durante el período comprendido del primero de diciembre de 2012 a esta fecha.

Me motiva la profunda satisfacción de que en este tramo hemos hecho cosas: las más urgentes, las más necesarias, todas las posibles y, lo más satisfactorio: nos hemos empeñado en hacerlas bien.

Desde los inicios, ofrecí una Nueva Forma de Gobernar, sustentada en el estricto respeto al marco legal y a los principios de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y, por supuesto, en el propósito permanente de gobernar y administrar no sólo para la gente, sino con la gente: oyendo y tomando en cuenta sus opiniones, sugerencias y, también, las críticas, las inconformidades.

Al acudir esta mañana con ustedes lo hago en cumplimiento de nuestra ley, pero también con la convicción de que en este lugar, las y los diputados no solo aprueban la legislación que requiere este gran estado, sino además discuten los grandes temas que una sociedad como a la nuestra le interesa.

Desde el inicio de mi gestión convoqué a los coahuilenses a sumar esfuerzos para hacer realidad el proyecto delineado en el Plan Estatal de Desarrollo, con la visión de construir un estado fuerte y competitivo, que ofrezca oportunidades para todos sus habitantes. Un estado del que por su grandeza nos sintamos orgullosos.

Hace dos años el peligro más grave que enfrentaba nuestro estado era la inseguridad, de no hacer nada el futuro se antojaba terrible, la delincuencia estaba a punto de vencer a las instituciones. Eso no lo podíamos permitir.

No hay generación espontánea del delito. Hay Gobiernos que no perciben cuando se aproxima el viento negro, o que prefieren no hacer frente a los que pretenden robar la tranquilidad de todos. Hay sociedades que en su estructura los generan, los alientan o los consienten.

Hay sociedades que no se dan cuenta que la debilidad en los valores, las tradiciones y las costumbres abren la puerta al crimen. Al levantar la voz y llamar la atención sobre un peligro se asume la responsabilidad de enfrentarlo, y en muchas de las ocasiones las medidas que se tienen que tomar no son las más populares. Hemos enfrentado el problema ahora, para que no sea peor mañana. Hoy las cifras lo dicen, vamos mejorando, pero no vamos a parar hasta que nuestros hijos puedan salir a las calles siempre con tranquilidad.

Hace dos años las condiciones financieras del estado no eran buenas. Apenas iniciado mi encargo, entendí que debía ajustar mi programa de gobierno a las posibilidades que la realidad económica me permitía y me correspondía regresar a políticas austeras, pero no en cuanto a trabajo, dedicación y entrega, en eso creo mi gabinete ha sido pródigo. Hoy el horizonte es otro; gracias a muchos coahuilenses comprometidos logramos superar el reto: hacer más y mejor, con menos.

Es cierto que faltan cosas por hacer pero nuestras finanzas mejoran, lo dicen las calificadoras internacionales, nuestra economía crece, por eso quienes miden la competitividad dicen que estamos en el cuarto lugar en el país, y somos la entidad con el mayor porcentaje de empresas exportadoras.

Coahuila es un estado grande, por su territorio, por sus recursos naturales, por sus costumbres, por sus tradiciones, pero sobre todo por su gente, la que hace muchos años venció al desierto, la que en los confines del virreinato sentó las bases para la construcción de un gran estado.

Esto es lo que nos anima a trabajar, a hacer las cosas bien, a crecer con orden, a impulsar una sociedad más justa, donde no se discrimine a nadie, donde todos tengan una oportunidad para ser felices. El futuro de Coahuila nos impulsa a debatir, a discutir con seriedad los retos del futuro, a construir una sociedad mejor, a respetar la voluntad ciudadana en los comicios. Nosotros tenemos una nueva forma de Gobernar..... para todas y para todos.

Este segundo informe que hoy presento se estructura sobre la base de los cuatro Ejes Rectores definidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

A partir de los Ejes: Un Nuevo Gobierno, Una Nueva Ruta al Desarrollo, Una Nueva Propuesta para el Desarrollo Social, y Un Nuevo Pacto Social, ordenamos las tareas y evaluamos nuestro desempeño.

La presentación de este Segundo Informe consiste en dos tomos; el primero, detalla las acciones más relevantes y los resultados obtenidos durante este año. El otro presenta, por primera vez en Coahuila de Zaragoza, los indicadores más significativos de desarrollo y bienestar para la entidad. Este hecho, estimamos es una práctica de honestidad y transparencia, pero también debe convertirse en un impulsor de mejora.

Aquí encontrarán buenos indicadores, pero también otros que tenemos que mejorar, ahí encontrarán indicadores que le corresponde al gobierno impulsar, pero también otros que como sociedad nos corresponde a todos asumir.

Paso a continuación a la rendición de mi informe, asegurando a ustedes que cuanto se les diga no solamente se ajusta plenamente a la verdad sino que, además, tiene una sustentación en hechos, documentos, testimonio y datos, mismos que están a la absoluta disposición de ustedes, de los medios de comunicación y todo ciudadano. Los invito a ustedes, con todos respeto, a pedir la comparecencia de nuestras Secretarías y nuestros Secretarios, si lo desean, para abundar cualquier información que requieran.

EJE 1. UN NUEVO GOBIERNO

Un buen gobierno es la forma de ejercicio del poder caracterizada por principios de eficiencia, rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana y estado de derecho, que revela la determinación de utilizar los recursos disponibles en favor del desarrollo económico y el bienestar social.

En esta parte del informe, detallamos las acciones y programas que realizamos a lo largo de este año para mejorar en los rubros antes señalados.

La tarea principal de un gobierno es resolver los problemas de la población mediante políticas públicas. Para ello se hace necesaria una planeación estratégica que permita tomar las mejores decisiones e inducir los cambios deseados.

Como lo he señalado, el documento rector es el Plan de Desarrollo, pero por primera vez en la historia de la entidad contamos también con los programas sectoriales, esos que se les entregaron a ustedes hace unos días; estos documentos, como lo señalo, están en su poder y en el informe que hoy presento se da seguimiento a los retos planteados en ellos.

Para evaluar y medir la efectividad de las políticas públicas, pusimos en práctica, el Sistema de Seguimiento de los Objetivos y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, que puede consultarse en el Portal de Gobierno, mediante el cual monitoreamos el quehacer de todas las dependencias.

De los 37 grandes objetivos que nos propusimos lograr en nuestra administración, siete ya fueron cumplidos y 30 se encuentran en proceso. Por otra parte, de las estrategias señaladas, 109 fueron ya instrumentadas, y 176 están en proceso.

Difundimos en nuestra página oficial el Sistema de Indicadores de Resultados, en el cual medimos periódicamente los avances en relación con las metas establecidas por las dependencias responsables. Además, trimestralmente publicamos un boletín de indicadores seleccionados, en el que nos comparamos en el ámbito nacional, en temas de desarrollo económico y social, seguridad y finanzas públicas. Es la única entidad que publica con esa periodicidad los informes a que me refiero.

En este segundo año, tenemos 102 indicadores que ubican a Coahuila entre los primeros 10 lugares en el ámbito nacional; 68 lo sitúan en un lugar medio pero con perspectivas de mejoramiento a corto plazo y 34 indicadores en donde estamos por debajo del promedio nacional, y en cuya mejora estamos intensificando todos nosotros.

Desarrollamos el Sistema Integral de Seguimiento de Información, que nos permite tener un control preciso de los Acuerdos sostenidos con los titulares de las dependencias, los compromisos de gobierno y las audiencias públicas. En este Sistema establecimos las áreas responsables y el estatus de avance en su cumplimiento.

Nos hemos propuesto que todas las acciones de Gobierno estén alineadas a nuestro proceso de Planeación. De esta manera, el programa de inversión planteado por las dependencias deber ser previamente registrado en nuestro Sistema de Información de Inversión Pública, donde se precise a qué objetivo y estrategia del Plan Estatal responde, como requisito indispensable para su autorización.

Queremos basar nuestras decisiones a partir de información confiable. Por ello en coordinación con el INEGI, instalamos el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Coahuila, evento que contó con la presencia del Titular de ese Instituto, el Dr. Eduardo Sojo. En el marco de los acuerdos interinstitucionales celebrados en este Comité, estamos desarrollando 24 proyectos para mejorar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información, y capacitando de manera permanente a nuestros servidores públicos en el manejo adecuado de los datos.

Contar con un aparato gubernamental capaz de operar con responsabilidad, eficiencia y orden, que dé respuesta rápida a las demandas ciudadanas y genere confianza entre la población, es un factor de competitividad, es por ello que les quiero informar lo siguiente:

Con el Programa de Verificación de Empresas del Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Estatal, expedimos 547 Certificados de Aptitud a proveedores y contratistas del estado, sancionamos a 16 empresas y rechazamos 11 trámites de inscripción. Derivado de esto, realizamos 482 visitas a diversas empresas para constatar el legal cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley.

Modernizamos y simplificamos la administración del Registro Público, para garantizar la publicidad de sus actos, la certeza jurídica, veracidad de sus asientos registrales y protección de los derechos de las personas.

Suscribimos con el Gobierno del Estado de Colima un Convenio de Colaboración para la transferencia de tecnología, con el propósito de mejorar la organización y transparencia en nuestros trámites y servicios. Ahora estamos revisando procesos, y preparando iniciativas de ley para convertirnos en un mejor Registro Público.

Con estas acciones, en coordinación con el gobierno federal del Presidente Peña, estamos empleando recursos por 16 millones de pesos en capacitación, tecnología y reingeniería de procesos. Además, se creó el mecanismo de transmisiones simultáneas vía internet, de manera que enlazan las ocho oficinas registrales del estado.

Durante el año que se reporta, proporcionamos 105 mil servicios de registros inmobiliarios y de comercio, con los que generamos ingresos por un monto cercano a los 142 millones de pesos.

En materia de Registro Civil, logramos la interconexión de 78 ventanillas exprés en 27 de los 38 municipios, en las cuales se expiden copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, pacto civil, defunción, divorcio o terminación de pacto, en beneficio directo de los usuarios por la disminución de tiempos y costos.

Por medio de los cajeros del Registro Civil emitimos más de 68 mil certificaciones de actos registrales, y mediante nuestra página web atendimos 3,400 búsquedas y 2,200 revisiones o aclaraciones de actas. Dentro del Programa de Pago Electrónico enviamos 1,450 copias certificadas a usuarios del territorio nacional o del extranjero.

Nos sumamos a la campaña nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Nacimientos de Menores impulsada por el señor Presidente de México, y pusimos en marcha el Programa Yo existo, ¡Regístrate!, el cual nos permite garantizar a todas las niñas y los niños su derecho a la identidad.

Facilitamos el acceso a los servicios del Registro Civil mediante la celebración de 116 brigadas sociales, en donde otorgamos 44,212 servicios de expedición de actas.

Nuestro gobierno debe garantizar el derecho de defensa a sus ciudadanos, especialmente a las personas de escasos recursos que no cuentan con medios económicos, por ello hemos intensificado esta labor y el año pasado presentamos una iniciativa de reforma, ya aprobada y publicada, para transferir la Defensoría Jurídica al Poder Judicial, a fin de que se encuentre bajo control, supervisión y vigilancia del Consejo de la Judicatura del Estado.

Antes de esta reforma, brindamos más de 39 mil asesorías, iniciamos más de 4 mil juicios y concluimos 3,100 este año. Además presentamos cerca de 13,700 promociones. Estas cifras nos indican el reto en la defensa de los coahuilenses que no tienen recursos para una contratación privada.

En nuestro gobierno, establecimos una administración ordenada y responsable de las finanzas públicas, en apoyo al cumplimiento de las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo. Es por ello que fortalecimos las instituciones, para hacer posible una administración ordenada y transparente, logrando contener el crecimiento del gasto con medidas de estabilización presupuestal, al reducir el gasto operativo y privilegiar la disciplina fiscal.

La rendición de cuentas y la transparencia son compromisos fundamentales que distinguen a este gobierno. Acudimos puntualmente a este Congreso del Estado a presentar el informe mensual de ingresos y egresos.

Asimismo, fomentamos la transparencia y rendición de cuentas a través de diversas acciones como la publicación del informe y memoria documental del proceso de reestructuración y refinanciamiento de la deuda bancaria; toda la información sobre este acontecimiento del estado es pública, se encuentra con ustedes, se encuentra en el Instituto de Transparencia o se encuentra publicada en nuestra página Web.

La difusión también del padrón de programas sociales y sus reglas de operación; así como del registro histórico detallado de las operaciones realizadas en la gestión financiera y la publicación de la nómina del personal actual.

Dentro del Programa de Austeridad, aplicamos medidas de ahorro en servicios personales, servicios generales, materiales, suministros, adquisiciones, que nos han permitido un ahorro sostenido desde el inicio de la administración de 400 millones de pesos, privilegiando su destino hacia la inversión pública.

Para este año, estimamos que los ingresos totales alcanzarán un monto superior a los 35,161 millones de pesos, de los cuales 17 mil millones, casi la mitad, serán ingresos propios, contando las participaciones.

El Impuesto Sobre Nóminas es el concepto de ingresos propios más importante. Para este año se estima que por este concepto ingresarán 1,281 millones de pesos, pero gracias al mejoramiento en la eficiencia recaudatoria logramos un incremento del 28%. Este impuesto sigue siendo el más bajo del país en términos constantes. A través del cumplimiento de obligaciones vehiculares, que incluye impuesto sobre tenencia y derecho de control vehicular, se han recaudado más de 1,300 millones de pesos, 57% más que el ejercicio anterior.

En suma, derivado de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos estatales, al cierre del año, se esperan ingresos superiores a los 4,874 millones de pesos, 25% más que el año pasado.

Gracias a esta eficiencia recaudatoria contamos ahora con reservas financieras en bancos, por un monto de 778 millones de pesos. Nunca antes había sucedido esto.

Uno de mis compromisos con los coahuilenses fue eliminar durante mi sexenio la tenencia vehicular. Después de analizar la situación de nuestras finanzas, tomamos la decisión de instrumentar una estrategia gradual que nos permitiera beneficiar al mayor número de personas, preferentemente a los propietarios de vehículos de mayor antigüedad y de menor costo.

Es así, que a partir del próximo año, quedarán exentos del pago de este impuesto todos aquellos vehículos que tengan una antigüedad mayor a 10 años y que tengan un valor en las tablas que ustedes conocerán. De esta manera, 253 mil familias no pagarán tenencia en nuestro estado.

Para las unidades que no se encuentran en estas categorías, se ofrecerán distintos estímulos, de manera que se reduzca el monto de su pago, siempre y cuando lo realicen dentro del plazo que señala la ley. Además, el cobro por concepto de cambio de propietario, que antes equivalía al 1.25% del valor del vehículo, ahora será de solamente 300 pesos.

Adicionalmente, para las personas morales que en el 2014 adquieran unidades nuevas, solo pagarán el 50% del impuesto correspondiente, si el vehículo tiene un precio inferior a 350 mil pesos. Con esta medida, se estima que serán beneficiados 26 mil contribuyentes más.

Derivado de una iniciativa que presentamos ante este Honorable Congreso, fueron suprimidos 27 conceptos de cobro que estaban contemplados en la Ley de Hacienda del Estado.

Destacan 5 conceptos que están relacionados con la contribución especial para mantenimiento y conservación de los Centros Históricos de Saltillo, Ramos Arizpe y Torreón; cuotas que hasta ahora se incluían dentro de las contribuciones vehiculares de 715 mil propietarios.

Se eliminan otros 4 derechos relativos al proceso de adopción, al que como más adelante mencionaré hicimos importantes reformas legales que agilizan su trámite. Ahora, además de la celeridad, las familias que adopten un menor no pagarán por conceptos tales como los registro, su tutela y el mismo proceso.

Hasta este año, las escuelas particulares debían pagar un refrendo anual al sistema educativo estatal. A partir del próximo año desaparecen los 4 conceptos correspondientes, teniendo como consecuencia que se mejoren las cuotas a favor de las familias de 100 mil estudiantes.

Porque queremos que la cultura sea accesible para todos, a partir del próximo año eliminaremos las cuotas que hasta ahora se cobran por algunos servicios de la Secretaría de Cultura.

Asimismo, en materia de protección civil se eliminan 10 conceptos relativos a cobros por evaluación de simulacros y otros.

Con el objeto de elevar la calidad del gasto público y promover la eficiencia en la rendición de cuentas, avanzamos en el diseño y desarrollo del presupuesto basado en resultados, y estamos desarrollando el Proyecto de Armonización Contable. El próximo año, en todo el país, y Coahuila no será la excepción, inicia la nueva contabilidad gubernamental, obligatoria para las entidades en el 2014 y en el 2015 para los municipios.

Al respecto, quiero comentarles que gracias al trabajo que hemos realizado, somos uno de los dos estados en el país que cumplen al 100% con las normas emitidas por la Ley, lo que nos permitió ocupar uno de los cuatro asientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para nuestro presupuesto de Egresos 2013 autorizado por este Honorable Congreso, por un monto de 35 mil millones de pesos, establecimos un control estricto de las erogaciones con base en el principio de austeridad; por ello, destinamos menos de 5% para la adquisición de materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles y servicios generales.

El gasto en servicios personales es de 14,706 millones de pesos, mismos que se destinan en su mayoría al pago de empleados de sectores como educación, salud, seguridad pública y procuración de justicia; además del correspondiente a los poderes Legislativo y Judicial del Estado.

Con el propósito de fortalecer el perfil financiero, mejorar nuestra calificación crediticia y reducir probabilidades de presión fiscal, para 2013 el Congreso del Estado autorizó en el Presupuesto de Egresos destinar 3,132 millones de pesos al pago del servicio de la deuda.

Ante el escenario económico del 2013 y las expectativas de crecimiento, uno de los retos fue reactivar la actividad económica de nuestro estado, mediante el direccionamiento de la inversión pública hacia sectores clave.

En este sentido, la inversión pública en estos dos años de gobierno ascendió a 12 mil millones de pesos, orientados a impulsar el desempeño de la economía, dinamizar el mercado interno y fomentar la creación de nuevos empleos.

En suma, con la inversión pública estamos impulsando el desarrollo, fortalecemos la infraestructura, elevamos la competitividad y mejoramos la calidad de vida de las familias, razón por la que a este concepto destinamos cuando menos 17 de cada 100 pesos del gasto total.

Desde la perspectiva de los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo, esta inversión se distribuyó de la siguiente manera: 42% para impulsar el Desarrollo Económico, lo que permitió la atracción de nuevas inversiones para la generación de más y mejores empleos; 51% se destinó al Desarrollo Social para disminuir rezagos y mejorar la calidad de vida; 6% para ofrecer mejores condiciones de seguridad y procuración de justicia; y 1% para modernizar nuestra administración y brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Las medidas de ajuste consideradas dentro del Programa Integral de Reordenamiento Financiero han mejorado las condiciones de la deuda. A fin de año, habremos logrado una disminución de ella por 1,655 millones de pesos.

Para ello, llevamos a cabo una estrategia que comprende la generación de un ajuste fiscal, el reordenamiento financiero mediante la reestructuración de la deuda bancaria, la extensión del perfil de su vencimiento y el fortalecimiento de la planeación financiera.

Para amortizar aún más la deuda, formalizamos con BANOBRAS, previa autorización de ustedes, un crédito conocido como “crédito cupón cero”, por un monto de 597 millones de pesos, a un plazo de 20 años, en el que sólo se pagan intereses y no requiere amortización de capital.

Estas medidas para el manejo de la deuda, los beneficios alcanzados por el programa de austeridad, los avances obtenidos en el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos crediticios, y nuestro puntual cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fueron consideradas por las calificadoras Standard and Poors y Fitch Ratings, para mejorar nuestro rango crediticio a favor de todas y todos los coahuilenses.

Desde el inicio de nuestra administración nos propusimos ser un estado líder en transparencia. Para lograrlo hemos realizado acciones que han sido reconocidas por autoridades de otros estados y del propio gobierno federal.

A través del Portal de Gobierno pusimos a disposición de la ciudadanía el apartado de **Escuela Transparente**, el cual se traduce en un Sistema Integral de Información de Escuelas de nuestro estado, ahí los ciudadanos pueden ver desde las de los centros escolares hasta la nómina magisterial, así como las condiciones propias de los planteles.

Para ofrecer una mayor transparencia y asegurar la legalidad en el quehacer gubernamental, publicamos el padrón de más de 2 millones de beneficiarios de los 100 programas sociales que actualmente operan 14 dependencias estatales. Asimismo, publicamos la Nómina de los Trabajadores al servicio del Estado.

En lo que se refiere a nuestra obligación de publicar la información mínima, las 67 dependencias y entidades estatales que son sujetas de esta obligación cumplen en promedio con 98%, de acuerdo a la última evaluación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

Firmamos el contrato para el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano, para incorporar a internet a través de tecnología, todos los datos específicos de cada obra o acción ejecutada por el Gobierno del Estado. En el futuro, cualquier ciudadano desde su ordenador puede verificar esta obra y encontrarla en un mapa.

EJE 2. UNA NUEVA RUTA AL DESARROLLO ECONÓMICO

Dos son los elementos que permiten la llegada de empleo, la competitividad y la promoción económica. Producir mejor, o a más bajo costo, o ser los únicos en determinado producto determina la calidad de competitividad. Una sociedad que quiere empleo tiene que trabajar a partir de estas condicionantes.

Aun cuando la coyuntura económica en el mundo no es favorable, nuestro estado cuenta con una estructura productiva fuerte y se mantiene como uno de los más competitivos del país. Según el más reciente estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, ocupamos el cuarto lugar nacional en la materia, lo que nos convierte en uno de los mejores destinos para inversionistas nacionales y extranjeros que desean instalar nuevas empresas.

Nuestro sector industrial se mantiene como líder en la producción de autopartes y de vagones de ferrocarril. Nuestra mano de obra es la segunda más productiva de país, por su capacitación y elevado nivel de escolaridad. Producimos una cuarta parte de los vehículos que se fabrican en México y uno de cada diez hogares se iluminan gracias al carbón de Coahuila.

Realizamos por otra parte, giras de promoción, cuyo objetivo es llevar a otros países las bondades y beneficios que se obtienen al invertir en Coahuila. Desarrollamos una agenda de visitas a distintas ciudades del mundo, donde identificamos áreas de oportunidad para inversionistas y generamos con ello más empleos.

De esta manera visitamos las ciudades de Detroit, Dallas y Florida en los Estados Unidos para visitar 34 empresas, algunas ya instaladas en nuestro estado y con quienes concretamos inversiones para Coahuila.

Por otra parte, funcionarios estatales en compañía de algunos alcaldes sostuvieron reuniones de trabajo con 17 empresas de países europeos como Dinamarca, Suecia y Finlandia.

Visitamos o visitaron nuestro estado, en el marco de la promoción económica y cultural, embajadores de Francia, Finlandia, República Árabe Saharaui Democrática, Nigeria, Libia, Sudáfrica, Costa de Marfil, China, Indonesia, Tailandia, Malasia, Filipinas, Vietnam, Cuba y Estados Unidos.

Quiero señalar el importante acompañamiento del Gobierno Federal en la promoción económica de Coahuila, y agradecer al Presidente de la República su apoyo en este renglón. La cercanía de la Secretaría de Economía y Pro México han sido fundamentales para los logros en materia de empleo. Gracias Secretario.

El dinamismo de Coahuila nos permite llevar a cabo una estrategia para la instalación de nuevas empresas con un orden definido en todas las regiones. Aun cuando hay vocaciones productivas plenamente identificadas, nuestro estado permite la diversificación de nuevas inversiones, así como la ampliación y crecimiento de las ya existentes. Destacan los siguientes proyectos de inversión:

- En Monclova, la gran inversión de Altos Hornos de México, en su Proyecto Fénix, la inversión privada más grande del país, más de 2,300 millones de dólares y que estuvo el señor Presidente en su inauguración.
- En Ramos Arizpe y Arteaga, la planta de Robótica de la empresa Magna y la ampliación de la planta de motores de Chrysler.
- En Arteaga la empresa Magna.
- En Acuña, las plantas Alcoa, Higuchi y WET Sistemas automotrices.
- Además, el establecimiento en la Laguna, dos grandes anuncios de inversión automotriz por parte de Sumitomo y Toyota.
- En empresas ya establecidas se registraron al menos 12 ampliaciones, entre las que destacan Trinity, Takata, Alcoa, Jarden, Bic, Mabe y Linamar y obviamente el establecimiento de una nueva planta automotriz armadora de Fiat aquí, en la región sureste de Coahuila.

En Coahuila le apostamos al empleo como el camino más seguro para disminuir los rezagos sociales y avanzar en el desarrollo personal y profesional de los individuos. Con gusto les informo que en estos dos años de gestión, la inversión que llegó a Coahuila asciende a 2,780 millones de dólares, lo que nos coloca en el tercer lugar nacional, y de acuerdo a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se generaron hasta el mes de septiembre pasado 51,850 nuevos empleos formales.

Sin duda, el mercado de trabajo del estado posee las características básicas para ser competitivo: alto nivel de escolaridad y calificación de la mano de obra; empleos protegidos con acceso a servicios de salud, prestaciones laborales y contratos formales; empresas grandes con alta especialización, estabilidad en el mercado, además de salarios atractivos.

Identificamos las empresas que necesitan mano de obra especializada, y participamos en la firma del Convenio General de Colaboración Universidad-Empresa, cuyo objetivo es vincular las partes y propiciar el desarrollo de la comunidad.

En virtud de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, publicamos el decreto de Creación de la Comisión Estatal de Productividad y realizamos la instalación formal de dicho órgano. Sus tareas son diagnosticar

las necesidades del sector productivo, impulsar la capacitación, sugerir opciones tecnológicas y de organización del trabajo.

Llevamos a cabo programas que permiten mantener el estatus competitivo del estado, con oportunidades de capacitación y certificación de competencias laborales. Contamos con el Instituto de Capacitación para el Trabajo, como una instancia clave de formación de mano de obra de acuerdo a las necesidades de nuestro desarrollo. Invertimos casi 18 millones de pesos en la realización de 736 cursos y talleres orientados a elevar la productividad laboral y en las que se atendió a más de 11 mil alumnos.

Con el propósito de fortalecer la intermediación laboral entre buscadores de empleo y empleadores para aumentar su colocación, firmamos un Convenio de Coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

También nos sumamos al trabajo de esta Secretaría en el Programa de Formalización del Empleo, cuyo propósito es reducir el número de trabajadores en la informalidad e incorporarlos a los esquemas de seguridad social. Con gusto informo a esta Soberanía, que de acuerdo con los datos oficiales más recientes, la tasa de ocupación en el sector informal de Coahuila disminuyó de 26.7% a 23.5% en lo que va del año, lo que nos ubica ya 5 puntos porcentuales por abajo del nivel nacional de informalidad. Gracias señor Secretario por su iniciativa.

Comentaba hace un rato al señor Secretario brevemente, que para el año que entra les informaremos a ustedes y a todos los coahuilenses, el inicio de una política muy activa para lograr que se formalice a partir de dar seguridad social el trabajo de quienes laboran en los hogares de nosotros, y además, garantizar, y yo estoy seguro que me apoyarán los alcaldes, que todos los trabajadores del estado y de los municipios tengan seguridad social, eso creo que va a apoyar el tema.

Quiero compartirles que en lo que va de la administración aumentamos significativamente la eficiencia del Servicio Estatal del Empleo, al pasar del último lugar nacional, a la posición número 12 con mejor desempeño. Y créame señor Secretario que haremos todo lo posible por estar en el primer lugar en este renglón.

Los objetivos del Programa Bolsa de Trabajo son vincular al solicitante con el empleo que ofrecen las empresas, lo que permite reducir costos de reclutamiento, tiempos de búsqueda y selección de personal. Recibimos a casi 51 mil buscadores de empleo, de los que colocamos a 18 mil.

El Portal de Empleo es un sitio de información sobre orientación, capacitación y asesoría relacionada con el mercado laboral. A la fecha, contabilizamos 57 mil accesos de atención, en donde las empresas publican sus vacantes y pueden consultar los perfiles de candidatos, todo en forma gratuita.

En Coahuila tenemos buenos empresarios y magníficas instituciones educativas. Las Ferias de Empleo son eventos que concentran en un mismo espacio físico, a un número importante de empresas que demandan mano de obra para cubrir sus vacantes y a las personas que buscan colocarse. Realizamos 10 ferias con sedes en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, mismas que fueron visitadas por casi 10 mil personas, de las que se colocaron a 4 mil.

El Programa Becas de Capacitación para el Trabajo es una estrategia para que la población obtenga la calificación requerida mediante cursos de corta duración. En este Programa invertimos 21 millones de pesos, donde se registraron 5,600 personas, logrando un índice de colocación de 83%.

Por las lluvias suscitadas en Piedras Negras, implementamos, con el apoyo del Gobierno Federal, y con una inversión de cerca de ocho millones de pesos, el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, cuyo objetivo fue cubrir los gastos prioritarios de los trabajadores en riesgo de perder su empleo o que vieron disminuido considerablemente su ingreso. De nueva cuenta señor Secretario, le quiero agradecer a usted y por su conducto al señor Presidente de la República el apoyo en esos momentos, más adelante hablaré de otros rubros, pero la cercanía del señor Secretario con

nosotros se reflejó en la instrumentación de entre otras cosas de este programa, que les permitió a nuestros paisanos transitar mejor lo que fue una catástrofe, gracias señor Secretario.

Dentro del Pacto por México, y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, presentamos en Torreón la Norma Mexicana de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. En este contexto suscribimos con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social que usted preside, el Convenio de Colaboración a Favor del Trabajo Decente, la Inclusión Laboral y el Respeto de los Derechos Humanos de las y los Trabajadores, con la participación de representantes de diversos sectores.

Privilegiamos la conciliación como medio para la solución de conflictos. A través de las seis oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, dimos asesoría gratuita a 14 mil usuarios, entregamos 9 mil citatorios y establecimos 2,200 convenios fuera de juicio. Quiero terminar con el renglón que hay acá, por eso he dado instrucciones precisas a la presecretaría del Trabajo, para que en el próximo año instrumentemos un plan de modernización de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo, ahí es donde van nuestros operarios, ahí es donde van nuestros trabajadores a exigir justicia.

Contamos, señoras y señores, con cinco Juntas de Conciliación y Arbitraje y una Junta Especial, ubicadas en regiones del estado. En este año, atendimos 30 mil asuntos laborales, de los cuales 74% culminaron en convenio de conciliación.

Hace dos años, las Juntas de Conciliación y Arbitraje tenían 24 mil expedientes rezagados, en estos dos años de gestión, hemos logrado reducir esa cifra en un 70% menos. Además, en este año logramos disminuir las demandas en 10%, gracias a la actividad de conciliación. Felicidades a quienes laboran en la Secretaría del Trabajo.

Aquí también quiero decirle, señor Secretario, señores Diputados, que estamos impulsando los observatorios ciudadanos como una forma de mejora continua, que también señoras y señores Diputados, hicimos eventos nacionales como la Asamblea Mexicana del Trabajo y la Previsión Social, porque creemos en verdad, que poner en el centro de las políticas públicas el trabajo es lo mejor que puede hacer una administración pública.

Un elevado porcentaje del empleo de nuestro país es generado por las micro, pequeñas y medianas empresas. En Coahuila hay alrededor de 98 mil unidades económicas, de las cuales 99% corresponden a este tipo de empresas.

En coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, fomentamos una nueva cultura empresarial; lanzamos programas de financiamiento para su reactivación con tasas muy accesibles de interés anual; buscamos otorgar créditos en apoyo a emprendedores; y difundimos buenas prácticas internacionales.

Con el objeto de apoyar el encadenamiento productivo, con una inversión de casi 4 millones de pesos del Fondo PyME realizamos foros y encuentros para vincular, abrir nuevos mercados, fortalecer y divulgar las ventajas de las tecnologías de la información.

De igual manera apoyamos el Programa de Consultoría Estratégica puesto en práctica por la CANACO Torreón. Dimos respaldo a las microempresas para facilitar el acceso a nuevos mercados, potenciamos sus esquemas de comercialización y brindamos solidez a cada uno de sus negocios. Aportamos para este programa más de 1.4 millones de pesos con lo que beneficiamos 140 micro empresas.

Para la reactivación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por las intensas lluvias que se registraron en Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Zaragoza, pusimos en marcha un programa de apoyo para otorgar créditos bancarios en condiciones preferenciales a aquellas empresas que sufrieron daño en sus instalaciones, maquinaria, insumos o inventarios.

El monto de este financiamiento fue de hasta dos millones de pesos para cada unidad económica, a un plazo de tres años para capital de trabajo, cinco años para equipamiento y hasta 10 años para la

remodelación de los inmuebles afectados. De nuevo gracias al gobierno federal por la ayuda en ese momento crítico para nosotros.

Desde el inicio de esta Administración nos planteamos impulsar estrategias para transitar hacia una economía en la que el conocimiento fuera la base para el crecimiento económico y generación de bienestar. Hemos consolidado el Sistema Regional de Innovación, por lo que Coahuila se encuentra ahora entre las 10 primeras entidades con potencial en ciencia, tecnología e innovación. Además, este año, el Museo de Ciencia y Tecnología, El Giroscopio, se consolidó como el más importante del norte del país.

Celebramos la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, denominada Descubrimiento e Innovación, en la cual participaron 360 mil personas, entre jóvenes, maestros, investigadores relacionados con las diversas actividades de aplicación de la ciencia, y más de 210 instituciones educativas, centros e investigación, museos y universidades.

Con el objeto de impulsar la ciudad del conocimiento, constituimos el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa que enlaza la industria, academia, gobierno y sociedad en los campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas. Este año logramos integrar ocho Redes en Torreón.

Para estimular la creatividad y el desarrollo de prototipos llevamos a cabo convocatorias en las regiones Centro-Desierto, Carbonífera, Laguna y Sureste, donde se exhibieron 119 prototipos con una asistencia de casi 1,000 participantes. Asimismo, recibimos 108 propuestas de empresas para su evaluación a partir de la convocatoria al Programa de Estímulo a la Innovación. Este año participaron 78 empresas coahuilenses y fueron beneficiados 43 proyectos por un monto total de 174 millones de pesos. Coahuila ocupa ahora el quinto lugar nacional en atracción de recursos en este rubro.

Mediante el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico, destinamos 228 millones de pesos en programas de innovación, investigación, desarrollo tecnológico, apoyo a Pymes y divulgación de la ciencia.

En materia de turismo, Coahuila tiene un enorme campo que explorar y aprovechar. El nuestro, debe ser un turismo distinto, especializado en vocaciones ecológicas, de negocios, deportivas o de ciencias.

Firmamos el Convenio de Coordinación en Materia de Subsidios con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal que contempla una asignación presupuestal de 51 millones de pesos, con los que iniciamos el Mejoramiento del Centro Histórico de Torreón, el fortalecimiento del Programa Pueblos Mágicos, además, programas de capacitación y la elaboración de diagnósticos de competitividad.

Es importante mencionar que Torreón ya forma parte de la agenda nacional de competitividad dentro de la Política Nacional Turística, en la que solo 44 destinos del país han sido seleccionados, lo que asegura su inclusión a partir del presupuesto 2014 en este rubro. Los estudios correspondientes fueron elaborados en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila.

Generamos más opciones turísticas para visitantes nacionales y extranjeros. Continuamos con las acciones para preservar nuestra cultura y capital histórico de los pueblos de Coahuila, con el fin de incorporarlos en la dinámica del desarrollo económico de la entidad.

Luego de cumplir con los requisitos marcados por la Administración Federal, incorporamos Arteaga y Viesca al Programa Pueblos Mágicos, que junto con Parras y Cuatro Ciénegas, hacen de Coahuila el estado del norte de la República con el mayor número de estos Pueblos Mágicos. En este año invertimos 27 millones de pesos en mejoras a su imagen urbana, infraestructura y conservación del patrimonio arquitectónico.

Pusimos en marcha un nuevo programa, único en el país, denominado Pueblos con Historia, para que más visitantes conozcan otras rutas turísticas enriquecidas en costumbres, tradiciones, mitos, leyendas y arquitectura. El Programa tiene como propósito valorar nuestras raíces y rescatar nuestro patrimonio.

Después de un minucioso proceso de selección, se nombró a General Cepeda como el primer pueblo que forma parte de este Programa. Esta distinción le permitirá hacerse acreedor a recursos por 20 millones de pesos para el mejoramiento de su imagen e infraestructura turística.

-Es cierto, por eso es bueno tener amigos en el gobierno federal, me está recordando que se cierra la garita de Allende en breve-. Como ustedes saben esto entorpecía, señor Secretario, el paso del carbón y además pues se convertía en un obstáculo para los visitantes y era una petición que las y los Diputados de Coahuila, como la Diputada Malú, habían estado haciendo presente siempre. Dele las gracias al señor Presidente de la República por esto.

-Ahora el Diputado Botello no puede decir que va a llegar tarde y echarle la culpa a la garita, yo no dije nada pero se oye-.

Una competencia internacional que cobra cada vez mayor importancia es la Ruta Nazas – Río Bravo. Se trata de un recorrido de más de mil kilómetros por el desierto coahuilense, desde Torreón hasta Ciudad Acuña, estoy seguro que este evento se convertirá en el más importante del deporte extremo en México, se realizó hace pocos días y yo quiero resaltar que en este recorrido brilló la seguridad, brilló la armonía y además quienes compitieron recorrieron el inmenso territorio coahuilense en paz.

Como parte de la promoción turística de nuestra entidad, el programa GEM, que se llama Gringo en México, grabó siete programas cuyo contenido fue la proyección de nuestros atractivos naturales, gastronomía y la diversidad del estado. Su proyección abarca 51 países y más de medio millón de hogares.

Durante los periodos de Semana Santa y verano, logramos la atracción de más de un millón de visitantes, que dejaron una derrama de 900 millones de pesos en lugares como Cuatro Ciénegas y Parras, Saltillo y Torreón y el resto del estado. Quiero decirles que Cuatro Ciénegas y Parras tuvieron ocupaciones superiores al a 80%, para mí es altamente satisfactorio que el turismo regrese y con esto se demuestre que estamos avanzando en la tranquilidad.

Para el siguiente año quiero referirles a ustedes que haremos una importante promoción de nuestros hallazgos fósiles, creemos que en el nicho paleontológico tendremos un gran turismo científico y la atracción de muchos visitantes.

En materia de desarrollo rural, quiero informarles que el campo coahuilense enfrentó este año diversos fenómenos perturbadores, igual la sequía más alta de los últimos 70 años, huracanes, heladas atípicas y granizadas.

Desde el inicio de la administración, nos comprometimos a trabajar de la mano con los productores rurales con el propósito de aprovechar el amplio potencial de nuestro campo. Coahuila se mantiene como el principal productor de leche de cabra con 34% del total nacional; de carne de caprino con 12%; de sorgo forrajero con 26%; de melón con 23%, así como en rendimiento de algodón con 5.3 toneladas por hectárea.

Somos el segundo productor de leche de vaca, con una aportación de más de 1,200 millones de litros anuales, equivalentes a 12% de la producción nacional. Ocupamos lugares importantes en la producción de algodón, de nuez y manzana. Nos gusta referir a todas y a todos, que en el campo coahuilense, donde tenemos el extremo del desierto, pero también la fertilidad de la Laguna o en la Sierra de Arteaga salen alimentos diarios para 12 millones de mexicanos.

Como resultado del Programa Especial Concurrente, integramos una propuesta de inversión por 3,850 millones de pesos provenientes de los tres órdenes de gobierno y de los productores, para la puesta en marcha de 65 diversos programas. De esta inversión, destinamos 639 millones de pesos en acciones para mitigar los efectos de la sequía.

Los recursos disponibles para el financiamiento de proyectos productivos ascendieron a 6,700 millones de pesos, provenientes de Financiera Rural y FIRA.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad firmamos un convenio por un monto de 1,816 millones de pesos para finiquitar la problemática de acumulación de adeudos por consumo de energía eléctrica, en apoyo a los productores que utilizan el bombeo de pozos en sus actividades agrícolas.

Es importante la participación de los productores para aprovechar los descuentos que en algunos casos representa hasta el 75% del valor del adeudo, la mayor parte con la aportación del Gobierno del Estado, para evitar el corte del servicio.

Este problema de los adeudos es un problema que tenía muchísimos años y con esta acción del gobierno de Presidente Peña y de nosotros queremos ponerle finiquito, yo apelo a los productores para que se acerquen a aprovechar los beneficios que en algunos casos son de hasta el 75% como lo señalamos, sería una tristeza que terminara el programa y continuáramos con ese problema añejo, hoy aprovechamos un gobierno sensible que quiere reducir esta enorme carga que se acumuló durante muchos años.

Firmamos con SAGARPA el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Este año, la inversión ascendió a 259 millones de pesos para instrumentar los Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.

Continuamos operando el Seguro Catastrófico Ganadero como medida para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. El costo de la prima del seguro fue de 17 millones de pesos; a partir de la declaratoria de desastre por sequía entregamos apoyos a 13 mil productores de todo el estado, por un monto superior a los 115 millones de pesos.

He dado instrucciones al Secretario de Desarrollo Rural para que impulsemos la cultura del aseguramiento por lo cambiante de las condiciones climáticas que seguramente continuarán ocasionando daños a las cosechas.

Y aquí me quiero referir un poco a los señores Legisladores. El cambio climático no nos asegura que la inversión va a terminar en una cosecha, es bien importante que nos apoyen con la enorme ascendencia que tienen ustedes en el campo de Coahuila para impulsar esa cultura del aseguramiento, las finanzas del estado si sufren un daño grave cuando viene un meteoro climatológico y tenemos obviamente la angustia de muchos campesinos que no aseguraron o productores y que para seguir adelante requieren del apoyo del estado y obviamente, si hay el instrumento que es el aseguramiento creo que sería lo mejor. Les pido que nos apoyen en ese renglón.

Por otra parte, la sequía disminuyó la superficie de riego en la Laguna y afectó el ingreso de los productores, por lo que en coordinación con la CONAZA, operamos un Programa de Empleo Temporal con una inversión de 40 millones de pesos para beneficiar a 6,350 productores de los cinco municipios de la región.

Asimismo, con la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, instrumentamos el Programa de Empleo Temporal con una inversión de 6.5 millones de pesos que generaron más de 100 mil jornales, en 167 localidades de todo el estado.

Este año invertimos 66.5 millones de pesos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura hidroagrícola; equipamiento y rehabilitación de pozos; sistemas tecnificados de riego; obras de conducción de agua; nivelación de tierras y en dotación de maquinaria pesada.

Para apoyar el desarrollo de las regiones del estado, continuamos el programa Proyectos Productivos Territoriales que sin duda fortalece la capacidad de generación de empleos y el aumento de la productividad del campo coahuilense. Algunos de los proyectos apoyados fueron los siguientes:

- En el Norte del estado, el Centro de Acopio de Ovinos y Caprinos.

- En la Región Laguna, los Centros de Acopio de Leche de Cabra ubicados en los municipios de Francisco I. Madero y Matamoros, con una inversión de 10 millones de pesos.
- En el municipio de Abasolo, la construcción del Centro de Acopio de Trigo con una capacidad de almacenaje de 2 mil toneladas.
- En Arteaga, la construcción del Centro de Empaque de Manzana con capacidad de procesar 1,200 cajas diariamente.
- En la Región Carbonífera, el Rastro tipo TIF con una inversión de 17 millones de pesos.

A través de nuestras seis centrales de maquinaria especializada, con un monto de 38 millones de pesos, apoyamos a productores en labores de nivelación, preparación de tierras, siembra y cosecha.

Mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, aplicamos 163 millones de pesos para fortalecer unidades de producción, tanto agrícolas como ganaderas. El Programa comprende, entre otras, la adquisición de tractores e implementos agrícolas; la construcción y equipamiento de invernaderos; adquisición de semilla mejorada; la construcción de corrales; líneas de conducción de agua; modernización de establos y la dotación de sementales.

Firmamos el Convenio Municipalizado por un monto de 52 millones de pesos, con mezcla de recursos estatales, federales y municipales. Con este esquema, se potencializan los recursos para ampliar las obras y acciones, es decir, por cada peso que aporta el municipio, el gobierno lo multiplica por cuatro.

Quiero agradecer aquí al gobierno de Presidente Peña, y especialmente al señor Secretario de Agricultura, el Licenciado Enrique Martínez y Martínez, por el apoyo decidido al campo de Coahuila.

La minería continúa siendo un sector clave para el desarrollo de Coahuila. Ocupamos el cuarto sitio a nivel nacional por nuestra producción minero-metalúrgica, que alcanza los 21 mil millones de pesos.

Aportamos 100% de la producción nacional de carbón mineral, tanto para generar energía eléctrica como para la elaboración de coque destinado a la industria siderúrgica.

Mantenemos el primer lugar mundial en la producción de plata refinada, sí, el primer lugar mundial, y a nivel nacional, como productores de antimonio, bismuto, cadmio, fierro, celestita, sulfato de sodio y magnesio.

Logramos que la Comisión Federal de Electricidad y la Promotora para el Desarrollo Minero renovaran el contrato de suministro de carbón para sus centrales carboeléctricas, por un periodo de cuatro años, con 3.3 millones de toneladas anuales a un precio de 927 pesos la tonelada. La renovación de este contrato da certidumbre a los productores de carbón y a los habitantes de la Región Carbonífera. En consecuencia conservaremos más de 21 mil empleos que dependen de esta actividad.

A través del Fondo de Garantía y el Fideicomiso de Fomento Minero, otorgamos créditos por un monto de 943 millones de pesos para actividades mineras. Asimismo, El Fondo de Garantía Minero de Coahuila autorizó créditos por 62 millones de pesos a 103 pequeños productores.

Señores Diputados, recientemente en este país se hizo una reforma hacendaria, Coahuila, pero sobre todo sus municipios, recibirán importantes recursos a partir de esta reforma, nuestra vocación minera por primera vez recibe, es reeditada, con recursos federales para los municipios, también aquí es el momento de recordar que esa reforma fue impulsada por el Presidente de la República.

En materia de desarrollo urbano, estamos comprometidos en el crecimiento ordenado de las ciudades. Queremos dar certidumbre sobre el futuro que deseamos construir, mejorar la calidad de vida de los coahuilenses y ser un estado más competitivo en el contexto nacional y global.

De acuerdo con el estudio realizado por la empresa Financial Times denominado Las Ciudades Americanas del Futuro, Saltillo ocupó el primer lugar en la categoría de Potencial Económico y Torreón obtuvo la séptima posición dentro de las ciudades con mejor Efectividad de Costos, lo que las convierte en ciudades con excelentes condiciones para recibir inversión extranjera directa.

Por otra parte, el Centro de Investigación y Docencia Económica, en su estudio sobre competitividad nacional, ubica a Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, dentro de las primeras 25 ciudades más competitivas del país.

No obstante, estamos conscientes de que es necesario dotar de un mejor desarrollo a nuestras concentraciones urbanas y de atender las carencias de cada una de ellas. Nuestro empeño es contar con ciudades de calidad.

Con la finalidad de dotar al estado de un nuevo marco jurídico de gran alcance, moderno, que garantice el orden social y adecuado, reformamos la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila.

Entre las reformas destaca la disminución de plazos a los que la autoridad debe sujetarse para resolver las solicitudes; la instauración de la figura del inspector multidisciplinario para asegurar que las obras se lleven a cabo de acuerdo con las normas correspondientes, y dotar a los ayuntamientos de la posibilidad de contratar despachos externos, que los auxilien en la supervisión de las obras.

Para garantizar el cumplimiento de esta norma suscribimos el Convenio Marco de Coordinación para la Mejora Regulatoria en materia de Desarrollo Urbano, entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.

Con el propósito de ordenar el crecimiento de las ciudades, elaboramos y actualizamos los planes directores de desarrollo urbano de Acuña, Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas, y el de desarrollo urbano y turístico de Boquillas del Carmen, en Ocampo.

Terminamos también, la elaboración de los planes directores de desarrollo urbano de Arteaga, Castaños, Frontera, Matamoros, Monclova, Nava, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. En estos Planes se sientan las bases para su crecimiento ordenado, optimizar los gastos en servicios públicos, favorecer la funcionalidad de las ciudades y modernizar la administración pública municipal.

Este año, los fondos metropolitanos asignados a Coahuila ascendieron a casi 402 millones de pesos, con los que estamos llevando a cabo programas, obras de infraestructura y equipamiento urbano, orientados a consolidar estos centros urbanos.

Hago también la aclaración que gracias a la reforma hacendaria aprobada el próximo año, 2014, tendremos un aumento considerable en los fondos urbanos metropolitanos y que junto con los alcaldes de Sabinas, San Juan de Sabinas y Múzquiz, haremos las gestiones necesarias para que esta región de nuestro estado, tan importante, tan vinculada y tan cercana a todos nosotros, también sea considerada zona metropolitana.

Concluimos el diagnóstico del Programa de Modernización y Vinculación Catastral y Registral y destinamos una inversión de 16 millones de pesos para realizar las actividades de rediseño de procesos y mejora integral, este Instituto queda a disposición de los nuevos alcaldes para eficientar sus cobros de predial y además para mejorar su infraestructura en materia de desarrollo urbano.

La cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento es uno de los mejores indicadores del nivel de bienestar y desarrollo de las comunidades. Por ello, asumimos el reto de poner en marcha programas integrales para abatir los rezagos que persisten todavía en la entidad.

Dentro del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, llevamos a cabo 14 obras en seis municipios con una inversión de más de 20 millones de pesos para mejorar la vida de siete mil coahuilenses que viven en los lugares más apartados.

Por lo que se refiere al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, invertimos 320 millones de pesos en 38 obras, en beneficio de 430 mil habitantes de nueve municipios. Destacan las obras realizadas en Piedras Negras, para aumentar la cobertura de agua potable; en Torreón, para mejorar la calidad del agua que abastece a la ciudad; en Ramos Arizpe, para canalizar las aguas residuales tratadas y en Saltillo, la construcción de 76 presas de gaviones con pozos de infiltración en la Sierra de Zapalinamé.

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico. Por un lado, la construcción genera crecimiento, y por el otro, sirve como plataforma para mejorar las condiciones de vida de la población y la igualdad de acceso a oportunidades de desarrollo.

En nuestro proyecto de gobierno nos hemos propuesto dar pasos decisivos para fortalecer y modernizar la conectividad entre las regiones, ampliar y mejorar las vialidades urbanas y construir obras estratégicas para el desarrollo. Estas nos permitirán elevar nuestra competitividad, propiciar un desarrollo regional más equilibrado y seguir generando los empleos que demandan los coahuilenses. Para avanzar en estos objetivos invertimos cerca de 2 mil millones de pesos.

Durante este segundo año de gobierno sigue en marcha el Convenio de Coordinación Interinstitucional para la Ejecución de Obra Pública, para concentrar la proyección, licitación, asignación, supervisión y entrega de obra en las secretarías de Fiscalización y Rendición de Cuentas y de Infraestructura, así como en el Instituto Coahuilense de Infraestructura Física y Educativa. Esto nos permite que la inversión se haga bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia.

En materia de carreteras y caminos rurales, la inversión ascendió a 1,255 millones de pesos para llevar a cabo 35 importantes proyectos y dar continuidad a algunos ya iniciados, entre los que destacan:

- La Carretera Cuatro Ciénegas – San Pedro y el Libramiento San Buenaventura – Hermanas, que forman parte un proyecto estratégico de los coahuilenses: unir la Laguna con el norte y aprovechar así el proyecto de la carretera Mazatlán – Matamoros y el proyecto Ports to Plain.

Quiero decirles que esta inversión está asegurada, esencialmente porque el señor Presidente de la República la firmó dentro de sus compromisos con los coahuilenses y hoy se está cumpliendo con eso que él prometió a Coahuila.

También son relevantes las carreteras:

- Nueva Rosita – Múzquiz – Ojinaga que, adelanto, para 2014 las y los Diputados Federales a propuesta del señor Presidente, asignaron recursos para su conclusión hasta los límites del Estado de Chihuahua.
- Vizcaya – Tacubaya
- Viesca – Parras que, adelanto, como efecto de la reforma hacendaria, las y los Diputados a propuesta del Presidente de la República, para el 2014 asignaron recursos para su conclusión total, muy pronto, quien vive en Parras o en Viesca podrá recorrer esta carretera, que por cierto es libre, inmediatamente y llevar beneficios de un lado a otro. También fue un compromiso del Presidente.
- Villa Unión – Nava
- Villa Unión - Guerrero
- Aura – Pirineos
- Carbonera – Entronque con la carretera 57
- Desde Matamoros-Filipinas – Gilita, y esto lo quiero también resaltar, hace unos meses el agua la impactó, se llevó una buena parte y hoy con el apoyo del gobierno federal se hace uno de los tramos más importantes y con recursos estatales el resto.
- El camino al Ejido Hedionda Grande

- El Camino a General Cepeda – Palma Gorda, y
- El Camino Rural Parque los Novillos

Agradezco a quienes hoy son diputados federales y al Gobierno de la República por los recursos destinados a estas y obras, además pongo especial consideración en aquellos que votaron la reforma hacendaria, pues Coahuila, sus municipios del estado, recibirán más recursos en todos estos rubros.

Destinamos casi 51 millones de pesos en el Programa de Reciclado de Pavimento y de Pavimentación en diversas vialidades de Acuña, Frontera, Cuatro Ciénegas, Nava, Monclova y Torreón. En los próximos días aplicaremos 139 millones de pesos del Fondo de Pavimentación para cubrir casi 634 mil metros cuadrados de vialidades, en los 38 municipios del estado.

En Acuña terminamos la construcción de la plaza Benjamín Canales, como parte de los trabajos de rehabilitación del Centro Histórico e iniciamos la construcción de la primera etapa del libramiento Jesús María Ramón, con una inversión de 18 millones de pesos.

Concluimos la construcción del bulevar Centenario y el puente del mismo nombre, en Piedras Negras, que facilitan la comunicación de nueve colonias de este municipio. Están por iniciar las obras de infraestructura, de acceso a la Universidad Politécnica, cuya inversión es de 15 millones de pesos.

Para mejorar la infraestructura de la Región Carbonífera, destinamos 11 millones de pesos para la construcción del libramiento sur en San Juan de Sabinas, así como 1.5 millones de pesos para la construcción del faro de la presa Don Martín, en Juárez, que dará mayor seguridad a los pescadores y visitantes de este embalse.

En Monclova invertimos 63 millones de pesos destinados a la construcción de la segunda etapa del libramiento Carlos Salinas de Gortari y la continuación del bulevar Constitución.

En Matamoros concluimos el libramiento Matamoros–Torreón–Gómez Palacio, en el tramo Matamoros–La Partida, con una inversión de 18 millones de pesos. La inversión total de la obra ascendió a 132 millones de pesos.

En Torreón invertimos 80 millones de pesos para continuar los trabajos del bulevar Laguna, así como para modernizar el periférico Raúl López Sánchez.

En esta misma ciudad concluimos el camino Torreón – Mieleras, al igual que los trabajos del Bosque Urbano y finalizamos el edificio de la Presidencia Municipal, obra que por su grandeza se convertirá en un ícono de este municipio.

En Saltillo, invertimos casi 84 millones de pesos en la modernización del bulevar Antonio Cárdenas y la construcción del bulevar José María Rodríguez que permitirá conectar la zona norte de Saltillo en el sentido oriente-poniente.

Concluimos la plaza Ateneo, que se convirtió ya en una zona recreativa y de esparcimiento familiar en el Centro Histórico de Saltillo. Además, invertimos 2.3 millones de pesos en el remozamiento de fachadas y banquetas de la zona aledaña a la plaza.

Para atender los problemas de inundaciones que padecen los habitantes del norte de la capital del estado, concluimos los trabajos del drenaje pluvial de Abasolo y continuamos con la construcción del de Lafragua, mediante la aplicación de casi 107 millones de pesos.

A partir de estas obras, estamos por iniciar el segundo piso del complejo vial periférico Luis Echevarría Álvarez-Abasolo-Lafragua, el cual tendrá una inversión de 90 millones de pesos en su primera etapa. Esta magna obra contribuirá a agilizar el tráfico desde el valle de Derramadero hasta la salida a Torreón.

EJE 3. UNA NUEVA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social implica un cambio positivo en dos aspectos esenciales de la población: el económico y el humano. Éstos se traducen en igualdad de oportunidades, calidad de vida, bienestar social y mejores condiciones de acceso a la felicidad.

En esta parte del informe, detallamos el trabajo que en este segundo año de administración llevamos a cabo en materia de combate integral a la pobreza, asistencia social, cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, igualdad e inclusión social, atención a los jóvenes, educación, salud, vivienda y certeza patrimonial, cultura, deporte y medio ambiente.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, Coahuila ocupa el segundo lugar con menor población en condiciones de pobreza. Aunque el desempeño del estado en materia social se ha reflejado en indicadores positivos, estamos todavía lejos de lograr un nivel generalizado de bienestar. Mientras que haya coahuilenses que no tengan oportunidades de acceso un empleo remunerado y a los satisfactores esenciales, nuestro deber es generar las condiciones para mejorar su calidad de vida.

En concordancia con la política del Gobierno federal, asumimos como una de las más altas prioridades poner en marcha un programa de desarrollo social que tiene como meta abatir la pobreza extrema en nuestra entidad para el año 2017.

Para conocer quiénes y cuántos son los coahuilenses en situación de pobreza extrema, llevamos a cabo el censo Coahuila Habla, que nos permitió obtener información actualizada, suficiente, confiable y precisa para elaborar un diagnóstico de las condiciones de salud, educación, alimentación, vivienda, disponibilidad de servicios básicos e ingresos monetarios, de 400 mil hogares del estado.

Los resultados arrojaron que en Coahuila hay 24,889 viviendas en las que identificamos con nombre, dirección y principales carencias a 93,440 personas en condiciones de pobreza extrema.

Entre otros resultados destacan:

- La mitad de los coahuilenses con más rezago social se ubican en Saltillo y Torreón
- 11,103 menores de 3 a 15 años no asisten a la escuela
- 3,247 menores de 7 años y más no saben leer ni escribir
- 58,309 personas no tienen acceso a servicios de salud
- 24,207 personas no cuentan con seguridad social
- 43 mil personas tienen discapacidad visual
- 47 mil personas tienen discapacidad para caminar
- 18 mil personas tienen enfermedades cardiovasculares
- Tres mil personas tienen cáncer
- 79 mil personas tienen diabetes
- 111 mil personas tienen presión alta
- 54 mil personas viven en unión libre
- 5,598 viviendas no disponen de agua potable
- 7,206 viviendas no cuentan con drenaje
- 1,934 viviendas no tienen energía eléctrica
- 2,831 viviendas tienen piso de tierra
- 7,536 viviendas tienen techo de materiales precarios
-

A partir de esta información y con la participación de 19 dependencias estatales pusimos en marcha el Programa de Combate a la Pobreza Extrema, en el que enfocamos 82 programas sociales para la

atención prioritaria de diversas carencias, en materia de alimentación, calidad de las viviendas, acceso a servicios de salud y de educación, servicios básicos y de acciones de cohesión social.

Continuamos operando el Programa Alimentario, que atiende mensualmente a más de 280 mil familias de todo el estado, con una despensa gratuita, de productos de la canasta básica que contribuyen a una mejor alimentación y nutrición.

Para atender a las personas adultas mayores, operamos 81 Comedores y Centros Comunitarios en 27 municipios en los que recibimos diariamente a 5,300 personas. Este año servimos un millón 300 mil raciones alimenticias con una inversión de 15 millones de pesos.

En apoyo a las familias que requieren mejorar sus viviendas y los servicios con que cuentan, continuamos desarrollando diversos programas entre los que se encuentran el Banco de Materiales, Pintura de Fachadas, Piso Firme, Techos y Electrificación. En estos programas invertimos 105 millones de pesos en beneficio de 105 mil familias.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, apoyamos a las familias de la comunidad de San José de Carranza, en Sierra Mojada en la construcción de una granja solar para la generación y distribución de energía eléctrica. Estamos por iniciar la correspondiente a Boquillas del Carmen, en Ocampo; ambas por un monto superior a los 31 millones de pesos, en beneficio de 644 personas.

Con esta acción y de acuerdo con el parámetro de comunidades con más de 100 habitantes, atenderemos 100% de cobertura en este servicio.

Como una estrategia de este Programa de Combate a la Pobreza Extrema, instrumentamos el Plan 59, para atender de manera inmediata a un número igual de comunidades de muy alta marginación, identificadas por el Consejo Nacional de Población. Con este Plan atendimos las necesidades más urgentes de 400 familias; hoy 1,535 coahuilenses de 19 municipios viven en mejores condiciones que hace un año.

En respuesta a la convocatoria del Presidente Enrique Peña Nieto para sumarnos a la Cruzada Nacional contra el Hambre, instalamos el Comité Intersecretarial conformado por 33 dependencias federales y estatales que operan más de 100 programas sociales, orientados a garantizar el acceso de la población más vulnerable a los satisfactores mínimos de bienestar.

En conformidad con las acciones del Gobierno Federal y para evitar la dispersión de esfuerzos, disminuir los actos delincuenciales y acortar la brecha de la desigualdad, se establecieron áreas denominadas polígonos, que son zonas y colonias con los mayores índices de pobreza y alta incidencia delictiva. En Coahuila hay ocho: uno en Matamoros, cuatro en Saltillo y tres en Torreón.

Para esta encomienda, capacitamos a 120 funcionarios estatales con el objetivo de socializar la dirección, alcances, metas y compromisos de cada una de las dependencias participantes en estos polígonos.

Conscientes de las bondades de trabajar junto con la sociedad en la solución de los problemas, establecimos los Comités de Participación Política y Acción Social, COMPPAS, como dispositivos fundamentales para combatir y superar las necesidades de la población que requieren del apoyo institucional del gobierno, a la vez que contribuyen a transformar los barrios y colonias en espacios más seguros y ordenados.

En este periodo llevamos a cabo la instalación de más de 3,900 Comités, que también son la instancia básica de gestión, operación, seguimiento y evaluación del Programa de Combate a la Pobreza Extrema.

De enorme relevancia para nuestro proyecto de disminución de las desigualdades sociales, es la Ley de Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila, que entra en vigor este día. La ley establece que tanto el estado como los municipios, deberán destinar recursos en sus respectivos

presupuestos para el cumplimiento de programas, acciones y metas que establezcan en sus planes de desarrollo, para el combate a la pobreza extrema.

Ahora, en la formulación de los planes de desarrollo municipal los Ayuntamientos deberán determinar las metas de corto y mediano plazo, así como las acciones para la prevención y combate a la pobreza extrema e incorporar los indicadores oficiales establecidos para su seguimiento y evaluación.

Quiero aprovechar la presencia de los Presidentes Municipales electos para exhortarlos a que juntos logremos abatir, en estos próximos 4 años, las condiciones de pobreza extrema que todavía prevalecen en nuestra entidad. Tenemos claro cuáles son las dimensiones y la ubicación de nuestros rezagos, no desperdiciemos esfuerzos, focalicemos su atención y hagamos realidad la justicia social que por muchos años han esperado nuestros hermanos coahuilenses menos favorecidos.

Estamos avanzando en el nuevo modelo de asistencia social concebido, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, para que los beneficiarios de los programas logren superar, por sí mismos, su situación de vulnerabilidad.

A través del Sistema DIF Coahuila atendemos las demandas de alimentación, salud, asistencia psicológica y jurídica, principalmente de los segmentos vulnerables de la sociedad, en especial los adultos mayores, los niños, las madres trabajadoras y las personas con discapacidad.

El Comité para la Protección de las Niñas, los Niños y Adolescentes del Estado, desarrolló actividades para fortalecer las condiciones de vida de este grupo vulnerable; de igual forma las secretarías de Educación, Trabajo y Desarrollo Social colaboran con el DIF estatal para detectar y atender las denuncias ciudadanas sobre el trabajo infantil.

Con el Programa Solución Pacífica de Conflictos y Mediación, buscamos apoyar a las familias en la resolución de sus problemas de manera inmediata. A través de este programa, se signaron 3,570 convenios con las partes involucradas, de los cuales, 979 son de pensión alimenticia, 934 de convivencia, 1,486 de guarda y custodia, así como 171 de separación.

En el DIF atendimos cerca de 9,500 denuncias por maltrato familiar, de las cuales más de la mitad fueron por violencia infantil, casi 4 mil contra adultos y 370 en adultos mayores.

En la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila, atendemos a 70 internos, a quienes les proporcionamos alojamiento, alimentación, vestido, atención psicológica, así como la oportunidad de desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales.

Para verificar que la atención a las niñas, niños y adolescentes sea la apropiada, se visitaron 46 albergues particulares y se constató que casi mil menores recibieran la atención adecuada. Entregamos 2.3 millones de pesos para la adquisición de material de protección civil que les permitirá mejorar la seguridad de sus instalaciones.

A partir de las reformas que impulsamos en el Código Civil, 131 niñas y niños gozan ya del esquema de Adopción Plena, con el cual obtienen un lazo equiparable al sanguíneo con sus hermanos, tíos, y abuelos, eliminando así cualquier posibilidad de discriminación.

En los Centros de Atención e Integración Familiar instalados en 22 municipios, recibimos a más de 26 mil personas que enfrentaban circunstancias de desavenencia familiar, a quienes brindamos servicios de psicoterapia. Con el objetivo de prevenir riesgos psicosociales en la población; impartimos ocho mil pláticas en temas como Violencia en el Noviazgo, Prevención del Bullying, Autoestima, Respeto a los Demás y Porque me Quiero, me Cuido.

A través del programa Sembrando Sonrisas, impulsamos una cultura de apoyo a la primera infancia. Con la colaboración del Consejo Nacional del Fomento Educativo, CONAFE, capacitamos a 250 padres de familia y cuidadores de estancias infantiles.

Continuamos con el fomento al cambio cultural y arraigo de nuevos valores y hábitos que nos permiten proteger la salud de los coahuilenses, para disminuir la obesidad y a la vez prevenir enfermedades crónico-degenerativas.

Con la participación de 20 mil personas, arrancamos la segunda fase de la estrategia Mídete, Nútrete y Actívate, MNA, que promueve hábitos de vida saludable para prevenir la obesidad y el sobrepeso. Hemos entregado 5,000 tarjetas que los identifican como miembros activos, con la que pueden acceder a descuentos y promociones especiales en diversos establecimientos.

En esta segunda fase continuamos con la instalación de módulos para el registro de peso y talla de las personas interesadas en obtener un diagnóstico y recibir atención integral de nutriólogos, psicólogos y activadores físicos. Este año, cerca de 600 mil personas se registraron en la vertiente Mídete, 32 mil asistieron a las acciones de Nútrete y más de 14 mil personas participaron en activaciones físicas.

Con una carrera de cinco y 10 kilómetros concluyó el programa 2000 Kilos por Coahuila, que organizamos con el propósito de activar físicamente y cambiar los hábitos alimenticios de los servidores públicos. Entregamos medallas y diplomas de participación a 450 funcionarios que desde noviembre del pasado año se integraron en el programa.

Fomentamos el cambio de costumbres sedentarias y mejores condiciones de salud. El pasado 10 de noviembre realizamos la segunda carrera Actívate Coahuila, en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, con la participación de más de 20 mil personas.

Para asegurar el acceso a alimentos saludables en las escuelas seleccionadas por su situación de vulnerabilidad, establecimos estrategias educativas para una buena nutrición y proporcionamos 15 millones de desayunos, meriendas saludables y dotaciones de cajas de leche de 350 mililitros y paquetes de galletas, en beneficio de casi 88 mil niños y niñas, con una inversión de 112 millones de pesos.

Mediante el Programa de Apoyo Alimentario a Menores de Cinco Años, beneficiamos a 10 mil niños, con una inversión de 17 millones de pesos.

Continuamos con la distribución de apoyos alimentarios para la atención de personas que enfrentan condiciones de salud, como diabetes, hipertensión arterial o insuficiencia renal, así como para mujeres embarazadas. En este periodo beneficiamos 24,500 personas con una inversión de 6.6 millones de pesos.

El Programa Sonríe a la Vida incluye acciones en materia de salud, mediante las Unidades Médicas Móviles. Los programas Corazón a Corazoncito y Sonrisa Alegre están enfocados a ayudar a las personas de escasos recursos para cubrir los gastos en padecimientos como cáncer, cardiopatías congénitas y labio o paladar hendido. La inversión destinada en estas acciones fue de 4.7 millones de pesos.

A través de las Unidades Médicas Móviles, realizamos exámenes médicos para detectar cáncer a 12 mil mujeres y a 1,800 hombres. Actualmente, atendemos a 30 mujeres que obtuvieron resultados positivos de cáncer y tres hombres con cáncer de próstata, a quienes apoyamos con medicamento, tratamiento de quimioterapia, y radioterapia.

Efectuamos valoraciones médicas especializadas a 69 menores, de los cuales 13 fueron intervenidos gratuitamente con éxito en las instalaciones del Hospital del Niño en Saltillo, lo que les permitió superar diversas cardiopatías que limitaban sus expectativas de vida. Esta cirugía tiene un costo de hasta 500 mil pesos en el sector privado.

De igual forma, 255 menores de bajos recursos con problema de labio y paladar hendido fueron valorados por médicos especialistas. Mediante el Programa Sonrisa Alegre beneficiamos a 56 pequeños a quienes se les devolvió la sonrisa.

En la estrategia de prevención contra las adicciones orientamos a cerca de 42 mil jóvenes, mediante talleres, eventos recreativos y deportivos. En el contexto del Programa SER, Sexualidad Responsable, llevamos a cabo ferias, talleres y actividades donde se abordaron temas de sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, cáncer y adicciones.

Atendimos a 680 madres adolescentes y a 100 en etapa de gestación, a quienes les proporcionamos orientación sobre la responsabilidad de sus hijos, les facilitamos su reingreso al sistema educativo o al sector laboral, y las asesoramos en temas de salud reproductiva para evitar la reincidencia.

Para proteger y salvaguardar la integridad de los niños, niñas y adolescentes que de forma indocumentada intentan cruzar la frontera norte de nuestro estado, gestionamos los trámites necesarios para reintegrar 1,117 menores a su familia de forma segura.

Mil Sueños, es un programa que ha hecho realidad los anhelos de 1,232 jovencitas de escasos recursos para continuar con sus estudios y que cumplen con el requisito de un promedio mínimo de 85 de calificación; les brindamos apoyos económicos y les proporcionamos orientación sobre temas de liderazgo, equidad de género, derechos y obligaciones, atención a la salud, nutrición y educación sexual.

En coordinación con la Fundación NEMI, este año impartimos 2,500 pláticas a 77 mil jóvenes, para fomentar valores y compromiso social orientado al aprendizaje, al trabajo, el sano esparcimiento y la ayuda a los demás.

Con las fundaciones Venga y Oiga, y Ver Bien para Aprender Mejor, entregamos 600 auxiliares auditivos y en dos años otorgamos 20 mil lentes a estudiantes que padecen miopía, hipermetropía y astigmatismo.

En Coahuila hay una sociedad civil fuerte, madura y comprometida que debemos aprovechar para trabajar de manera coordinada. Por ello, entregamos aportaciones económicas por el monto de un millón de pesos a 46 Organismos de la Sociedad Civil, que participaron en la convocatoria Desarrollo Humano y Social en el Estado.

Además, impartimos 293 asesorías para potenciar las capacidades a personal de instituciones privadas de asistencia social. Al finalizar este año, habremos entregado 2.3 millones de pesos a estos organismos.

Entregamos 27 millones de pesos para el mantenimiento anual del CRIT, y para que las y los niños puedan llegar a sus instalaciones con facilidad, donamos un camión con rampa hidráulica con capacidad para ocho sillas de ruedas y asientos para acompañantes.

Este año con las Macro Brigadas, visitamos diversas colonias de Parras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, donde ofrecimos a más de 100 mil personas consultas de medicina general; afiliación al Seguro Popular; vacunación; pláticas de nutrición; estudios para la detección de cáncer de mama, cérvico-uterino o prostático; asesoría jurídica; orientación para becas y bolsa de trabajo; adquisición de árboles; liberación de documentos personales a través del Registro Civil; acciones de activación física, y de asesoría para la regularización de la tenencia de la tierra.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para sumar esfuerzos en el combate a la pobreza y la disminución de las brechas socioeconómicas entre las naciones. Para tal efecto se establecieron metas a 2015, cuyos avances se miden a través de un conjunto de indicadores estandarizados que permiten la comparación entre los países.

Decidimos al inicio de la Administración adoptar estos indicadores, con los ajustes correspondientes para adaptarlos a la realidad de nuestro estado, y establecimos metas precisas para el año 2017, con las que superaremos las propuestas por la Organización de las Naciones Unidas.

Para el seguimiento puntual de las metas establecidas, creamos la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tiene como atribuciones las de identificar la

población objetivo, instrumentar acciones y programas, y coordinar esfuerzos de las instituciones involucradas.

Un principio rector de las políticas públicas de nuestro gobierno es promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida en sociedad, cuyo objetivo es el ejercicio pleno de los derechos de las y los coahuilenses en el acceso a las oportunidades y al desarrollo de su potencial productivo y emprendedor.

La integración de la perspectiva de género consiste en situar tanto a mujeres como a hombres en un plano de igualdad. Esta igualdad debe estar presente en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, de los programas y acciones gubernamentales y de las políticas en todos los ámbitos de actuación, con el fin de eliminar los efectos discriminatorios.

En respuesta a estos propósitos hoy contamos con una Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, cuya esencia es la equidad de género, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Iniciamos la operación del Proyecto Tejedoras y Tejedores de Igualdad: Transversalizando la Perspectiva de Género, orientado a promover la igualdad y respeto a los derechos y necesidades de las mujeres en todas las tareas de gobierno.

Desde el inicio de nuestra Administración señalamos el empoderamiento económico como un eje básico para el desarrollo de las mujeres. En consecuencia, pusimos un especial empeño en impulsar la independencia económica de las mujeres mediante créditos recuperables para la incubación y consolidación de negocios.

El pasado 10 de mayo, con motivo de la celebración del día de las madres, en el Banco de las Mujeres llegamos al crédito número mil y otorgamos 234 préstamos más a mujeres coahuilenses, jefas de familia y emprendedoras.

Para reforzar la atención a las mujeres coahuilenses logramos la certificación de la línea 075, relativa a la asistencia vía telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género.

Organizamos cinco reuniones con 15 organismos de la sociedad civil y 15 instituciones públicas de la Red Interinstitucional de Unidades de Género con el propósito de elaborar, revisar y en su caso validar el Protocolo Interinstitucional de Referencia de Casos así como otras herramientas de atención a mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, operamos 12 Módulos de Atención Externa para Mujeres, cinco Módulos de Atención Fija y otros cinco itinerantes, ubicados en distintas regiones, donde brindamos 9,700 servicios de asesoría jurídica y atención psicológica.

Un logro de enorme trascendencia para el estado fue la certificación a nivel nacional de nuestro Modelo de Equidad de Género. Con ello, nos ubicamos entre los primeros cuatro estados del país en alcanzar esta distinción.

Los jóvenes son prioridad para nuestro Gobierno. Por ello hemos puesto en práctica políticas que favorecen su desarrollo integral y buscan dotarlos de conocimientos, habilidades y oportunidades que les permitan forjarse un mejor futuro.

Con ese objetivo, ampliamos los espacios de atención de manera que este año contamos con 14 nuevas instancias, que sumadas a las ya existentes nos permiten tener una cobertura municipal de 72%.

Operamos el programa Tarjeta Soluciones Jóvenes, cuyos objetivos son fortalecer el vínculo entre gobierno, sociedad e iniciativa privada en beneficio de los jóvenes coahuilenses. Se trata de una política pública transversal e incluyente. Gracias a este programa las demandas juveniles se concretan en

programas específicos sobre empleo, salud, arte, cultura y deporte, así como descuentos en trámites y servicios gubernamentales y en establecimientos comerciales.

Así damos respuesta a uno de los compromisos más sensibles de nuestro gobierno, la exigencia de los jóvenes por más espacios y oportunidades para su crecimiento y desarrollo.

Esta estrategia nos permite abrir y mantener un canal efectivo de comunicación con los jóvenes, para coordinar, retroalimentar y evaluar nuestros programas. A solo unos meses de haber arrancado este programa ya hemos entregado tarjetas personalizadas a 65 mil jóvenes.

Estamos convencidos que los jóvenes necesitan estímulo en el ámbito académico; por esto convocamos al certamen Coahuila, Nuevas Generaciones, con el objetivo de reconocer a los jóvenes más destacados en las categorías académica, deportiva y de liderazgo estudiantil. Los 350 jóvenes seleccionados recibieron un reconocimiento y una beca económica de cinco mil pesos.

En conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud mantenemos en operación y mejoramos los espacios denominados Centros Interactivos Poder Joven, ubicados en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. En ellos brindamos más de 19,200 servicios gratuitos como préstamo de equipos de cómputo, acceso a internet y cursos de capacitación.

Cumplimos con los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo, con el objetivo de vincular y ampliar el mercado laboral dirigido a los jóvenes, dotándolos de capacitación y ofertas para que puedan acceder a un empleo digno y formal.

Nuestra bolsa de trabajo les permite acercarse a empresas con oferta laboral. Realizamos las Ferias del Empleo y la Feria Educativa Joven 2013 en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con una asistencia de 5,400 jóvenes de los cuales fueron colocados poco más de la mitad.

Continuamos emitiendo el programa radiofónico *Poder Joven Radio*, espacio de interacción que ofrece a los jóvenes de Coahuila un medio de difusión de gran alcance para que manifiesten sus ideas y aborden temas de su interés. Entregamos becas de 12 mil pesos a cada uno de los locutores de Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Iniciamos la cuarta generación del programa Academia de Talentos, un espacio de formación y entrenamiento, donde impartimos cursos y talleres en diversas regiones del estado, a los que este año asistieron más de 8 mil jóvenes.

Contamos con 1,200 jóvenes inscritos al programa Jóvenes con Causa, mediante el cual realizamos actividades como visitas de compañía, entrega de apoyos a colonias y zonas económicamente vulnerables, ayuda en asilos de ancianos y colectas en casos de desastres naturales.

En relación con el programa Orienta-T, impartimos monólogos y conferencias sobre el *bullying*, embarazos en temprana edad; sexualidad responsable; valores y suicidio; violencia en el noviazgo; trabajo en equipo y comunicación efectiva. Los realizamos en 35 escuelas secundarias y preparatorias de las diferentes regiones del estado en beneficio de más de 10 mil estudiantes.

Además realizamos cinco Espacios Préndete en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en los que ofrecimos conciertos y orientación sobre temas de salud nutricional, embarazos a temprana edad y ofertas educativas, en donde atendimos 3,700 jóvenes.

Sobre el programa Líderes Coahuila impartimos seminarios de liderazgo, a más de mil jóvenes de secundarias y preparatorias de Cuatro Ciénegas, Monclova, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Torreón, para fomentar la participación responsable de la juventud en su comunidad y detectar e invitar a los jóvenes más destacados para que se sumen como voluntarios en las tareas de gobierno.

En coordinación con la Fundación Telmex efectuamos 20 torneos de fútbol soccer varonil y femenino a través del programa De la Calle a la Cancha, con la participación de 205 equipos y más de 1,600 jóvenes de diversas regiones de nuestra entidad.

La educación es fuente del saber y del conocimiento, elementos que propician una sociedad con valores, responsable y productiva.

Por ello, nos propusimos convertir cada escuela en un espacio de aprendizaje que incorpore la calidad educativa bajo nuevas formas de gestión y transparencia que nos posicionen como una entidad con alto capital intelectual, desarrollo tecnológico e investigación científica; esto es, convertirnos en una sociedad del conocimiento.

En el ciclo escolar 2012-2013, el Sistema Educativo de Coahuila atendió a más de un millón de alumnos en los distintos niveles y servicios educativos. Esta cifra registró un incremento de 22 mil estudiantes respecto al ciclo escolar anterior. Ellos fueron atendidos por 50 mil docentes, en 6 mil escuelas.

Lo anterior significa que 36 de cada 100 coahuilenses asisten a las aulas con el interés de prepararse académicamente para la vida.

Los avances en cuanto a atención y permanencia en el sistema educativo se miden a través de cinco principales indicadores: absorción, aprobación, reprobación, deserción y eficiencia terminal.

Coahuila se ubica entre los estados líderes en educación primaria, por el valor de esos indicadores. En el ciclo escolar que se informa, 99.5% de los estudiantes concluyó el ciclo escolar en forma aprobatoria, y solo uno de cada cien desertó. La eficiencia terminal fue de 98 alumnos de cada 100 que cursaron la primaria.

En secundaria el índice de absorción fue de 97.3%, y casi 90% de los alumnos aprobaron. Por otro lado, el índice de eficiencia terminal indica que 82 alumnos de cada 100 la concluyeron en 3 años.

En educación media la absorción fue de 107%, debido a que Coahuila es un estado que atiende población de entidades vecinas. El índice de aprobación fue de 71%, en tanto que la eficiencia terminal ascendió a 61%. En este nivel educativo, nuestro reto es elevar el porcentaje de alumnos que concluyan en forma aprobatoria el grado cursado y elevar la eficiencia terminal.

Del total de alumnos que terminó educación media, 92% continuó sus estudios en el nivel superior. Es decir, ocho de cada 100 alumnos egresados del nivel medio superior no continuaron estudiando. De ahí deriva la importancia de las acciones que estamos emprendiendo a fin de ampliar la oferta educativa del nivel superior para acercarla a todos los jóvenes coahuilenses.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos, IEEA, tiene como objetivo ofrecer servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria a personas de 15 años y más que se encuentran en situación de rezago. En este periodo la matrícula en los servicios de educación para adultos ascendió a poco más de 91 mil personas atendidas, por 1,400 asesores.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos, al cierre del ejercicio 2012, Coahuila ocupa el cuarto lugar nacional con menor rezago educativo, con 29.1%, solo superado por el Distrito Federal, Nuevo León y Sonora.

El esfuerzo y dedicación del IEEA es reconocido por las autoridades nacionales de acuerdo al Modelo de Evaluación Institucional que nos ubica entre los primeros dos lugares a nivel nacional.

Este año superaremos las metas programadas logrando sacar del rezago a 42 mil coahuilenses, de los cuales 3,200 serán alfabetizados, 14,500 concluirán la primaria, y 24,300 la secundaria.

En el marco del Convenio General del Consejo Nacional de Fomento a la Educación, se firmó el convenio correspondiente al estado de Coahuila. Con ello ampliamos nuestra cobertura a 300 comunidades rurales más, con una población objetivo de 2,600 adultos que se encuentran en rezago educativo.

La mejora de una institución educativa se logra cuando se transforman sus condiciones internas, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en su organización o funcionamiento.

A través del Programa Escuelas de Calidad beneficiamos a 1,220 escuelas de educación básica, de las cuales, 583 escuelas graduadas reciben únicamente apoyo técnico pedagógico y 538 reciben apoyo financiero.

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dotamos de conectividad a internet a 815 escuelas de educación básica del medio urbano y rural.

Para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación pública, operamos el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Con este programa atendimos a 48,250 alumnos de educación preescolar y primaria. Hoy tenemos ya 389 escuelas de tiempo completo, 208 más que en el ciclo anterior.

En las instituciones de nivel superior continuamos ofreciendo opciones certificadas de salida para estudiantes que no pudieron concluir sus estudios; es decir, alternativas que les permiten obtener reconocimiento de las competencias desarrolladas mientras cursaron cierto número y tipo de asignaturas, lo que les facilita acceder a mejores empleos.

Además, presentamos el proyecto del Sistema de Educación Dual, que combina la formación académica con el aprendizaje en una empresa, donde la capacitación del alumno es 20% teórica y 80% práctica; es decir, que la mayor parte del tiempo la pasan en la empresa.

Para seleccionar a los alumnos que participaron en el Concurso Nacional de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, aplicamos a 56 mil educandos de sexto grado una prueba estandarizada de acuerdo a los aprendizajes esperados del programa vigente. Con base a los resultados de los puntajes más altos, 509 alumnos lograron avanzar a la etapa regional y 130 en la etapa estatal, de los que hubo 30 ganadores.

Este año la prueba Enlace fue aplicada a poco más de 25 mil alumnos de educación media en 356 centros educativos. En competencia lectora, en los niveles de desempeño bueno y excelente, nuestros alumnos ocupan el noveno lugar a nivel nacional. Respecto a la competencia matemática, el avance ha sido de 18.8 puntos porcentuales en los últimos 5 años, lo que nos ubica en el lugar 18.

Respecto a educación básica, la prueba ENLACE se aplicó a casi 235 mil alumnos de 1,855 escuelas de educación primaria, y a 139 mil estudiantes de 575 secundarias. En educación primaria se registró un incremento de 5% en el número de alumnos que se ubicaron con desempeños bueno y excelente en español, y de 13% en matemáticas. Para el caso de la secundaria, el incremento fue de 10.3% en matemáticas, y una disminución de 1.4% en español.

Es tarea fundamental del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa fortalecer la profesionalización docente a lo largo de su ejercicio profesional, para que adquieran nuevos conocimientos y capacidades para mejorar su labor.

Para atender este propósito, el Instituto capacitó a 34 mil docentes de educación básica a través de 59 cursos, ocho diplomados y diversos talleres de capacitación para la enseñanza.

Integramos el Comité Estatal para el levantamiento del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, el cual se desarrolló sin contratiempos en nuestra entidad. Todos los centros de trabajo contribuyeron puntualmente con la información solicitada. Quiero reconocer aquí, el compromiso de los Secretarios Generales de las Secciones 5, 35 y 38 del Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Educación, los profesores Blas Mario Montoya Duarte, Javier Cordero Salazar y Rubén Delgadillo Romo.

El Censo, que abarcó 5,509 escuelas y centros de trabajo de educación básica y especial, tiene como propósitos facilitar la ejecución de planes y programas para mejorar la calidad de la infraestructura educativa, conocer las necesidades de capacitación de los maestros, elevar la calidad del aprendizaje, mejorar la distribución de los recursos e integrar información oficial del sistema educativo.

Con el fin de abatir la deserción y el rezago educativo, creamos el Instituto de Becas y Créditos Educativos, que tiene como propósito facilitar el acceso, permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos. Cumplimos así con un importante compromiso que establecimos con la ciudadanía.

Entregamos 84 mil becas a alumnos de todos los niveles educativos; 60,500 a alumnos de educación básica, 8,100 estudiantes de educación media y formación para el trabajo y 15,300 para jóvenes del nivel superior.

Para generar mejores condiciones de equidad, el segundo día del presente ciclo escolar, funcionarios de la Administración estatal se sumaron a la tarea de distribuir más de 58 mil pares de zapatos y uniformes, y casi 532 mil paquetes escolares. Con una inversión de más de 75 millones de pesos, se beneficiaron medio millón de hogares del ámbito rural y urbano, en condiciones de pobreza.

La biblioteca ofrece actividades y servicios para desarrollar el potencial humano. La lectura muestra mundos ajenos que el lector puede hacer propios. La estrategia señalada en el Plan Estatal de Desarrollo pretende que la biblioteca deje de ser sólo una colección de libros y se convierta en una posibilidad de desarrollo.

Bajo esta perspectiva, estamos enfocados a convertir el conocimiento en una forma de desarrollo social a través de la Red conformada por 140 bibliotecas, a las que acuden anualmente más de un millón de usuarios.

En Piedras Negras, continuamos con la construcción de la Infoteca Pedro Ferriz Santacruz y con la remodelación del Edificio Multimedia, proyectos a los que estamos destinando 5.5 millones de pesos.

Gestionamos ante la Dirección General de Bibliotecas del gobierno federal dotaciones bibliográficas para 47 bibliotecas más en el estado, con lo que ampliamos la oferta bibliográfica en 729 mil tomos; además de 829 títulos nuevos de literatura y 220 más en el sistema Braille.

Con el deseo de modernización y adopción de nuevas tecnologías, recibimos de la Red Nacional de Bibliotecas 104 bibliotecas digitales, cada una conformada por 3,100 libros, obras de consulta y multimedia, así como visitas guiadas a los principales museos del mundo.

Llevamos a cabo la Feria Internacional del Libro de Arteaga, con la presencia de 400 fondos editoriales. Tuvimos la visita de escritores nacionales e internacionales, especialmente de nuestro país invitado Colombia y del estado de Veracruz, lo cual hizo más rica la oferta cultural. Se realizaron 447 actividades, como presentaciones de libros, conferencias, talleres, espectáculos y cátedras.

Otro de los grandes objetivos que contempla el Plan Estatal de Desarrollo es consolidar un sistema educativo con los más altos estándares de calidad, que ofrezca a toda la población una educación pertinente, integralmente formativa, que constituya el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, económico y social del estado.

Para lograrlo se requiere abrir nuevas instituciones de todos los niveles educativos. En el caso de educación superior iniciamos operaciones en 5 universidades y tenemos proyectadas la apertura de 2 nuevas universidades Politécnicas para el próximo ciclo escolar.

Con una inversión de 155 millones de pesos y una capacidad inicial de hasta 300 estudiantes por turno en cada una de ellas, en el presente ciclo escolar iniciaron operaciones:

- La Universidad Tecnológica de Saltillo,
- La Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila,
- La Universidad Tecnológica de Coahuila, Extensión Parras,
- La Universidad Politécnica de Piedras Negras, y
- la de la Región Laguna, que a partir del presente ciclo escolar inició sus servicios en el Ejido Santa Teresa, en San Pedro.

Las 2 nuevas instituciones de educación superior que entrarán en funciones el próximo año son:

- la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera, y
- la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

Respecto a la Universidad Tecnológica de Saltillo, cuenta con un modelo bilingüe, internacional y sustentable, está ubicada en la zona de Derramadero, forma parte del programa de internacionalización de las universidades tecnológicas y está orientada a atender la fuerte demanda del sector empresarial.

Con una inversión de 852 millones de pesos, durante estos dos años, llevamos a cabo la construcción de 845 espacios y 483 rehabilitaciones de todos los niveles educativos, así como la entrega de mobiliario y equipo especializado a 33 planteles.

Pero no solo construimos nuevos espacios educativos. Nos hemos propuesto también conservar el capital histórico que nos heredaron nuestros antepasados. Por eso, invertimos 40 millones de pesos en la rehabilitación del Ateneo Fuente, edificio emblemático de la educación en nuestra entidad, que por más de 80 años no había recibido un mantenimiento integral; también, iniciamos la restauración de la Escuela Primaria Coahuila, catalogada por el INAH como patrimonio histórico y considerada una de las de mayor belleza en el país.

La salud es uno de los aspectos más importantes del bienestar y es indispensable para el desempeño adecuado de las actividades económicas y sociales de las personas de todas las edades. Es por ello que nos propusimos que los servicios de salud llegaran a todos los coahuilenses, y que además fueran de calidad.

De acuerdo a las cifras oficiales más recientes, en Coahuila 65% de la población es derechohabiente de algún servicio institucional de salud, lo que nos ubica en el tercer lugar con mayor cobertura. Para lograr que el resto de la población tenga acceso a servicios de salud este año realizamos 2,100 brigadas por todo el estado para promover su inscripción al Seguro Popular, con lo cual llegamos a 787,500 afiliados.

El sector salud del estado cuenta con 240 unidades de servicio médico en los tres niveles de atención distribuidos en todo el ámbito territorial, entre los que destacan 10 hospitales generales, 3 hospitales de especialidad, 128 centros de salud y 52 unidades móviles.

Con esta infraestructura, este año brindamos cerca de 2 millones de consultas médicas, de las cuales 571 mil fueron de diversas especialidades y urgencias médicas. En nuestros hospitales realizamos 21,500 procedimientos quirúrgicos, incluidos 1,640 del Programa de Cirugía Extramuros; e ingresamos 51,500 pacientes que requirieron internamiento hospitalario.

Realizamos un millón 872 mil estudios de laboratorio, 8,700 electro-cardiogramas y electro-encefalogramas, y 136 mil estudios que van desde placas de rayos x y ultrasonidos, hasta procedimientos de mayor complejidad como tomografías y resonancias magnéticas nucleares.

En este periodo invertimos más de 6 millones de pesos en beneficio de 7,600 personas de escasos recursos que solicitaron apoyos para su atención médica o rehabilitación.

Uno de los esquemas de atención que nos ha permitido llegar a zonas marginadas y a poblaciones alejadas de las zonas urbanas, es el de Brigadas y Macro Brigadas de Atención Integral a la Salud.

Contamos con 52 unidades móviles con las que este año atendimos a 77 mil coahuilenses de 469 localidades con menos de 500 habitantes., ubicadas en 36 municipios.

Para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria existente destinamos 63 millones de pesos, que se aplicaron en 27 proyectos, entre los que destacan los hospitales generales de Acuña, Allende, Monclova y Saltillo. Además, destinamos recursos adicionales para equipamiento médico para los diferentes hospitales de la Secretaría de Salud en el Estado por un monto de 47 millones.

Con una inversión superior a los 10 millones de pesos concluimos la construcción y el equipamiento del Hospital General de Piedras Negras, Salvador Chavarría Sánchez. Por lo que se refiere al de Torreón, la construcción actualmente cuenta con un 70% de avance físico y se gestionaron 195 millones de pesos para su equipamiento.

Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la formación y capacitación continua del personal de salud, para asegurar un mejor servicio médico y paramédico. En este periodo ofrecimos 2,100 cursos en el que participaron 28 mil personas; además, con la enseñanza de posgrado en hospitales del estado, egresaron 26 médicos especialistas.

Fortalecimos las acciones para incrementar el abasto de medicamentos, material de curación y sustancias químicas, con el objetivo de que en todo momento las unidades de servicio cuenten al menos con un abasto unitario de cada clave. Para ello destinamos recursos por 174 millones de pesos.

Nuestros programas institucionales de salud dan cobertura a los diversos grupos de edad y sexo, para mejorar las expectativas de vida en la población.

Por lo que refiere a la salud infantil, nuestro gobierno ofrece a la madre y su hijo atención especializada durante la gestación, así como durante y después del parto. Asimismo, tenemos en control nutricional a 43 mil menores de cinco años a través del Programa Oportunidades.

Respecto a la vacunación, logramos coberturas con esquema completo en 89% en niños menores de un año de edad, y en 83%, en menores de cinco años. Nos proponemos llegar al 100%.

Impulsamos una campaña para detectar los signos que indican cáncer en la infancia y adolescencia, para su manejo oportuno. Aplicamos 35 mil dosis de vacuna a niñas de nueve años para prevenir el Virus del Papiloma Humano y limitar la posibilidad de que desarrollen a futuro cáncer cérvico-uterino.

El problema de los embarazos en adolescentes es un tema que nos preocupa, pues trunca, en la mayoría de los casos, el desarrollo personal y profesional de los jóvenes. Para atender este problema creamos el Grupo Estatal de Atención Integral al Adolescente, que cuenta con 10 Centros en el estado, cuyo objetivo es establecer acciones permanentes de prevención y promoción a la salud, especialmente la salud sexual y reproductiva.

Las acciones realizadas están dando frutos; derivado de las diversas estrategias logramos reducir los embarazos en adolescentes de 6,336 registrados en 2012, a 5,678 en este año, lo que significó una reducción de casi 11%.

Además, distribuidos en todas las regiones del estado, integramos 150 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud, cuyas metas son difundir acciones para el autocuidado de la salud y abordar temas sobre el manejo de la sexualidad, la prevención de embarazos anticipados, las adicciones, el fomento de estilos de vida saludables, la prevención de la violencia y los accidentes.

La salud de la mujer coahuilense merece atención especial en nuestro gobierno. Por ello, realizamos actividades de promoción de la salud reproductiva; detecciones oportunas de osteoporosis, cáncer mamario y cérvico-uterino.

Al inicio de nuestra administración, la tasa de mortalidad materna se ubicaba en casi 48 decesos de mujeres por cada 100 mil nacimientos; 11.3 mujeres de cada 100 mil mayores de 25 años, morían como consecuencia del cáncer cérvico uterino, y 18.2 por cáncer de mama.

Para reducir la mortalidad materna y atender de manera novedosa y efectiva a las coahuilenses embarazadas, establecimos la estrategia Ángeles de la Guarda, dirigida al cuidado individual de las mujeres embarazadas con el fin de asegurar que acudan a sus consultas prenatales y detectar, en forma temprana y oportuna, factores de riesgo y complicaciones del embarazo, y con ello contribuir a la disminución de la mortalidad materna y perinatal.

A la fecha, se encuentran afiliadas a la estrategia cerca de 6,700 personas voluntarias, conocidas como *ángeles*, quienes acompañan a cada una de las embarazadas en sus consultas de seguimiento, exámenes de laboratorio, ultrasonidos y parto.

En Coahuila ahora los eventos obstétricos son atendidos casi en su totalidad, 99.6%, en área hospitalaria por personal médico calificado.

Prevenimos y detectamos de manera temprana el cáncer cérvico-uterino mediante los exámenes de papanicolaou y para detectar el Virus del Papiloma Humano. En todos los casos, estos servicios son gratuitos en los hospitales, centros de salud y unidades móviles. Además, en caso de resultar positivo algún examen contamos con la cobertura del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, para cubrir el costo de las cirugías y tratamientos médicos de estos padecimientos.

Para los hombres, tenemos una campaña permanente de prevención del cáncer de próstata, que incluye la aplicación de la encuesta de factores de riesgo a pacientes mayores de 40 años y exploración rectal; realizamos 11,200 encuestas y 3,150 pruebas de antígeno prostático, de las cuales 243 resultaron positivas, mismas que fueron valoradas por un médico especialista para su manejo integral.

Con seis Unidades de Atención de Enfermedades Crónicas atendemos a los adultos mayores que requieren de un manejo integral para controlar, prevenir o retrasar las complicaciones de las enfermedades crónico-degenerativas. Ahí realizamos 242 mil detecciones de diabetes e hipertensión arterial, 13 mil detecciones de depresión y 11 mil alteraciones de la memoria a personas mayores de 65 años.

Asimismo, brindamos 150 mil servicios de atención médica en el Centro Estatal del Adulto Mayor, que incluyen las intervenciones quirúrgicas del Programa de Cirugía de Catarata y Operación Milagro, efectuadas en los Centros Oftalmológicos de San Juan de Sabinas y Torreón.

Este año fortalecimos los centros de rehabilitación física con equipo médico y de oficina, mediante una inversión de 2.9 millones de pesos. Además, instalamos un tanque terapéutico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Saltillo, con un costo de 2.4 millones de pesos, con lo que brindamos sesiones de hidroterapia física empleando tecnología de vanguardia. En este periodo brindamos 400 mil servicios de rehabilitación.

El Comité de Vigilancia Epidemiológica trabaja de manera permanente para detectar y controlar enfermedades. En 2012 se identificó un brote de casos de rickettsia, bacteria transmitida por la garrapata, que afecta principalmente a algunos estados del norte del país como Baja California Sur que reportó una incidencia de 4.75 casos por cada 100 mil habitantes; Sinaloa, con 3.34; Nuevo León con 2.67, y Coahuila con 2.17.

Ante esta situación dimos una respuesta inmediata y efectiva, y contuvimos la diseminación de más brotes que pudieran surgir en la entidad. Realizamos 4,500 esterilizaciones de perros, desparasitamos a 105 mil y llevamos a cabo 42 mil fumigaciones domiciliarias en 362 colonias, lo que nos permitió el control de las garrapatas.

Estas acciones se tradujeron en una reducción de 66 casos registrados en 2012, a 44 en 2013, disminuyendo la tasa de incidencia a 1.5 casos por cada 100 mil habitantes. Desafortunadamente 11 personas fallecieron, aun cuando recibieron atención médica y tratamiento.

Intensificamos las campañas para disminuir la transmisión del VIH/SIDA. Realizamos actividades de prevención por medio de las dos unidades móviles; impartimos 2 mil pláticas a las que asistieron cerca de 170 mil personas. También distribuimos 100 mil trípticos con información básica sobre esa enfermedad y 206 mil preservativos entre población vulnerable y con prácticas de riesgo.

Intensificamos las acciones para disminuir los embarazos no planificados, la transmisión del VIH/SIDA y otras enfermedades sexuales por medio de programas específicos dirigidos a estudiantes del nivel medio y superior, a las conferencias impartidas asistieron alrededor de 10 mil jóvenes.

Hoy en Coahuila el 100% de los enfermos diagnosticados con VIH/SIDA reciben tratamiento y medicamentos cuando así lo requieren.

Una prioridad en el actual gobierno es promover conductas saludables impulsando la corresponsabilidad y acción comunitaria para modificar los hábitos de la salud y crear entornos saludables.

Este año impartimos 4,300 talleres de capacitación en temas de saneamiento básico y autocuidado de la salud a 84 mil personas.

Con respecto a la promoción de la salud en el ámbito educativo promovemos principios que permiten a los estudiantes conservarse sanos. Mediante el programa Escuela y Salud diagnosticamos sobre estado nutricional, agudeza visual y auditiva, salud bucal y defectos posturales a 102 mil alumnos, de los cuales, referimos 20 mil a unidades médicas. También impartimos 19 mil cursos y talleres de educación en salud a alumnos, docentes y padres de familia, en los que participaron 285 mil personas.

A través de los Centros de Atención Primaria en Adicciones contribuimos en la detección y tratamiento de conductas de riesgo y de consumo de alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas. En este periodo realizamos 6,400 pruebas de tamizaje, atendimos 6,000 consultas de terapia, y 790 sesiones educativas, en beneficio de 37 mil personas.

Nuestra lucha en contra de la venta ilegal de alcohol no solo tiene propósitos de combate a la inseguridad, sino de proteger la vida de los coahuilenses, especialmente de los jóvenes. A partir del cierre de establecimientos de venta clandestina y del recorte del horario para la venta de alcohol, el número de muertes derivadas de accidentes provocados por su consumo ha disminuido notablemente en nuestra entidad.

Instrumentamos otras acciones para prevenir enfermedades. Tal es el caso del Programa de Agua Limpia, gracias al cual durante el presente año no se registró ningún caso de cólera. Igualmente relevantes fueron las visitas de inspección a todos los rastros para asegurar que la carne se encuentre libre de clenbuterol, así como las 3,300 verificaciones sanitarias a establecimientos donde se manejan y venden alimentos, y las 73 realizadas en lugares donde se procesan lácteos.

Supervisamos 311 establecimientos que comercializan plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas, y capacitamos en el uso de estas sustancias a 2,800 jornaleros agrícolas, médicos y enfermeras. Así, logramos reducir en 90% los casos de intoxicación por plaguicidas, lo que nos ubica entre los tres estados con menos casos registrados en el país.

Considerando todas las acciones antes mencionadas, podemos aseverar que en Coahuila, en materia de salud, estamos haciendo bien las cosas. No sólo por cumplimiento del mandato constitucional, sino convencidos de que esto nos permitirá vivir con plenitud y ser más productivos.

Desde hace 11 años la Secretaría de Salud del Gobierno Federal entrega los premios “Caminando a la Excelencia” a las entidades federativas que se distinguen por su trabajo en distintas vertientes

relacionadas con la salud. Este año, Coahuila obtuvo el primer lugar nacional en el tratamiento de la tuberculosis, y reconocimientos en materia de planificación familiar, violencia intrafamiliar y en atención al cólera.

Sin embargo tenemos frente a nosotros el reto de lograr la salud de la mujer, disminuir aún más los embarazos prematuros y bajar la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y tumores. Señores Legisladores les comento que la gran apuesta es a la prevención y a la detección oportuna.

La vivienda es un detonador importante del desarrollo por su repercusión en diversos sectores de la economía, pero es sobre todo un derecho humano que en todo intento de justicia social debe estar presente y ser protegido con determinación por el gobierno.

Para avanzar en el propósito de que más coahuilenses cuenten con un lugar digno para vivir, fortalecimos a la Comisión Estatal de Vivienda dotándola de mecanismos legales, de planeación y de orden financiero, para que opere de forma transparente, con una firme política apegada a criterios de sustentabilidad y de mejoramiento integral del desarrollo urbano habitacional.

Con una inversión conjunta de los tres órdenes de gobierno equivalente a 113 millones de pesos, iniciamos los trabajos de edificación de mil viviendas en beneficio de más de cuatro mil personas de Monclova, Nadadores, Sabinas, San Buenaventura, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Además, emprendimos casi mil 600 acciones de mejoramiento y ampliación de la vivienda urbana y rural, en beneficio de 6,300 personas de 20 municipios; con una inversión de 45 millones de pesos.

También realizamos acciones en coordinación con el Gobierno federal para promover un mayor número de créditos hipotecarios. Este año, el INFONAVIT ha otorgado casi 27 mil créditos para vivienda en beneficio de más de 100 mil coahuilenses.

Como resultado de la contingencia que afectó Piedras Negras reubicamos a 302 familias que habitaban en la colonia Luis Donaldo Colosio, y les construimos viviendas con una inversión de 36.8 millones de pesos.

La tragedia de Piedras Negras nos debe llevar a reflexionar sobre el impacto que los meteoros climáticos provocan en poblaciones en donde en algún momento se descuidó la planeación urbana o donde la irresponsabilidad llevó a buscar ganancias a costa de la seguridad. En este Gobierno seguiremos insistiendo en los Planes Directores, por lo que hago un llamado a los Alcaldes electos y sus cabildos para que cerremos filas y apliquemos correctamente las medidas de protección civil.

En nuestro estado, calculamos que más de 100 mil predios se encuentran en una situación irregular de quien los posee, en ellos viven personas de segmentos económicos bajos, adultos mayores, o herederos que no han regularizado su situación. Este fenómeno disminuye el potencial económico del estado, frena la recaudación municipal, genera conflictos entre particulares, pero sobre todo impide a muchas y muchos coahuilenses vivir con tranquilidad.

Gracias al Programa Integral de Regularización de la Tenencia de la Tierra cada vez más familias coahuilenses tienen ya la certidumbre legal de su patrimonio inmobiliario. Ello les permite además tener acceso a los servicios básicos, lo que mejora su calidad de vida.

Este año elaboramos 7,180 escrituras en beneficio de 28,500 personas y estamos en proceso de escrituración en 761 colonias, lo que equivale a la regularización de 85,500 lotes.

En lo que va de la administración hemos entregado 9,600 títulos de propiedad en beneficio de más de 45 mil coahuilenses de todas las regiones del estado.

En este, como en otros renglones, les propongo a los Alcaldes electos un gran ejercicio de colaboración que nos permita, sin competencia entre los órdenes de gobierno, lograr un beneficio directo para las mayorías.

Una nueva forma de gobernar significa construir el desarrollo alentando el espíritu, y generando oportunidades para que la satisfacción que da la cultura, llegue a todos. Somos un estado afortunado, lo extraordinario de nuestra gente ha generado una riqueza cultural de una gran singularidad. Acá en Coahuila se mezclan etnias, se generan tradiciones, se rescatan costumbres y nuestras mujeres y nuestros hombres expresan en las bellas artes el orgullo de ser coahuilenses.

Mantenemos vigente nuestro proyecto de democratizar el acceso a la cultura. Estamos avanzando en nuestra lucha para que todos los coahuilenses, sin importar edad, género, región o condición socioeconómica tengan acceso a las manifestaciones artísticas, como un instrumento de cohesión social y desarrollo humano.

Queremos que la música resuene en nuestros grandes teatros, pero también salga a las calles para que todos la puedan apreciar. Que los museos se llenen de obras de arte, pero también de gente que las admire. En los próximos cuatro años seguiremos instrumentando acciones de gobierno para que todas y todos los coahuilenses, sin importar edad, ni el lugar de su domicilio, y mucho menos su ingreso, tengan acceso a la cultura. Lo mejor que le puede suceder a un estado es que una gran plaza se llene por un concierto gratuito.

Hemos dado pasos firmes en nuestro propósito de convertir a Coahuila en un referente cultural más allá de nuestras fronteras.

Una herramienta efectiva para permear la cultura a todos los sectores sociales son los festivales con los que hemos establecido un frente sólido para recuperar la convivencia ciudadana en las calles, ganando espacios que han sido vulnerados por la delincuencia.

Entre nuestros festivales destacamos *La Calle es de Todos*, donde planteamos diversas actividades, buscando llegar mediante la cultura popular a todos, estrategia que se reflejó en plazas llenas y una renovada confianza en los espectáculos en la vía pública.

Este democrático festival se volverá a realizar en Torreón. Queremos ver otra vez a más de 70 mil gentes llenando la más majestuosa plaza que hay en Coahuila, y mandando además un mensaje al mundo de que la paz se está recobrando en la Perla de la Laguna.

Llevamos a cabo la edición 18 del Festival Internacional de Guitarra del Noreste con eventos en Monclova, Piedras Negras, Saltillo, Torreón, y por primera vez, en Parras, el cual se ha consolidado ya como un foro de primera importancia.

En el marco del Segundo Festival Internacional de las Artes Julio Torri, llevamos eventos culturales y artísticos a 350 mil coahuilenses, lo que lo convirtió en uno de los principales foros de expresión con influencia internacional.

En esta ocasión participaron más de 700 artistas coahuilenses, 25 compañías nacionales y 39 extranjeras, representantes de Alemania, Canadá, Cuba, China, España, Estados Unidos e India.

El festival se compuso de más de 350 actividades, 80% más que el año pasado, relacionadas a la música, el teatro, la danza, las artes visuales, la literatura y el cine.

Como parte del Festival de las Artes Julio Torri, en el museo Regional de la Laguna se exhibe una importante colección de “Los Grandes Artistas Oaxaqueños”, que incluye trabajos de pintores de la talla de Rufino Tamayo, Francisco Robledo y Demián Flores, entre otros.

Nuevamente llevamos a cabo el Festival Rockoahuila, que ya es tradición en nuestro estado, dedicado no sólo a conciertos sino a muchas otras manifestaciones artísticas que han sido influenciadas por el rock, todo ello enmarcado en la promoción del respeto al medio ambiente.

Desde la perspectiva de la cultura, también se aborda el tema de la pobreza, la inseguridad y su impacto en la sociedad. Buscamos ampliar nuestra colaboración con todos los sectores de la sociedad civil, pues sabemos que la reconstrucción del tejido social sólo se puede dar desde adentro de las comunidades, con la cultura como un eje creador.

Como parte de una estrategia de recuperación de espacios públicos destacan las exposiciones de escultura de Leonora Carrington, titulada *Cazadores de sueños*, y la selección de piezas de José Luis Cuevas, que instaladas en sitios estratégicos, como la Plaza de Armas y la Plaza Ateneo en Saltillo, entre otras, han sido visitadas y disfrutadas por cerca de 200 mil personas.

Esta tarea se apuntala con la presentación de exposiciones magnas, como la *De Porfirio Díaz a Vicente Fox, propaganda política durante el siglo XX*, y la presencia del pintor latinoamericano Fernando Botero, con su exposición *Testimonios de la barbarie*. Ambas muestras recibieron más de 50 mil visitantes.

En la capital del estado, presentamos la exposición *Fuerzas Armadas, pasión por servir a México*, a la que asistieron más de 700 mil personas, lo que nos ubicó como uno de los estados que registró mayor afluencia a esta muestra.

Para difundir el arte coahuilense y colocar a nuestro estado como referente cultural, presentamos en el Museo del Carmen de la Ciudad de México, la exposición *Ex votos de Parras*, que da testimonio de la piedad popular mediante pinturas que muestran acontecimientos curativos, providenciales o milagrosos que las personas beneficiadas de los siglos XIX y XX mandaban pintar como acto de agradecimiento.

Quiero agradecer a este Congreso del Estado la aprobación de la iniciativa que envié para declarar como Benemérita del Arte a Pilar Rioja, ícono de la Danza Española en México, quien con sus presentaciones ha puesto en alto el nombre de Coahuila de Zaragoza en escenarios internacionales.

Como parte de la Gira de Documentales Ambulante, iniciativa de Gael García y Diego Luna, por primera vez llegó a Coahuila. De manera que se proyectaron más de 70 documentales de México y el mundo en Monclova, Parras, Saltillo y Torreón, los cuales contaron con la asistencia de 4,500 espectadores.

En el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria y Lectura Letras de Cambio atendimos 22 comunidades y colonias urbano-marginadas de Saltillo y Ramos Arizpe, dando prioridad a las colonias en los polígonos de mayor incidencia delictiva y pobreza.

Extendimos las opciones a la lectura a través de la edición de libros y colecciones como *Reapertura*; además de publicaciones como *Tarazona*, y las *Memorias de Vito Alessio Robles*.

Nuestra red estatal de museos se ha visto beneficiada con más de 200 mil visitantes locales, nacionales y extranjeros a lo largo del año, quienes además de conocer los museos y exposiciones, pueden ser testigos de conferencias, talleres o cuenta-cuentos que se realizan de manera eventual.

En Palacio de Gobierno invertimos 4.8 millones de pesos para la remodelación del inmueble del Museo Despacho Carranza, su museografía y la restauración de los murales de Salvador Tarazona.

En Saltillo estamos remodelando los inmuebles que albergarán los museos del Charro y de los Saraperos, con una inversión combinada de 3.6 millones de pesos.

Asimismo, en Piedras Negras, realizamos obras complementarias en los inmuebles de los museos de la Frontera y del Niño, cuyas inversiones fueron de 2.3 y 2.5 millones de pesos, respectivamente. Estos nuevos centros de cultura serán inaugurados próximamente.

Manuel Acuña, es considerado el poeta más destacado del romanticismo mexicano. El poeta saltillense es, sin duda, uno de los personajes que más fortalece la identidad cultural de los coahuilenses.

Por tal motivo, y con la finalidad de promover la figura literaria de Acuña, llevamos a cabo un extenso programa de actividades en el marco de la magna conmemoración de su 140 aniversario luctuoso. Se trata de un homenaje capaz de trascender lo efímero de las conmemoraciones, motivando la creatividad de los poetas de habla hispana.

El eje central de este homenaje es el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española, dotado de 100 mil dólares para el ganador. La convocatoria estuvo abierta a todos los poetas de habla hispana, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia.

Con este premio Coahuila se integra al panorama cultural nacional como sede de un certamen que apunta claramente a ubicarse entre los eventos literarios más destacados del año. El monto del premio lo convierte en el más importante en Hispanoamérica en materia de poesía.

Recibimos más de 700 trabajos provenientes de 22 países y 23 estados de la República, incluyendo el nuestro. El ganador de este galardón es el poeta cubano Luis Manuel Pérez Boitel.

En materia de deporte, nuestro reto es acercar a la población a la actividad física, fomentar el deporte, consolidar su práctica sistemática y crear espacios dignos. Buscamos fomentar entre la población el bienestar físico y mental, y utilizamos la activación física y el deporte como herramientas para reconstruir el tejido social; de esta forma, le apostamos a tener un futuro saludable y armónico.

Con agrado comparto con ustedes que Coahuila es el estado con mayor desarrollo deportivo en el año, en cuanto al crecimiento de medallas de oro y medallas totales de la Olimpiada Nacional, así como por el incremento en el número de deportistas estatales que representan a México en eventos internacionales. Estos resultados favorables nos permitieron obtener el Primer Lugar Nacional a la Gestión Deportiva Pública. Quiero aquí felicitar a los deportistas, a los entrenadores, a los padres de familia que alientan a sus hijos en las disciplinas físicas, al Instituto Estatal del Deporte, y en especial a su director, Javier Díaz González.

En lo que va de la Administración hemos invertimos 550 millones de pesos en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento deportivo.

En el presente año llevamos a cabo 11 proyectos que se ven reflejados en 23 acciones que benefician a 10 municipios, con una inversión de 179.8 millones de pesos. Ahora más población tiene a su alcance una cancha o un espacio público digno para la recreación familiar y la práctica deportiva.

Quiero destacar algunos de los proyectos más relevantes:

- En Acuña, el gimnasio de halterofilia y la pista de atletismo, ubicados en la Macroplaza.
- En Piedras Negras, la cuarta etapa de la Alberca Olímpica, que harán del complejo acuático uno de los más importantes del norte del país por su diseño y especificaciones técnicas.
- En Sabinas, el parque de beisbol infantil y la pista de atletismo de tartán, ubicadas en la Unidad Deportiva Conrado Marines.
- En San Juan de Sabinas, el campo de futbol de pasto sintético de la Unidad Deportiva Raúl González.
- En Monclova inauguramos la pista de tartán de atletismo y la techumbre de las canchas de baloncesto en la Unidad Deportiva Nora Leticia Rocha; en este mismo espacio construimos la arena de deportes de combate.
- En Torreón el gimnasio de halterofilia y la arena de deportes de combate, en la Unidad Deportiva Campestre La Rosita.
- En Saltillo, el campo de tiro con arco en el Parque Ecológico el Paraíso; así como la cancha múltiple de patinaje para hockey y patinaje artístico, el gimnasio de combate de box y luchas, ubicados en el Parque Venustiano Carranza.

- En la Unidad Deportiva Francisco I. Madero, ahora se cuenta con el Centro de Concentración de Atletas y la cancha de frontón de pelota vasca.

No omito mencionar que estamos en el proceso de construcción de tres grandes gimnasios de usos múltiples, uno en Saltillo, que entrará en operaciones a finales de este año, otro en Monclova y uno más en Nueva Rosita. La inversión en estos 3 proyectos asciende a 102 millones de pesos.

Por lo que se refiere al Programa de Activación Física Escolar, involucramos a más de 400 mil alumnos y 19 mil docentes en el desarrollo de 18 mil rutinas. Además, participaron casi 4 mil alumnos en ligas y escuelas deportivas, así como en los Centros de Rendimiento del Deporte Escolar. En el nivel de educación media superior participaron 11,650 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo en diferentes actividades físicas y deportivas organizadas.

En Coahuila creamos un esquema de apoyo al deporte acorde a las características del estado, para que los atletas que nos representan en competiciones oficiales en México y el mundo se sientan respaldados y obtengan buenos resultados.

Contamos con una base de 83 atletas de 26 disciplinas y categorías en selecciones nacionales, algunos consolidados como bastiones de su deporte, otros en proceso de concentración, que representan a México en eventos internacionales oficiales.

La Olimpiada Nacional es la competición amateur más importante del país. Los objetivos de nuestros programas de alto rendimiento se encaminan a que los atletas concluyan sus procesos deportivos en el ciclo olímpico. Invertimos este año 20 millones de pesos en las diversas etapas que conforman la Olimpiada Nacional.

En su edición número 18, participamos con más de mil atletas, entrenadores y técnicos. Estuvimos presentes en 30 disciplinas deportivas con sus diversas modalidades, y alcanzamos 174 medallas totales, cantidad 38% superior al año anterior, lo que nos colocó en el lugar ocho del medallero general. De éstas, 53 fueron de oro, 51% más que el año pasado; 57 de plata y 64 de bronce.

En la Paralimpiada Nacional este año participamos en la etapa nacional con más de 50 atletas y 10 entrenadores. Estuvimos presentes en cuatro disciplinas deportivas con sus diversas modalidades y obtuvimos 48 medallas totales: 16 de oro, 16 de plata y 16 de bronce.

En resumen, en la Paralimpiada y la Olimpiada Nacional, conseguimos 222 medallas: 69 de oro, 73 de plata y 80 de bronce; un avance de 27.5% respecto al año anterior. Un resultado histórico para los atletas de nuestro estado.

Por su parte los adultos mayores de Coahuila tuvieron una destacada participación en los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales. Nuestra delegación estuvo compuesta por 311 personas mayores quienes participaron en diversas disciplinas como natación, atletismo, cachibol, beisbol y tablas gimnásticas, siendo la delegación más destacada del país, con un total de 206 medallas, 136 en deportes y 70 en actividades culturales.

La inmensidad de nuestro estado es correspondida por una gran riqueza natural, desierto, montañas, vasos de agua, ríos, representan un patrimonio de todas y todos los coahuilenses, es nuestro estado el lugar donde está Cuatro Ciénegas y su incomparable valor ambiental, Maderas del Carmen, las Dunas de Bilbao, la Sierra de Jimulco, la Sierra de Arteaga o Cañón Colorado.

A la riqueza ecológica le corresponde también la fragilidad del ecosistema, producto básicamente de la irreflexiva acción humana, y ¿por qué no?, de autoridades que para evitar la impopularidad se han alejado de la aplicación de la norma.

En nuestro proyecto de gobierno damos prioridad al cuidado de nuestro entorno. En este segundo año trabajamos en la aplicación de una política ambiental que tiene tres líneas de trabajo: el cumplimiento de la ley, la protección de la biodiversidad y la participación social en el cuidado del ambiente.

Nuestro estado es considerado básicamente industrial, donde las actividades de las empresas someten al entorno a una gran presión y contaminación del agua, el suelo y el aire, de modo que resulta necesario contar con un marco jurídico y procedimientos que permitan prevenir la contaminación y reparar los daños causados al medio ambiente.

Por ello, impulsamos las iniciativas tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como a desarrollar programas para un adecuado tratamiento y gestión de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Continuamos como uno de los estados líderes en materia ambiental al contar con el Plan Estatal de Cambio Climático. Para dar continuidad a este Plan gestionamos apoyos ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza para llevar a cabo la cuantificación socioeconómica de impactos de las políticas públicas.

Continuamos con las acciones de prevención, control y reducción de la contaminación atmosférica a fin de mantener los estándares de calidad del aire en niveles satisfactorios y fortalecer la puesta en práctica del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

La Cédula de Operación Anual es un mecanismo de reporte relativo a las emisiones, transferencias y manejo de contaminantes, que presentan los establecimientos industriales.

Este año recibimos 326 Cédulas de Operación de empresas obligadas. Por otra parte, contamos con un inventario de 1,100 equipos o maquinarias y 500 chimeneas o ductos geográficamente referenciados, que generan emisiones a la atmósfera.

Para fortalecer la infraestructura del Centro de Monitoreo Ambiental de la Zona Metropolitana de la Laguna y continuar con su operación, obtuvimos recursos por 5.8 millones de pesos del Fondo Metropolitano, para llevar a cabo el proyecto en su segunda etapa.

Con nuestro Programa de Equipamiento y Construcción de Rellenos Sanitarios, en este periodo concluimos para su operación los Rellenos Sanitarios de La Laguna, Región Norte-Cinco Manantiales, General Cepeda y Ocampo.

Además de las 10 áreas naturales protegidas ya reconocidas en el estado, publicamos el decreto mediante el cual incorporamos como área natural protegida con carácter de zona paleontológica, al polígono ubicado en el ejido Rincón Colorado, de General Cepeda. De esta forma, 18.4% del territorio estatal se encuentra bajo este sistema de conservación.

Continuamos apoyando a la asociación civil Protección de la Fauna Mexicana, para realizar las acciones de conservación, manejo, monitoreo, educación ambiental y desarrollo comunitario en la Zona Sujeta a Conservación Sierra de Zapalinamé. Esta área cuenta con uno de los proyectos de pago por servicios ambientales voluntario más destacado a nivel mundial. Actualmente, más de 48 mil habitantes de Saltillo donan por medio de su recibo de agua para su conservación.

Establecimos la Red de Parques y Bosques Urbanos, cuyo objetivo es conocer la situación de las áreas verdes urbanas de los municipios del estado, así como, promover su conservación y recuperación en beneficio de los habitantes de Coahuila.

Logramos que el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable certificara al Bosque Urbano Ejército Mexicano de Saltillo como un Centro de Educación y Capacitación nivel 2, y al Parque Ecológico El Chapulín como un Espacio Comprometido con la Educación Ambiental nivel 1, debido a que en estos sitios se contribuye a la formación de ciudadanos responsables con el medio ambiente.

Consolidamos el área verde más importante de Coahuila con la inauguración de la cuarta etapa del Bosque Urbano Ejército Mexicano de Saltillo.

En materia de plantaciones forestales Coahuila ocupa el primer lugar nacional en el empleo de especies nativas para reforestación y los índices de sobrevivencia superan 85%.

Con el propósito de proveer planta de calidad en las reforestaciones urbanas y suburbanas, producimos y dimos mantenimiento en el vivero estatal a 410 mil árboles de especies nativas de gran importancia ecológica para el estado.

Estamos en la etapa de producción de 450 mil plantas de coníferas de altura en el vivero Jame, del municipio de Arteaga, que serán destinadas para la reforestación de zonas rurales forestales siniestradas por incendios o plagas.

Creamos la Red Estatal de Viveros, que en su inicio registra nueve centros de producción. Establecimos las estrategias para producir 14 especies nativas de importancia ecológica para utilizarlas en la reforestación urbana.

Para promover el rescate forestal y ecológico de la entidad atendimos cerca de 500 solicitudes y otorgamos 73 mil plantas en 25 municipios, con la cooperación y participación de los sectores social y privado.

Con el aval de miles de coahuilenses que apoyaron con su firma nuestra iniciativa, el pasado 28 de agosto declaramos oficialmente al Nogal como el Árbol Representativo de Coahuila. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente plantamos simultáneamente, un nogal en cada municipio del estado.

También en este tema, la alianza municipios – estado – federación es imprescindible para preservar a Coahuila, los invito a que juntos hagamos un frente común que garantice a las siguientes generaciones recibir nuestra riqueza ecológica.

EJE 4. UN NUEVO PACTO SOCIAL

Trabajamos continuamente para ser una administración pública con rumbo definido, a partir de un nuevo pacto social que representa el consenso entre sociedad y gobierno. Con una amplia participación ciudadana enfrentamos ahora nuestros retos, solucionamos problemas, corregimos deficiencias y conciliamos intereses, que nos permitan alcanzar mayores niveles de desarrollo individual y colectivo.

Un marco legal moderno es indispensable para el desarrollo, necesario para evitar desviaciones en el seno de la sociedad y útil para la construcción de relaciones sociales estables. En este punto, quiero de nueva cuenta agradecer a las y los Diputados de este Honorable Congreso el amplio debate que han tenido con las iniciativas que envié a su consideración. Gracias a su responsabilidad y trabajo hoy Coahuila tiene mejores leyes.

Varias de las reformas presentadas a Ustedes tienen como objetivo fortalecer el sistema de protección a los derechos humanos, otras romper con inercias que burocratizan la impartición de justicia, o que provocaban serias desventajas entre los actores jurídicos.

Actualmente, la lucha contra la violencia y la criminalidad exige que el funcionamiento de las instancias estatales encargadas de la seguridad, sea más eficiente y esté armonizado con el orden federal.

Presentamos una reforma para disolver la Secretaría de Seguridad Pública, transfiriendo a la Secretaría de Gobierno las atribuciones en materias de seguridad interior y pública, de prevención del delito, del sistema penitenciario y la designación de un Comisionado Estatal de Seguridad. Además, La Secretaría de Gobierno asume el mando único de la policía preventiva de los municipios, previa celebración de los convenios correspondientes.

Se reformaron el Código Civil y el Procesal Civil para eliminar las figuras de divorcio necesario y por mutuo consentimiento, subsistiendo el divorcio sin necesidad de una causa que lo justifique. Ahora brindamos los medios jurídicos necesarios para la disolución de un matrimonio con celeridad, dejando siempre a salvo los derechos y obligaciones que surgieron con su celebración, para hacerlos valer mediante un juicio.

Con el objeto de establecer un procedimiento judicial ágil que resuelva de forma rápida y eficaz la pérdida de la patria potestad y ubicar en un entorno familiar sano a los menores que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, presentamos una iniciativa para reformar el Código Procesal Civil para que la pérdida de patria potestad se tramite de manera justa, y en un plazo mucho más corto.

Para resolver de manera más eficiente las exigencias de la sociedad, creamos la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Coahuila de Zaragoza, lo que nos permite reducir tiempos y costos, eliminar duplicidad de requisitos, mayor transparencia y certidumbre jurídica en nuestros trámites y servicios.

Propusimos la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la que se reconoce la igualdad de derechos en todos los ámbitos de la vida cultural, social, jurídica, política y económica; cuyo eje principal es que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, y homogéneos en derechos y deberes.

En este mismo tenor, se promulgó la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad, con la cual sentamos las bases para asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de estas personas, dentro de un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades en la sociedad.

La desaparición forzada o involuntaria de personas es una de las más graves violaciones a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; por eso una más de las acciones tomadas en esta administración fue presentar ante este Congreso una iniciativa de reforma al Código Penal, que fue aprobada, con la finalidad de tipificar el delito de desaparición forzada, y con ello brindar una protección más amplia a las personas.

Esta iniciativa atribuye al delito de desaparición forzada de personas el carácter de permanente hasta en tanto no se conozca el paradero de la víctima, y establece que la acción penal derivada y la pena que se imponga judicialmente al responsable de la misma, no estará sujeta a prescripción alguna, ni será sujeto de ningún beneficio penal como el perdón, la libertad preparatoria o la pre-liberación.

A fin de contar con un órgano de fiscalización más estricto y con mayores atribuciones, a iniciativa nuestra se reformó la Ley de Fiscalización Superior del Estado para que la Auditoría Superior de este Congreso sea la instancia encargada de aprobar las cuentas públicas de las administraciones estatal y municipales.

Las reformas antes mencionadas son sólo algunas de las realizadas este año. Durante nuestra administración hemos presentado ante este Congreso del Estado 88 iniciativas con el propósito de reformar 95 ordenamientos legales y crear 26 nuevas leyes. En solo dos años, 58% de la legislación estatal ha sido actualizada.

Nuestro estado camina por la vía correcta; desde el inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto establecimos una excelente relación con el Gobierno Federal, que se ha traducido en la puesta en marcha de programas y proyectos en beneficio de miles de familias coahuilenses.

Desplegamos una intensa actividad expresada en numerosas visitas y reuniones de trabajo para tratar temas prioritarios con secretarios de Estado, representantes del Congreso de la Unión, embajadores, y por supuesto, con el Presidente de la República, quien además nos visitó en tres ocasiones.

Continuamos coordinados con Ustedes, los integrantes del Legislativo y los del poder Judicial, porque estamos convencidos que su participación en la toma de decisiones generadas desde el poder Ejecutivo, reditúan en una acción de gobierno más eficiente.

De igual manera, nuestra relación con los municipios es institucional, cordial y equitativa; trabajamos con ellos para apoyarlos mediante diferentes programas y acciones, pero sobre todo conservamos una estrecha comunicación para vincularlos con la federación, y asesorarlos si así lo requieren, para que accedan al mayor número posible de beneficios.

Quiero expresar mi agradecimiento a los legisladores federales que votaron a favor de la reforma hacendaria. Gracias a esta reforma los municipios de Coahuila de Zaragoza recibirán el próximo año un incremento del orden de los 465 millones de pesos, por concepto de participaciones y aportaciones.

Igualmente valiosa y fundamental para la transformación de la entidad es nuestra relación con los organismos empresariales y sindicales, manteniendo el vínculo de respeto y colaboración, anteponiendo siempre el estado de derecho.

CON EL FIN DE GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA HACER FRENTE A LOS DESAFÍOS QUE VIVE EL PAÍS, CONTINUAMOS PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES, LAS QUE HAN CONTADO CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO.

DENTRO DE LA CONAGO, TENEMOS LA IMPORTANTE RESPONSABILIDAD DE COORDINAR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR LO QUE PRESENTAMOS EL PROGRAMA DE TRABAJO Y LA AGENDA PRIORITARIA, DOCUMENTOS QUE FUERON APROBADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN MAZATLÁN, SINALOA.

Reconocer y hacer realidad en el régimen local los instrumentos de derechos humanos que México ha suscrito a nivel internacional, representa sin duda una nueva etapa en la redefinición del estado de derecho.

Este cambio de paradigma, impone a las instituciones de nuestro estado la necesidad de desarrollar nuevos conceptos y afrontar desafíos para instrumentar un sistema efectivo de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos en la esfera local, y la creación de un lenguaje institucional de comunicación con la comunidad.

Es así que acudimos a Ginebra, Suiza, ante 86 miembros del Examen Periódico Universal de la Organización de las Naciones Unidas, mecanismo nuevo y único del Consejo de Derechos Humanos, que tiene por objeto mejorar la situación en cada uno de los 193 países miembros de la ONU. En esa sesión presentamos en calidad de Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO, un informe sobre el modelo de protección de derechos humanos en el estado mexicano.

Como Gobernador de Coahuila, expusimos entre otros temas, el de la desaparición forzada de personas, sobre los grandes esfuerzos que realizamos como la integración de un Grupo de Trabajo Autónomo de Consulta conformado por organismos defensores de derechos humanos de la sociedad civil y por autoridades, en las investigaciones que se efectúan de manera profesional y científica para dar con su paradero.

Para nuestro Gobierno el tema de Derechos Humanos merece ser atendido de manera puntual y precisa; es por ello que desde el inicio de la administración contactamos a la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para comenzar a trabajar en el diseño e integración del Programa de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza 2011-2017.

Quiero decirles que somos el único estado con un Programa elaborado de manera conjunta y bajo el esquema metodológico de las Naciones Unidas.

Este Programa señala de manera precisa las acciones que cada dependencia estatal habrá de instrumentar para dar cumplimiento a los objetivos ahí contenidos.

También participamos en Monterrey, Nuevo León, en el Foro Regional México en Paz, que encabezó el Presidente de la República, en donde hicimos propuestas concretas para el problema de la desaparición de personas, como la coordinación de todas las entidades federativas en la búsqueda de personas, las reformas necesarias para la creación de una figura legal específica, así como el establecimiento de protocolos de trabajo donde se incorporen autoridades y familiares de las víctimas.

En Saltillo, llevamos a cabo el Foro Internacional sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias en México, al que asistieron casi mil personas. Contamos con la participación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, representantes del FUUNDEC y de expertos en el tema en el ámbito nacional e internacional.

Es momento de mencionar el compromiso de nuestro Gobierno por encontrar a las personas desaparecidas, y hacer realidad que esta historia jamás se vuelva a repetir. La vorágine de la violencia los alejó de sus hogares, pero también dispersó muchas de las pruebas que nos permitirían encontrarlos pronto. En nombre de las instituciones de Coahuila pido una disculpa por no poder responder de inmediato al justo reclamo de que ellos regresen.

Para construir una nueva relación entre sociedad y gobierno fincada en la protección de los derechos humanos y el ejercicio pleno de las libertades, expedimos un decreto para declarar el 17 de mayo de cada año como el Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia. Aprovecho para pedirles a ustedes, Señoras y Señores Legisladores un espacio de discusión y reflexión que nos permita analizar de fondo la situación que guarda la protección de los derechos humanos de los grupos lésbicos, gays, bisexuales y transexuales, para en su caso, proponer las mejoras legislativas que nos han recomendado en foros internacionales algunas naciones.

Desde el inicio de nuestro gobierno nos comprometimos a trabajar sin descanso en la lucha contra la inseguridad pública aun presente en la entidad. Nuestra estrategia es integral; se basa primordialmente en la prevención social de la violencia y la delincuencia; esto es, en la identificación de los principales problemas y sus causas, y en la instrumentación de políticas públicas que incorporen acciones en materia de educación, salud, deporte, cultura, trabajo e inclusión social, con el fin de actuar de manera coordinada desde todos los frentes y obtener mejores resultados.

Apegados a la política de Estado, de corresponsabilidad entre poderes y órdenes de gobierno, participamos en la Segunda Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, en la que se anunciaron las líneas de acción acordadas por los gobiernos federal y estatales, para lograr la paz y tranquilidad que demanda la sociedad mexicana.

En este sentido nos hemos sumado a la nueva estrategia de combate a la delincuencia basada en la prevención de los delitos, la coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana.

Este año celebramos cuatro reuniones a las que asistieron el Gabinete Nacional de Seguridad y los gobernadores de la región noreste. Las decisiones tomadas empiezan a rendir sus frutos. De acuerdo con las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esta región es la que mayores avances registra. Aunque aún hay mucho trabajo por realizar, los resultados son importantes.

Por nuestra parte, el Grupo de Coordinación Operativa Coahuila continúa sus reuniones de manera periódica para realizar evaluaciones y poner en práctica acciones que impacten positivamente las condiciones de seguridad de los coahuilenses.

Los resultados obtenidos son favorables y se reflejan en una disminución de 23% en los últimos 12 meses del número de homicidios dolosos y en el robo de vehículos; por su parte, el robo en todas sus modalidades se redujo en 10.5%.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 llevada a cabo por el INEGI, la incidencia delictiva, se redujo de casi 23 a 19.5 delitos por cada 100 mil habitantes entre la población de 18 años y más.

Torreón y Saltillo son dos ciudades de éxito, hasta hace un año la delincuencia causaba grandes estragos. Ahora todo es distinto y ya podemos ver en el horizonte la paz y tranquilidad que todos anhelamos.

Faltan cosas por hacer, pero en el caso de Torreón han disminuido los homicidios en cerca del 60%. Quiero agradecer aquí el esfuerzo realizado por todos los alcaldes, así como la coordinación establecida con las fuerzas del orden federal, bajo el mando del Presidente Enrique Peña Nieto.

La solución a la inseguridad es regresar a nuestras tradiciones y costumbres. No nos engañemos, el vicio, el juego, la prostitución, el alcohol ilegal, son fuente de financiamiento en muchos de los casos de los delincuentes, que después con esos recursos roban la paz a la comunidad.

Le pido a este Congreso y a los alcaldes electos que me sigan apoyando. Los delincuentes no tienen freno, y si la autoridad no actúa, no solo quieren traficar, sino apoderarse de todo, incluso del poder.

Mandemos un mensaje claro, contundente, de que estamos unidos. Levantemos fuerte la voz y gritémosle al crimen que no lo queremos. Se los digo por experiencia, ellos no entienden de sutilezas en el lenguaje, donde crean ver disidencia entre nosotros deducirán falsamente debilidad y oportunidad para enraizarse en la sociedad. No nos engañemos, no hay delincuentes buenos, son delincuentes que buscan quedarse con la paz de nosotros y nuestros hijos. No tienen escrúpulos y ni entre ellos se guardan lealtades.

Yo pretendo un estado que se distinga por sus virtudes y no por sus vicios.

Para atender de manera preventiva o reactiva las diversas manifestaciones de la delincuencia e impedir que sigan causando estragos en la sociedad, realizamos una inversión de 665 millones de pesos para las áreas de seguridad pública y procuración de justicia.

Este año, aumentamos el equipamiento de nuestras fuerzas policiales al dotarlas de 114 patrullas, uniformes, equipo táctico y de radiocomunicación, con una inversión de 59 millones de pesos.

Para fortalecer las capacidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Ramos Arizpe, invertimos 12 millones de pesos en infraestructura y equipamiento; asimismo garantizamos la conectividad de la Red Nacional de Telecomunicaciones en la que aplicamos recursos por 43 millones de pesos y 10 millones más en la modernización de nuestros sistemas de emergencias 066 y denuncia anónima 089.

Concluimos el Cuartel Militar de Frontera, donde ya se han instalado elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional. También entregamos en Monclova las instalaciones del cuartel para el Grupo de Armas y Tácticas Especiales, GATES; e iniciamos la edificación del cuartel de policía en Torreón con una inversión de 35 millones de pesos.

En su conjunto, la Policía Operativa, la Estatal Acreditada y GATES efectuaron más de 6,100 operativos; se realizaron 1300 traslados de internos y custodias de menores; se llevaron a cabo cerca de 4,800 arrestos de presuntos delincuentes; se recuperaron 185 vehículos con reporte de robo y 655 fueron asegurados.

Fortalecimos el Operativo Laguna Segura con nuevas acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Por parte de Coahuila extendimos el alcance a los cinco municipios que conforman la región e incrementamos 82% el número de elementos de la Policía Metropolitana.

Para recuperar la tranquilidad y seguridad de la población de Coahuila, pusimos en práctica una nueva táctica mediante la conformación de Grupos de Intervención, que actúan en atención a la problemática que enfrenta el área en la cual operan. A la fecha creamos dos Grupos de Intervención, uno para la región Centro-Desierto, y el otro para Norte-Cinco Manantiales.

Les quiero comentar, que he dado instrucciones al Secretario de Gobierno para que realice las tareas necesarias a fin de que en el primer semestre del año siguiente tengamos tres nuevos grupos especiales para resguardar los límites orientales de nuestro estado.

Este año asignamos 10 millones de pesos al rubro de profesionalización de los servidores públicos que integran las instituciones de seguridad. En congruencia a los principios de nuestro esquema de seguridad, dimos un enfoque transversal a la capacitación y profesionalización para contar con elementos especializados en prevención, operación y combate al delito, así actualizamos a 205 elementos.

Nos adherimos al modelo nacional y recibimos la constancia de la acreditación que avala los procesos de nuestro Centro de Evaluación y Control de Confianza, con ello, somos una de las diez entidades del país con este reconocimiento.

A la fecha, 100% del personal operativo, administrativo, aspirantes a integrarse a las áreas de seguridad y procuración de justicia, y elementos de las instituciones de seguridad pública municipal fueron evaluados. Como resultado de esta evaluación, se dio de baja a más de mil elementos que no cumplieron con los requisitos establecidos en el modelo nacional.

Al respecto, quiero externarles mi preocupación de que Coahuila ocupa el último lugar por el número de policías por cada mil habitantes. Tenemos ahora cuerpos policiales confiables pero insuficientes para atender la seguridad de los coahuilenses en todas las regiones. La carencia de policías se presenta en las corporaciones estatal y municipales, por lo que debe corresponder a los dos órdenes de gobierno actualizar las plantillas de personal.

Por nuestra parte, expreso el compromiso de aumentar el próximo año las percepciones salariales de 864 elementos de las diferentes corporaciones de seguridad pública lo que significará un gasto de 30.5 millones de pesos, así como de incrementar nuestra fuerza policial con 220 nuevos elementos, con lo que tendrá costo anual de 43.6 millones de pesos.

El uso de tecnología para el intercambio de información en el combate a la delincuencia es una herramienta fundamental. En Coahuila desarrollamos un *software* que facilita la consulta y la operatividad de nuestras corporaciones mediante instrumentos estadísticos y georeferenciales.

Creamos el sistema informático denominado Registro Administrativo de Detenciones, con comunicación en tiempo real con los destacamentos de las policías municipales, para que en cuanto se registre una detención, pueda reportarse y conocer el historial criminal del detenido.

Nuestra capacidad tecnológica también nos permite trabajar directamente con la Comisión Nacional de Seguridad a través de la Red Plataforma México, lo que contribuye a robustecer los mecanismos de información e inteligencia del país.

Para atender una constante demanda ciudadana referida a la calidad y control de los servicios de seguridad privada, este año revocamos 35 autorizaciones, concedimos 18 nuevas licencias y se otorgaron 67 prórrogas. También elaboramos el Manual de Procedimientos de la Dirección de Registro y Control de los Servicios de Seguridad Privada, mismo que se aplica desde el pasado mes de marzo.

Coahuila es una de las entidades que cuentan con un Programa Especial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en el que establecimos las bases para lograr una política pública de prevención que nos permita reducir los factores de riesgo que generan la inseguridad. Para garantizar el cumplimiento de este Programa conformamos una Comisión Intersecretarial, integrada por los tres órdenes de gobierno.

Así, de una manera transversal fomentamos la comunicación social efectiva y una colaboración institucional enfocada a mejorar la calidad y el acceso a la educación, la salud, al empleo, el deporte, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

En este mismo sentido, nos sumamos al Programa Nacional de Prevención y Participación Comunitaria, que identifica en los municipios de Saltillo, Torreón y Matamoros ocho polígonos como zonas con altas tasas delictivas y condiciones que constituyen factores de riesgo para el surgimiento o permanencia de distintos tipos de violencia. Con un presupuesto asignado de más de 87 millones de pesos, sumamos esfuerzos para poner en marcha acciones que nos permitirán tanto la prevención de las causas, como la atención de los efectos de la violencia y la delincuencia en estos polígonos.

A partir de lo señalado en el Programa llevamos a cabo diversas acciones, en las cuales la comunidad participa de manera activa y responsable a través de 112 comités vecinales. Así, recuperamos espacios públicos a través de rehabilitaciones de plazas, canchas deportivas, y centros comunitarios; también diseñamos un programa piloto denominado Modelo de Atención Integral para el Proceso de Reinserción Social de Adolescentes y Mujeres; apoyamos la rehabilitación de personas con algún tipo de adicción e impartimos talleres a más de 22 mil personas de todas las edades para sensibilizarlos en temas relativos a la violencia familiar, el bullying, valores, adicciones, prevención del delito y confianza en las autoridades.

El sistema penitenciario estatal cuenta con seis centros varoniles y uno femenino, cuya población de internos es de 2,555 y 126, respectivamente. En estos lugares estamos trabajando por tener un ambiente libre de corrupción, de respeto y dignidad a los derechos de las personas ahí recluidas.

Con el propósito de salvaguardar la seguridad de nuestros centros y abatir la sobrepoblación en algunos de ellos, trasladamos a 293 internos del fuero federal a centros federales y efectuamos 179 traslados dentro del estado.

La educación, constituye uno de los principales pilares de la reinserción social. Actualmente 440 internos participan formalmente en actividades educativas tales como alfabetización, instrucción primaria, secundaria o de nivel medio. Durante este periodo, entregamos 105 certificados de primaria y 64 de secundaria a los internos que concluyeron sus estudios.

Para fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas de nuestro sistema penitenciario este año destinamos 29 millones de pesos para la adquisición de inhibidores, equipo táctico, uniformes, vehículos y sistemas de circuito cerrado de vigilancia.

Como todos ustedes saben, el año 2008 se instrumentó una amplia reforma constitucional para cambiar el paradigma de la justicia penal. En aquel entonces se determinó que nuestro país adoptaría el sistema de juicios orales, fijándose como horizonte el año 2016.

Al inicio de esta administración, en ese tema nuestra entidad no tenía ningún avance para lograr el propósito constitucional, de hecho, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal nos colocaba en el último lugar en relación al resto de las entidades del país.

Junto con ustedes y con el Poder Judicial, emprendimos la construcción de un nuevo sistema de justicia penal en Coahuila, y hoy les puedo decir con gusto que el trabajo de todos nosotros ha rendido frutos, el sistema empezó a funcionar en el Distrito Judicial de Monclova y estamos próximos a hacerlo en el de

Saltillo. Esto significó cambiar leyes, edificar infraestructura, capacitar a los actores del proceso penal, pero sobre todo, una alianza clara entre los tres Poderes de Coahuila.

Hace unos días la SETEC nos informó la nueva posición que tenemos, estamos ahora en el tercer lugar. Felicidades a todos.

Facilitar el acceso a la justicia de manera pronta y eficaz es una de las premisas más importantes de esta administración, por ello promovemos el uso de medios alternos de solución de conflictos como medida complementaria en los ámbitos de procuración de justicia.

Este año atendimos 2,414 averiguaciones previas penales, de las cuales concluimos 1,970 por la mediación penal, es decir, que el 82% se resolvieron por esta vía. Así, en procesos de mediación en los que participaron más de 4,800 personas, se erogaron más de 2 millones de pesos por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas y ofendidos.

Debido a la importancia de salidas alternas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, creamos la Coordinación Regional de Medios Alternos y Solución de Conflictos en Monclova. Incrementamos el número de personal y dotamos de instalaciones que permiten desarrollar de manera óptima sus funciones a favor de la ciudadanía.

Al inicio de la administración encontramos un grave rezago histórico de más de 160 mil averiguaciones previas. Para enfrentar este enorme reto, pusimos en marcha un programa especial para su abatimiento y en sólo unos meses logramos concluir 7 mil procedimientos. Nuestro compromiso es abatir el rezago.

Asimismo, dentro de las acciones para el combate a la delincuencia, en este segundo año de gestión, iniciamos 44,700 averiguaciones previas penales, de las cuales concluimos 23,500 de este y años anteriores.

En materia de persecución del delito, consignamos ante la autoridad judicial 2,570 averiguaciones previas, se concedieron 770 órdenes de aprehensión, 218 de reaprehensión y 430 de comparecencia.

También se dictaron 1,300 autos de formal prisión, 450 autos de sujeción a proceso, obtuvimos 830 sentencias condenatorias, de las cuales se confirmaron 305 en segunda instancia, en atención a la adecuada integración de las averiguaciones.

En este periodo desarticulamos 57 bandas delictivas que operaban en diversos municipios y que se dedicaban al robo, extorsión o secuestro. 306 de sus integrantes ya están detenidos. También detuvimos a 938 presuntos delincuentes por delitos graves como facilitación delictiva, narcomenudeo, placas sobrepuestas, posesión de sustancias peligrosas y homicidio. En coordinación con autoridades federales, se logró la detención de 41 presuntos delincuentes del orden federal. Además, logramos la recuperación de 1,740 unidades en la búsqueda de vehículos con reporte de robo.

Este segundo año, entregamos a la Procuraduría General de Justicia 70 vehículos con una inversión de 28.3 millones de pesos. Además, de equipo personal y de oficina que requiere esta institución.

Como resultado de las gestiones efectuadas ante las autoridades federales, iniciamos la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón, con una inversión de 22.2 millones de pesos; también, concluimos la rehabilitación y pusimos en marcha el Centro de Operaciones Estratégicas, con una inversión de 10.5 millones de pesos.

Destinamos 15 millones de pesos para iniciar la construcción y equipamiento de los laboratorios de Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento, y 25 millones en el de Genética Forense, los cuales se ubicarán en Saltillo. Además, con una inversión superior a los 15 millones de pesos, concluimos la construcción de las instalaciones que albergan el Servicio Médico Forense en Matamoros.

Para mejorar la actuación de la Procuraduría General de Justicia en la Región Centro-Desierto, aumentamos la plantilla del personal que opera con 50 nuevos policías, 12 peritos y 23 Agentes del Ministerio Público; quienes responderán a las necesidades que implica la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Además iniciamos el Programa número 21 de Formación Inicial para la Policía Investigadora, con 50 cadetes ya evaluados por el Centro de Evaluación y Control de la Confianza.

En cuanto a la capacitación del personal operativo 95 elementos concluyeron el Programa de Actualización y Homologación para Peritos Oficiales; pusimos en práctica un programa integral de adiestramiento para 407 servidores públicos de los Centro de Internación, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes; además, instruimos a 487 servidores públicos en materia de narcomenudeo y delitos contra la salud, entre los que se encuentran ministerios públicos, policías investigadores, peritos oficiales y mediadores penales.

Para erradicar los problemas de corrupción y consolidar el servicio público que ofrecemos, iniciamos 47 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa a diversos servidores públicos adscritos a la Procuraduría, 26 se consideraron responsables y fueron sancionados, y 21 resultaron sin responsabilidad; asimismo, integramos 29 averiguaciones previas de las cuales concluimos 10 y el resto se encuentra en trámite.

Promovimos la creación de la hoy vigente Ley Para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de establecer mecanismos efectivos para tutelar la vida, la dignidad, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, así como el libre desarrollo de niñas, niños y adolescentes, cuando sean amenazados o lesionados por la comisión de los delitos de trata de personas y reparar el daño a las víctimas de manera integral, adecuada y efectiva.

Ante el compromiso contraído con los coahuilenses, de brindar atención integral y especializada, frente a la desafortunada situación sobre desaparición de personas, continuamos con la actualización del censo estatal de casos referentes a personas no localizadas o extraviadas en el cual registramos hasta este momento 2,291 expedientes, relativos a 2,697 personas, de las cuales 1,132 fueron localizadas.

También, recibimos 110 reportes de personas extraviadas, 95% de ellas ya fueron localizadas y sólo seis faltan por encontrar. Este año, hay 8.6% menos personas por encontrar en comparación con el año anterior.

A través de la estrategia Alerta Amber Coahuila recibimos 88 reportes para la búsqueda y localización de 93 menores, de los cuales 89 ya fueron localizados, y para los 4 restantes continua el proceso de investigación y ubicación. Para lograr avances significativos conformamos una red de 900 enlaces, integrada por autoridades federales, estatales y municipales, así como medios de comunicación, sociedad civil y el sector privado.

Es propósito de nuestro Gobierno encontrar a los desaparecidos y castigar a quienes los alejaron de sus hogares. Es por eso que creamos una Subprocuraduría Especializada, que atiende los lineamientos del Grupo de Trabajo Autónomo. El tema es prioridad de Gobierno, por eso buscamos la coordinación con todas las instancias y el contacto directo con las familias de las víctimas. Este año destinaremos más recursos y redoblabemos esfuerzos para cumplirle a la sociedad.

El marco institucional de un sistema democrático debe garantizar elecciones limpias y justas. Es por ello que la democracia necesita de un proceso consolidado basado entre otras cosas, en un eficiente desarrollo y aplicación de los procesos electorales, en los que los ciudadanos manifiesten su total libertad al ejercer el voto, en un ambiente de seguridad y confianza de que su decisión será respetada.

En este contexto, en el reciente proceso para renovar Ayuntamientos llevamos a cabo un blindaje electoral encaminado a la prevención de delitos y faltas de naturaleza electoral, por conducto de la

Subprocuraduría Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, logrando un proceso limpio en el que la ciudadanía participó de manera confiada y segura.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la presencia de los presidentes y dirigentes de los partidos políticos en este evento, gracias.

Con la participación de dependencias federales, estatales y municipales, además de representantes del sector social, este año celebramos tres sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil, en las que adoptamos 15 acuerdos que contribuyen a fortalecer la coordinación interinstitucional y articular acciones que generen condiciones de seguridad y protección para los coahuilenses.

Conmemoramos por segundo año consecutivo el Día Estatal del Simulacro. Con la colaboración de maestros, alumnos, servidores públicos y sociedad civil, llevamos a cabo 1,800 simulacros en escuelas, dependencias y empresas, con la participación de casi 400 mil personas.

Las torrenciales lluvias ocurridas el pasado mes de junio que provocaron destrucción en los municipios de Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Zaragoza, con un saldo de más de 40 mil damnificados, para su debida atención en Piedras Negras acondicionamos refugios, recibimos el apoyo del ejército y la marina y junto con el municipio de Piedras Negras de los municipios de los 5 manantiales y de Múzquiz y la región carbonífera, pudimos hacer una atención directa y pronta para quienes recibieron daños en ese meteoro climático.

Quiero llamar la atención de todos los alcaldes para que juntos iniciemos un trabajo rápido para la prevención de los daños producto de los meteoros climáticos, están ustedes invitados muy pronto, a instalar el nuevo Consejo de Protección Civil, creo que esto debe ser una prioridad para todas y para todos, sobre todo si revisamos que en el último año hubo un considerable número de acciones de este tipo

Señoras y señores Diputados:

El informe que acabo de presentar fue amplio, porque en él están todos los puntos que consideramos importantes tratar, en muchas ocasiones al concluir el informe alguien nos decía: no se habló de los desaparecidos o no se habló o no se habló de las mujeres. Hoy este día hablamos de todos.

Espero que el informe que acabo de presentar haya logrado el propósito de comunicar de manera precisa lo que estamos haciendo para continuar la ruta del buen gobierno que nos proponemos lograr y que los coahuilenses se merecen: Un gobierno moderno y austero que transparenta y cuida cada peso que gasta. Un gobierno que tiene proyecto y rumbo, que conoce la realidad de nuestro estado y a partir de ello define con claridad qué quiere hacer, cómo lo va a lograr y cómo asegurarse de que se esté haciendo.

Quise dejar claro la dedicación con la que estamos trabajando para atraer nuevas inversiones, impulsar a todos los sectores productivos de nuestro estado y crear oportunidades de empleo digno para todos. Para que vivamos en ciudades ordenadas con todos los servicios, en un medio ambiente saludable. Para modernizar el campo y hacerlo más productivo, y para crear la infraestructura que requiere nuestro desarrollo; condiciones necesarias para elevar nuestra competitividad, pero sobre todo, para elevar el nivel de vida de todos.

Trabajemos sin descanso, sin límites, con el corazón puesto en cada acción, cada acción realizada para cerrar las brechas de desigualdad social que todavía existen en nuestra sociedad. Para satisfacer las necesidades más apremiantes de quienes viven en colonias populares y localidades rurales. Para que a nadie le falte una vivienda digna; llevar educación a todos los rincones de nuestro estado; asegurar servicios preventivos de salud y atención médica de calidad a todas las personas. Para que las mujeres sean cuidadas y reconocidas en todo lo que valen; para lograr que la cultura se convierta en una constante en la vida de los coahuilenses.

Nuestra apuesta para regresarle a Coahuila el estado de derecho y la tranquilidad que todos anhelamos, está dando frutos. Estamos en el camino correcto, los índices delictivos están bajando; pero vamos a continuar con mayor ahínco hasta desterrar de nuestra entidad la violencia y la delincuencia.

Debo decirles que no estamos trabajando solos, que hemos privilegiado la concertación, y la confianza en la palabra de quienes tenemos como meta el bien común. La suma de voluntades de la población y de todos los actores políticos fue fundamental en el logro de los resultados que les he informado.

Sin el decidido compromiso de quienes integran este Honorable Congreso, al analizar y aprobar las diversas iniciativas que les hicimos llegar, muchas de nuestras acciones no hubieran tenido sustento legal para llevarlas a cabo.

Gracias a la disposición plena del Poder Judicial, avanzamos de manera importante en el mejoramiento de la impartición de la justicia.

A los alcaldes que en un mes terminan su gestión, quiero felicitarlos por su desempeño al frente de sus Ayuntamientos, reconocer su esfuerzo y agradecer su colaboración.

A los alcaldes electos reiterarles que estamos dispuestos a trabajar de manera coordinada, sumando voluntades para avanzar en nuestro objetivo común: el bienestar de los coahuilenses.

Superados los grandes retos administrativos y financieros del inicio de nuestro gobierno, todo está volviendo a su cauce. Estamos viendo los frutos del trabajo que juntos hemos realizado. Vienen tiempos mejores.

Estamos empeñados en construir un Coahuila próspero, democrático y fraterno. Un Coahuila para todos, donde no se discrimine a nadie, un Coahuila en el que unidos encontremos la respuesta a nuestros problemas, un Coahuila en donde platiquemos nuestros problemas, en donde busquemos consensos, en donde sepamos que el diálogo es la solución para todo.

Gracias por su confianza y participación.

Vamos a mantener el paso de nuestra marcha. Sin dudas ni vacilaciones sigamos juntos adelante y después de este ejercicio voy a esperar sus participaciones y en todo caso, responder sus preguntas, creo que lo más importante que tenemos es Coahuila y a él debemos dedicar todo nuestro esfuerzo.

Viva Coahuila!

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Esta Presidencia otorga el uso de la palabra al Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, quien nos dirigirá un mensaje.

Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social:

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Muy distinguido Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Diputado Samuel Acevedo Flores, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Señor Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Licenciado Gregorio Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de este bello Estado de Coahuila de Zaragoza.

Señores Legisladores integrantes de la LIX Legislatura de Coahuila,

General Dagoberto Espinosa Rodríguez, Jefe de la VI Zona Militar.

Señores Diputados, Magistrados, Jueces, señores Presidentes Municipales, Legisladores Federales, titulares de organismos públicos autónomos, medios de comunicación, líderes sindicales que aquí veo y empresariales, ciudadanos siempre distinguidos, presidentes de partidos políticos que integran el Estado de Coahuila.

Quiero enviarles un saludo cariñoso, afectuoso, solidario y lleno de respeto del ciudadano Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a todos ustedes.

Particularmente me ha encargado que felicite consistentemente, al señor Gobernador de Coahuila, al Licenciado Rubén Moreira Valdez, por todo el esfuerzo que día a día ha hecho por este estado en su gestión en estos dos años.

Yo seré portavoz, claro, preciso, objetivo, de lo que aquí se ha dicho y de lo que aquí se ha escuchado, llevaré desde luego los saludos respetuosos que ha hecho el Titular del Ejecutivo Local al C. Presidente de la República y los felicito porque hoy tienen un Coahuila más fuerte, más fuerte en lo económico, más fuerte en seguridad, más fuerte en el campo, más fuerte en la vivienda, más fuerte en la educación, más fuerte en la salud, más fuerte en el deporte, más integrado con cultura y más lleno de infraestructura.

Porque la política de cohesión social aquí se lleva, aquí hay patria, aquí hay sentido de ciudadanía y de pertenencia, porque este estado se ha recuperado vigorosamente y hoy por hoy puede presumirle a cualquier entidad federativa, que la mitad de los recursos que Coahuila necesita para su desarrollo son recursos propios, recursos del esfuerzo de los coahuilenses, recursos que están bien utilizados.

En el inicio de este tercer año de gestión gubernamental, lo único que puede esperar el Gobierno del Estado de Coahuila, los Poderes de Coahuila, particularmente el señor Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, es apoyo de la federación. Apoyo y más apoyo en lo que ustedes requieran, compromisos que hizo el Presidente en su campaña y que se van a cumplir todos y cada uno de ellos aquí en Coahuila.

Tengan la certeza que el Gobierno Federal se hermana día con día con el Gobierno de este bello Estado de Coahuila de Zaragoza, tengan la certeza que su servidor, que ha recibido esta encomienda inmerecida de poderle ayudar a Coahuila y a los coahuilenses en su desarrollo, la hago mía, la adopto como mía y cada vez que vengo aquí como el 19 de febrero pasado, que en este Recinto celebramos la creación del Ejército Constitucionalista y el inicio de nuestra gesta revolucionaria, cada vez que vengo a este bello estado me siento en casa,

Respetuoso del sistema republicano que nos rige, de los niveles de gobierno y el respeto entre poderes soberanos, autónomos, solo me resta decirles que terminen y culminen esta sesión de trabajo legislativo con éxito, con acuerdo, con entendimiento y con mucho y enorme entusiasmo por seguir haciendo de Coahuila la tierra emprendedora que es, la tierra de gente buena del norte de la República, nuestros hermanos que nosotros vemos como consentidos y líderes en diversos sectores.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Cumplido lo anterior, esta Presidencia pide a los integrantes de la Comisión de Protocolo designada al inicio de esta sesión, acompañen al C. Gobernador del Estado para despedir al Licenciado Alfonso

Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante del Presidente de la República, en el momento en que desee retirarse, para lo cual se declara un breve receso, señalándose que el Gobernador del Estado se incorporará inmediatamente para continuar con los posicionamientos y la formulación de preguntas de los Diputados de los partidos políticos representados en este Congreso.

Todos los presentes tomen su lugar.

A continuación me corresponde hacer uso de la tribuna en representación del Partido Socialdemócrata de Coahuila.

Diputado Samuel Acevedo Flores:

Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata.

General Dagoberto Espinoza.

Compañeras y compañeros Diputados.

Respetable concurrencia, amigas y amigos todos.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como por lo dispuesto en el Artículo 254 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, el día de hoy, según lo marca el ordenamiento legal, el Titular del Ejecutivo rinde informe general del estado que guarda la Administración Pública de Coahuila a dos años de haber comenzado su gestión.

Reconocemos esta nueva era de gobierno democrático y representativo, celebramos que hoy esté frente a nosotros el Gobernador rindiendo cuentas de su administración y representando un esquema republicano donde el sistema político se fundamenta en la legalidad, la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos de las y de los coahuilenses.

En estos dos primeros años de mandato constitucional hemos tenido avances significativos, la transparencia y la rendición de cuentas han caracterizado a este gobierno, prueba de ello la encontramos en la creación del sistema informático denominado Sistema Integral de Seguimiento de Información (SISI), así como la implementación, integración y funcionamiento de los gabinetes temáticos permitiendo con esto que las y los coahuilenses recuperen su confianza en las instituciones y en el estado de derecho, por supuesto con una administración eficiente y ordenada.

Según el reporte del Instituto Mexicano de Competitividad, Coahuila ocupa el 4º lugar en desempeño, el avance de la comunidad mexicana es una consecuencia de la obra política del pueblo y de los poderes que éste ha constituido sin duda alguna las instituciones, la síntesis y el instrumento más eficiente de nuestro progreso histórico.

En Coahuila se han disminuido en un 50% la comisión de delitos de alto impacto, sobre todo robos y homicidios dolosos, según el Instituto Nacional de Geografía e Informática.

Lo que implica que el tema de la seguridad ha sido atendido, recuerdo que el año próximo-pasado la seguridad fue un tema de controversia, derivado de la creciente ola de violencia que los estados del norte de la república vivimos, pero hoy en día ha disminuido y esto gracias a las áreas de atención social, al sistema judicial y a las acciones como la adopción de nuevos esquema de organización institucional para garantizar la paz y la tranquilidad y al sistema de justicia penal, con el único objeto de proporcionarnos un lugar más seguro y tranquilo que habitar.

Sin embargo, la percepción de alguna parte de la ciudadanía coahuilense es que no ha mejorado la seguridad, por lo que pregunto, ¿cuáles cree usted que son los factores que explican que la confianza del ciudadano no se ha recuperado por completo?

Hoy se privilegia el diálogo, tengo la responsabilidad de expresarle al representante del Ejecutivo Estatal y a los diversos segmentos de nuestra sociedad aquí presentes, cuál es la perspectiva de la Socialdemocracia, de la situación que vive la entidad, nuestra reflexión sobre el grado de avance de los logros que ha realizado, somos los portavoces de las demandas y exigencias de las y los coahuilenses de lo que falta por hacer.

Celebro las acciones del Titular del Ejecutivo en relación a la presentación durante este período de 42 iniciativas, de entre las cuales destacan las que tienen que ver con el respeto a los derechos humanos y que han mantenido un acento social para impulsar la equidad, así como para construir y transformar desde el Poder Legislativo las condiciones de calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas, mirando un futuro construido con certeza de igualdad, indiscutible es la labor del Gobernador en pro de los derechos humanos, tan es así, que hoy Coahuila está presente en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Coahuila vive un momento de grandes retos, mismos que habremos de sortear pues existen las bases constitucionales que nos permitan diseñar, construir y fortalecer un mejor sistema de leyes.

En materia de desarrollo social, el combate a la pobreza ha tenido la intervención de los tres órdenes de gobierno, la implementación del Plan 59, la Cruzada Contra el Hambre ha rendido frutos, atendiendo oportuna, transparente y coordinadamente las necesidades de las y los coahuilenses con mayor rezago social, a su vez la implementación del nuevo modelo de asistencia social es una acción positiva en este segundo año de rendición de cuentas. Pero desde los ciudadanos, ¿cómo es que esto se ha organizado en programas de combate a la pobreza y cómo los han recibido los beneficiados?

En el futuro inmediato del Estado, sin duda alguna existen grandes retos y tareas por atender que debemos ver como áreas de oportunidad, debemos pugnar por una democracia participativa. Es de reconocer que la suma de voluntades para que los esfuerzos sin marcas, ni colores distintivos abran paso a las adversidades y a la construcción del estado de derecho, característica de este gobierno y que refleja una manifestación genuina de la pluralidad política y social y por ende coahuilense.

El trabajo incansable que se realiza se ve reflejado pese a las complicaciones, es importante crear y gestionar lo necesario para la implementación de estructuras financieras que permitan que la infraestructura planeada para este sexenio se consolide.

Ciudadano Gobernador: valoro el gran esfuerzo y empeño de su gestión, conscientes estamos de que existen serias dificultades, conscientes estamos de que existen serias dificultades, pero confiamos en su capacidad e inteligencia para responder a la confianza de las y los coahuilenses, en esta tarea los socialdemócratas estarán a su lado y en nombre de la democracia y para servir a la permanencia y fortalecimiento de sus instituciones.

Compartimos la ruta del cambio democrático porque fue mandato popular, la política y la gobernabilidad democrática entraña un esfuerzo común y compromisos compartidos de los poderes del estado y de cada poder frente al ciudadano, en igual sentido entrañan deberes y derechos ciudadanos para garantizar los equilibrios y el desarrollo.

El trabajo coordinado y consensado entre los diversos poderes del estado rinde frutos, en el Legislativo compartimos la urgencia de ofrecer la seguridad pública y la paz social que estimule la inversión y el empleo en nuestro territorio, pero apremia también la certeza jurídica y la justicia demanda la comunidad urbana y rural, armonicemos por tanto el quehacer de todos para que estos reclamos se cristalicen, el crecimiento económico, la competitividad y el empleo solo se alcanzan con desarrollo integral, social y humano, el combate a la pobreza, la desigualdad y la marginación son condicionantes para crecer con paz social, por ello nuestros pueblos exigen sin concesión soluciones exhaustivas y oportunas.

Considero que el impulso al área económica ha fortalecido la promoción de la entidad, para la inversión extranjera, siendo el empleo la base para el avance y el crecimiento social, la productividad laboral del estado nos arroja como resultados el 5º lugar en relación con los demás estados de la república mexicana.

En cuanto al clima laboral escuchamos en su mensaje que no existen huelgas de competencia estatal, sin embargo, me gustaría saber ¿qué acciones ha tomado el Gobierno del Estado para disminuir los efectos de la huelga de los trabajadores de la empresa “La Estrella”, en el municipio de Parras.

De antemano sé que es de competencia federal, sin embargo, considero de suma importancia el que la ciudadanía esté informada si existe o no acciones del gobierno para la atención de esta problemática.

La infraestructura es sinónimo de desarrollo social, dentro del presupuesto que se ejerció para la construcción de obras que destacan la carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, la carretera Saltillo-Torreón, carretera Viesca-Parras, sabemos que falta por hacer, por lo que pregunto, ¿cuáles son los planes para fortalecer la conectividad del Estado en todo su territorio en materia de carreteras y aeropuertos aún sin un presupuesto desahogado?

El gobernante y el legislador tienen mandatos mutuamente compartidos, en ambos casos la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, son principios que rigen nuestra conducta, hacer honor y regirnos por estos preceptos da confianza al ciudadano, pero sobre todo, enaltece la política y el trabajo cotidiano y obligado de todos. Los principales interesados en que se haga honor a los compromisos son las y los coahuilenses quienes valoraron el trabajo realizado por este gobierno.

Hoy en Coahuila impera la seguridad, la legalidad, el progreso y la transparencia, sin lugar a dudas estamos mejor. *“No existe un solo modelo de democracia o de los derechos humanos o de la expresión cultural para todo el mundo, pero para todo el mundo tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural”*. Kofi Annan.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Bien. Pues tiene la palabra el señor Gobernador.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Agradezco al Presidente me permita responder una a una las intervenciones y así no perder de ellas la importancia de aclarar y de comentar lo que usted me pidió que abundara, no sin más antes decirles que esta es la diferencia entre Coahuila y otras entidades, el hecho de que ustedes y nosotros podamos estrenar un diálogo y que no rehuyamos nosotros el debate y en el que ustedes me hagan con respeto las preguntas que se requieren, como además reconozco que son.

Me gustaría que hubiéramos tenido más compañeros de la prensa que resaltaran en esta segunda parte, que yo creo que es lo más importante del informe, porque el otro es un texto que ustedes conocían, ustedes que son la Soberanía del Estado, se los entregamos con tiempo, hay spots en la prensa, hay planas en los periódicos y seguramente habrá reseñas, pero esta es la parte fundamental en la que podemos aclarar sus dudas.

Y además decirles, como lo comentábamos en el intervalo este en que fuimos a despedir al señor Secretario del Trabajo, que podemos trabajar durante el año un mecanismo donde haya más diálogo, donde podemos compartir más información.

¿Por qué no mejora la percepción de la seguridad? Es un reto, déjeme le digo que según el INEGI, hemos disminuido la violencia, hemos disminuido el impacto de los delitos, pero un alto funcionario de

este organismo me comentaba, sorprendido, eso, me decía al ver análisis, dice oye, es que Coahuila es un caso muy raro, baja el número de delitos y aumenta la percepción de inseguridad.

Yo estimo algunos factores que discutí con él esa vez, que he discutido de ese momento para acá con mis colaboradores.

Uno.- Yo estimo que hay un tiempo entre el efecto de disminuir el delito y que la sociedad lo empiece a recibir, que empiece a recibir esa percepción, que empiece a volver tener confianza al salir a la calle, empiece a volver a transitar; las noticias del delito en su entorno empiecen a desaparecer, ese es un tema.

¿Qué nos afecta también? Pues evidentemente que puede haber eventos dolorosos que se presentan en el tema de seguridad y estos no tienen, los tienen un especie de retroceso, en la sensación de seguridad.

¿Qué también creo que nos afecta, señor Diputado? Que, mire usted, en el anterior sistema de medición que hacíamos la federación y los estados, no la federación solamente, sino la federación y los estados, un punto central eran los acontecimientos de violencia, decir, cuántos acontecimientos eran, y no se referenciaban a cuántos homicidios, ahora mismo, tenemos una disminución grandísima en el número de homicidios, estoy hablando un poco de memoria, pero en el caso de Torreón, por aquí está el Alcalde, en el mes de julio del año pasado tuvimos más o menos 121 homicidios y en el mes de julio de este año tuvimos alrededor de 12 homicidios, pero el número de eventos no disminuyó, ¿Por qué? Porque antes Estado y Federación habíamos convenido de alguna manera que se publicitara el número de eventos, esto significaba, que en un evento que había, por desgracia, 10 homicidios se contaban como 1, y en un evento que había 1, pues se contaba como 1.

Al momento del inicio de esta administración, convenimos que se contabilizara el número de homicidios, que han bajado muchísimo, pero no el número de eventos, entonces hoy tenemos la situación de que los homicidios se presentan aislados en el evento y no en conjunto como nos sucedía antes.

Una tercera cosa, es que creo que hablar bien de Coahuila no estorba ,eh, al contrario, nos ayuda a todos, a todos y no tener el tema de la seguridad como un debate político, que no lo debe de ser, también nos ayudaría bastante, si como un debate de construcción, que se haga aquí en el seno de este Congreso, por ejemplo donde está la soberanía, donde está la representación de los partidos, o que se haga desde el punto de reflexión.

Rápidamente les quiero poner dos ejemplos:

Tuvimos en Torreón, un incidente muy duro, el robo en diversos negocios, lo atendimos con las instancias oficiales, con el derecho que tiene el ciudadano y jamás yo lo voy a criticar, ya que esto no se debe, y segundo mi convicción es que no se haga, un grupo organizado, no el de los organismos empresariales, decidió hacer un cierre, pero además convocó al cierre y además lo publicitó a nivel nacional.

Yo voy a darle dos o tres elementos objetivos de ese hecho. El primero.- el monto total de lo robado fueron 50 mil pesos, ese es el monto total de lo que se robó. El segundo elemento, la mayor parte de los negocios no cerró. El tercero, que creo que es conveniente poner sobre la mesa, en el último mes yo creo que se han abierto en la ciudad de Torreón, más de 20 restaurantes nuevos, entre ellos uno que ayer fuimos el señor Alcalde y su servidor, el Alcalde electo teníamos que inaugurar, entonces qué sucede, que sí tenemos un fortalecimiento en la economía, que creo que no vamos jamás, jamás a coartar el derecho que todos tenemos de expresarnos, pero sí creo que es importante hablar bien de Coahuila, que ustedes ven los resultados que tenemos y que de hablar bien de Coahuila también depende que vengan empresas, que vengan de otra parte, porque la percepción fuera, es peor que la percepción que tenemos dentro, a partir de expresiones que no tenemos, que tenemos derecho hacer, pero que yo ayer, incluso en la ciudad de Torreón pedía que hiciéramos de la forma más objetiva posible.

Lo segundo.- ¿Cómo combatimos la pobreza? Ustedes aprobaron una Ley de Combate a la Pobreza que está pronta a publicarse y que nos hemos esperado a que pase esta Sesión del Informe para convocar a los alcaldes electos, yo les pido a ellos la generosidad de leer la ley, porque parte de una discusión con el Congreso creo que es muy importante, el número de personas que tenemos nosotros en pobreza extrema, es pequeño en relación a la potencia del Estado, es decir, que si todos alineamos presupuesto, una parte pequeña, eh, ni siquiera es una gran cantidad, podemos efectivamente disminuir la pobreza.

Tenemos la circunstancia de que en un territorio de un mismo municipio tenemos una ciudad con calificaciones internacionales increíbles y también tenemos una comunidad en estado de marginación, entonces necesitamos trabajar en eso, creo que el punto central va hacer la posibilidad de que estado y municipios, digamos antes de construir tal obra, pongámosle pavimento a tal colonia, o pongámosle drenaje que es más importante a tal colonia.

Yo ahí agradezco uno de tantos ejemplos de lo que creo que va hacer una coordinación, el trabajo con el próximo alcalde de Villa Unión, que ya nos pusimos de acuerdo en una obra de drenaje que será importante para allá, donde aportemos recurso estado y municipio, tal vez podamos conseguir recursos federales, que es bueno conseguir, como lo dijo el señor Secretario, son recursos de los coahuilenses también y podemos invertirlos allá.

¿Qué estamos haciendo con los trabajadores de “La Estrella”? Evidentemente es una huelga que lacera, es una huelga del orden federal, pero esto no quiero decirle que se responsabilice al gobierno federal, al final es una relación entre trabajadores y empresa, en lo personal yo creo que la razón la tienen los trabajadores, en lo personal. He dialogado mucho con el Alcalde de Parras sobre esta situación, es una huelga que lacera porque es tal vez el primer sindicato que hubo y que se mantenía hasta la actualidad en nuestro estado y la empresa es una de las más importantes por su tradición en Coahuila.

¿Nosotros qué hacemos? Acompañamos a los trabajadores en la asesoría mínima, porque en realidad ellos están bien asesorados. ¿Qué más hacemos? Apoyamos su sustento diario, tenemos un programa de apoyo alimentario fuerte para los trabajadores de la “La Estrella”, y también vamos acompañarlos en otras necesidades sociales que tienen, hemos tenido reuniones de trabajo que van hasta el esparcimiento.

Yo espero que podamos seguir interactuando con ellos, espero la sensibilidad de la empresa para con sus trabajadores, muchos de ellos, son la 4ª y 5ª generación de una misma familia que trabajó ahí, es decir, trabajó su padre, su abuelo y su bisabuelo y su tatarabuelo, en el Siglo XIX, esa es la importancia de “La Estrella”.

¿Cómo vamos hacer para mejorar la competitividad carretera de la conectividad? Déjeme le digo rápido, de los principales proyectos y de la preocupación que tengo yo en algunos casos. Está la carretera de Múzquiz-Ojinaga, esa carretera nos ha permitido reducir hasta en un 80-90%, el tiempo para llegar a muchas comunidades, como San Miguel, por ejemplo. Pero también de ahí y la reparación que hicimos de la carretera esa de Múzquiz-Ojinaga hacia Boquillas, nos ha permitido reducir muchísimo el tiempo, son comunidades del desierto de Ocampo básicamente y de Sierra Mojada.

En este año que sigue, en este próximo año que sigue 2014, esa carretera llegará a los límites con el estado de Chihuahua, creo que es bien importante, de ahí pediría la colaboración de ustedes Diputadas y Diputados y de los Diputados Federales y los Senadores por Coahuila que alentemos que el estado de Chihuahua también construya o impulse la construcción de allá.

Ya va hacer un gran beneficio para nosotros esa carretera, porque el territorio de Ocampo en tamaño es similar al territorio del estado de México o equivale casi a 5 veces el territorio del estado de Colima, y hoy no tenía, salvo la carretera que va a Ocampo, antes esta carretera no tenía pavimento, entonces bien importante.

También le di instrucciones al Secretario de Infraestructura para que reparemos caminos y revistamos caminos, en el campo es recordada la figura de Don Eulalio Gutiérrez, pero al recordarla nos reclaman acciones como la de hoy. ¿Para qué? Para que pavimentemos caminos, para que restauremos caminos.

Hay otras carreteras, la Viesca en Parras, aquí me enorgullece decirle que esa carretera surgió con la iniciativa del grupo de Diputados de mi partido en la LXI, Legislatura y por iniciativa de Miguel Ángel Riquelme cuando era Diputado, y era conectar la carretera y era conectar Viesca con Parras. Como usted sabe Viesca y Parras quedaron fuera de la competitividad, o sea, la carretera no pasa por donde están ellos, entonces es bien difícil llevarle empleo, es bien difícil llevar condiciones de desarrollo. Hacer una carretera de Viesca a Parras pavimentada creo que nos va a mejorar muchísimo, esa carretera tiene recursos para el 2014 gracias a los Diputados Federales y las Diputadas Federales, va hacer concluida en el 2014, y eso nos permitirá tener una segunda vía que va desde Derramadero, desde la carretera Zacatecas hasta Viesca y le debe dar competitividad a Viesca y a Parras.

Tenemos la carretera, que creo que es el esfuerzo carretero más importante, que es la carretera Laguna-Piedras Negras, en el tramo, ahora construyéndose San Pedro- Cuatro Ciénegas, y en el tramo que está de San Buenaventura a Hermanas.

¿Cuál es el objetivo de esta carretera, compañeros? Pues aprovechar la carretera Mazatlán-Matamoros, como estaba diseñada la carretera Mazatlán-Matamoros, lo que significaba en términos concretos, así en términos claros, es que el resto del estado se quedaba fuera del desarrollo. ¿Por qué? Porque llegando a Torreón, esa carretera seguía a Matamoros y de ahí hasta Saltillo, no pasaba por ningún otro municipio, y eso era cortar el desarrollo a toda la zona norte y a la zona centro, porque el objetivo de la carretera es conectar estos dos puertos.

¿Qué hicimos nosotros? A partir de una idea que, a lo mejor, sin saberlo, me envió el Diputado Mendoza Berrueto hace muchos años, era la zona conectividad hacia el norte, y cuando fuimos legisladores en la LXI legislatura, pusimos, digamos qué, el primer impulso, los primeros kilómetros que se construyeron, hoy se está construyendo al final del 2014, tendremos más o menos 100 kilómetros y este año tendremos, si mal no recuerdo, tendremos unos 14 kilómetros de San Buenaventura a Hermanas.

Pero además, se la planteamos al Presidente y él la incluyó entre los compromisos presidenciales, nosotros estimamos que para el 2015 tengamos una carretera que una San Pedro con Cuatro Ciénegas y empecemos a construir libramientos, para tratar de hacer que de Torreón a Piedras Negras tardemos 5 horas en llegar.

Si nosotros llegamos hacer competitiva la región laguna, es decir, disminuir los costos en producción sobre todo, a partir de que esté más cerca, de que tenga más oportunidades, también la bonanza va a llegar a Viesca y a Parras, porque podrá tener proveedores en esos lugares y evidentemente el desierto se va a transformar. A mí me interesa mucho el desierto, porque ahí vive una parte de la población en la inmensidad.

Tenemos otras carreteras que hoy estamos construyendo, aparte de esa carretera en Viesca estamos construyendo la que va de Matamoros a Jirita que es en Viesca, la que va de San Isidro al Tejaban, que es en Viesca y estamos remodelando una serie de caminos en toda la comarca lagunera, eso es más o menos lo que llevamos.

En materia de aeropuertos en el PE Federal vienen recursos para el aeropuerto de Saltillo, de Ramos Arizpe, perdón. Queremos nosotros hacerle adecuaciones importantes que le permitan el aterrizaje de aviones más grandes y queremos nosotros hacer una calle de rodaje que disminuya el tiempo de espera de los aviones en vuelo para aterrizar o de los que están en pista para despegar, esto le dará competitividad, el aeropuerto de nosotros es un aeropuerto de carga, sobre todo, que también tiene servicio a pasajeros y significa competitividad para la región sureste.

Por otra parte, están los proyectos con Ferromex y con Kansas City para mejorar la convivencia ferroviaria, la creación de puentes, construcción de patios fiscales, hoy estamos trabajando con el Presidente Municipal de Piedras Negras, queremos hacerlo con la Presidenta Municipal de Nava, para mejorar condiciones para convertir la aduana de Piedras Negras con la salida por Piedras Negras con la salida de Piedras Negras es la más importante de ferrocarril del país, obviamente que eso apoya a la industria cervecera que está ahí, al clúster de vidrio cervecero que está ahí, a las empresas de vidrio que están ahí y a la exportación de minerales.

Ahí mismo, quiero decirle qué significa la inversión pública para nosotros. Los montos de inversión pública que hoy tenemos son similares a los de cualquier estado, en porcentaje del presupuesto y el esfuerzo y que en el pasado han sido similares a esto, salvo la administración pasada. En la administración pasada al momento de apalancar con crédito, pues evidentemente disparó hacia arriba la inversión pública, es decir, la construcción de puentes, de carreteras, todo lo que se hizo, pues es producto obviamente del apalancamiento, si no era imposible construir no sé, más de noventa distribuidores y pasos sobre nivel.

Pero nosotros ahora estamos en los niveles de una administración que los recursos lo hace y que en los estándares de todas partes, eso usted lo puede ver en números. Debido a qué, pues a varias razones, primero a que tenemos un buen control presupuestal, disminuimos déficit, también incrementaron los ingresos estatales, muchísimos, van hacer de más de 17 mil millones para el 2014, porque obviamente contamos, la nueva contabilidad así lo refiere, con el dinero estatal, pues el que viene de las participaciones, porque Coahuila que va a México y regresa, menos del que mandamos, porque una parte del nuestro sirve para otras obras de otros estados.

Y en ingresos estatales directos, pues hemos aumentado, estoy hablando, un poquito de memoria, pero aquí está el Subsecretario de Ingresos y ellos lo podrán aclarar en la comparecencia que ustedes, si ustedes tiene a bien aceptarlos, hemos aumentado más o menos de 1,700 millones a 2,000 millones, a 4,000 millones de pesos, más o menos, un poquito más de 4,000 millones de pesos, para el año que entra yo creo que el señor Secretario de Finanzas, ya les dijo cuáles son los que se proyecta, nosotros creemos que pueda haber una baja sensible en la cuestión vehicular, porque no es un año de plaqueo y porque desgraciadamente cuando no cambia plaqueo también bajan otros ingresos. El cálculo de los más de 25 impuestos que hemos eliminado es sustituido por la mayor capacidad crediticia fiscal que tenemos.

Hemos tratado de distribuir la carga fiscal que en más gente, hemos también tratado de eliminar impuestos, lo uso como nombre genérico, porque no son derechos, son impuestos que afectaban al desarrollo, como el impuesto de las escuelas particulares, este que cada año se les cobraba a los muchachos, yo espero como lo dije que esto impacte positivamente en las colegiaturas, que disminuya las colegiaturas y que además nosotros hemos hecho los ajustes correspondientes. Eso nos ha permitido también estos ingresos y eso nos permite tener la obra pública que tenemos.

Por lo que hace a la transparencia Diputado, decirle que seguimos trabajando, que hoy tenemos importantes avances y que tenemos importantes retos, por ejemplo el INCO, hace unos días no nos calificó tan bien en materia de transparencia porque además de eso se trata aquí de que digamos lo que vemos, así como somos la tercera economía más activa del país, pues no nos calificó muy bien, pero hemos descubierto y lo hemos platicado con la Presidenta del ICAI, y con el señor Secretario de Finanzas que mucha de la información que se califica ahí sí la tenemos en la red, pero no dispuesta como se mide por esa importante y prestigiada institución, yo estoy seguro que el año que entra y puedo hacer el compromiso con ustedes de estar en los primeros lugares de transparencia en este referente a partir de colocarla y disponerla como esta institución la plantea.

Si hay alguna otra pregunta, estoy a sus órdenes. Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:
Gracias Gobernador.

Se le concede la palabra a la Diputada Norma Alicia Delgado Ortiz, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputada Norma Alicia Delgado Ortiz:

Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Compañeras y compañeros legisladores, funcionarios públicos, medios de comunicación y público en general.

Celebro en compañía de quienes están en este recinto esta práctica democrática de conocer, discutir y analizar el estado que guarda la administración del Ejecutivo Coahuilense, como integrante del Poder Legislativo he sido testigo del camino recorrido y las metas alcanzadas, así como los temas que han quedado rezagados y aquellos a los que nos se les ha prestado la atención suficiente.

Desde esta, la tribuna máxima del estado de Coahuila, como posición responsable que debe ser Unidad Democrática de Coahuila no hemos regateado medida alguna que haya sido honestamente emprendida para el bienestar de la comunidad, como tampoco hemos dejado pasar la oportunidad de señalar las áreas de oportunidad y las faltas que desde nuestra trinchera hemos observado.

Vendrán intensas jornadas de trabajo para los que hoy aquí nos reunimos, habremos de atender los tiempos y las formas acordados para conocer los pormenores del informe que se somete a consideración, en las mesas, por los secretarios y secretarías de cada una de las instancias que se den cita.

Habremos de participar externando nuestras dudas y comentarios, trabajando como hasta hoy en la construcción de un estado del que todos podamos sentir orgullo y en el que todos estamos incluidos.

Actos como este, democráticos por su naturaleza y alcance debieran ser la tónica permanente en un estado como el nuestro, rechazamos enérgicamente la simulación democrática que en Coahuila ha sido reiteradamente señalada por la oposición.

No estamos de acuerdo que el árbitro electoral esté compuesto por personas que abiertamente han manifestado su apoyo a un partido político y aún peor después de haber tirado la piedra esconden ahora la mano.

Condenamos el riesgo latente de que un instituto electoral obedezca la voluntad del líder estatal de un partido político, esto es, esto no se puede permitir, esto no se puede ignorar y Unidad Democrática de Coahuila no lo va aceptar.

Ser democráticos es respetar el voto emitido, es seguir las cauces institucionales, simular es lavarse las manos, es la incongruencia entre el decir y el hacer.

Es propicio traer este tema a la mesa, pues nos parece no hay mejor oportunidad para un gobierno de refrendar su anunciada vocación democrática y haciendo eco de los argumentos y razonamientos de los partidos políticos que trabajamos de sol a sol y no de los partidos políticos que prefieren crecer a la sombra.

Hacer eco, es ir más allá de las palabras, señor Gobernador, se requieren acciones claras y contundentes, al día de hoy en diferentes fuentes pueden consultarse los documentos de la reestructura de la deuda pública heredada por la administración anterior, esto sin duda es una buena señal que ha quedado incompleta pues nos sigue sin aclararse el destino de montos económicos fuertes, sigue sin aplicarse la justicia, se mantienen a muchos de los involucrados en puestos de decisión.

La transparencia ha sido una bandera que se ha agitado en muchas ocasiones en los cielos coahuilenses, muchos programas dentro de la Secretaría de Educación y la de Desarrollo Social, por

ejemplo, pretenden hacerse de este principio como una manera de trabajo, todo esto es muy bueno, pero no podemos dejar que nos distraiga de la necesaria rendición de cuentas que los coahuilenses seguimos esperando.

Fieles a nuestra declaración de principios somos un partido político enemigo activo de la corrupción y postulante como antídoto único y verdadero la implantación de un sistema político realmente democrático, esta es la dirección que debemos mantener.

Coincidimos con esta administración al señalar a la pobreza como uno de los temas pendientes en la agenda, hacemos votos, porque la estrategia sea sostenible en el largo plazo y más que impactar en indicadores internacionales se logró impactar en la vida de los cientos y miles de personas que aún no tiene pan para comer, agua para tomar o lavarse las manos, zapatos para salir a jugar o cuadernos para tener clases.

Externamos nuestro reconocimiento público por los avances obtenidos en la recuperación del tejido social y la paz de los coahuilenses, sabemos que ha sido un camino difícil pero estamos convencidos que de seguir así pronto recuperaremos la tranquilidad de los ciudadanos.

Unidad Democrática de Coahuila es un partido político que impulsa la implantación de derechos sociales, como oposición responsable reiteramos nuestro compromiso de sumarnos en todos aquellos que beneficie a los coahuilenses.

Unidad Democrática de Coahuila es un partido abierto a todos los coahuilenses, en él tiene cabida todos aquellos paisanos interesados en sumar esfuerzos, en poner un grano de arena para avanzar en la conquista de la democracia plena, de la libertad y del progreso social.

Unidad Democrática de Coahuila es un partido político positivo, de hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, honestos y decididos a luchar por el cambio democrático, seguiremos trabajando al pendiente proponiendo y señalando por un gobierno de concertación democrática.

Es cuanto.

Y tengo nada más una pregunta para nuestro ciudadano Gobernador.

Señor Gobernador, nuevamente el Instituto Mexicano del Seguro Social no contempló para el 2014 la construcción general del Hospital de Zona para Acuña, compromiso que se tiene desde hace más de 10 años y que provoca la muerte de cientos de ciudadanos acuñaenses, recaudando el Instituto Mexicano del Seguro Social 420 millones de pesos anuales ¿Señor Gobernador podemos contar con usted para gestionar ante el Gobierno Federal el que se construya dicho hospital y acabar con esta injusticia?

Es cuanto.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Tiene la palabra el Gobernador.

Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez:

Gracias Diputada.

Nomás me hizo una pregunta, pero voy hacer unas aclaraciones, porque el que calla otorga.

Empiezo con la pregunta Diputada.

Mire el problema de la asistencia a las personas que están afiliadas al IMSS, desgraciadamente no solamente se presenta en Acuña, que tal vez creo que es el caso más grave el de Acuña, también tenemos un grave reto en Nava y por lo tanto en los 5 manantiales; el crecimiento de estos dos lugares es notorio y en el caso de Nava se agudiza más porque ahí tenemos una nueva clúster cervecero, y

también se presenta en municipios como Saltillo y Monclova, donde el crecimiento de la planta productiva genera que cada vez tenemos más personas que necesitan atención médica.

Esto también nos está impactando y yo aprovecho la pregunta de usted en el sistema de salud estatal, porque los hospitales generales no piden ningún tipo de requisito para la atención ahí, o sea, no piden estar afiliados como es natural, y entonces notamos nosotros que en el cálculo de proporción de gente que deberíamos atender el porcentaje es mayor de aquel que no está asegurado, es decir, estamos atendiendo mucha gente y se nos están congestionando nuestros hospitales.

Y esto lo hemos visto y nos va generando pues una atención más comprometida con los hospitales generales. Claro que puede contar conmigo, claro que he pedido el apoyo a las Diputadas y Diputados y espero que me permitan hacer un comentario a las Diputadas Federales, a la Senadora con respecto a este tema, hace unos días ellos acudieron con el director del IMSS a plantear también esta situación. Su servidor también ya lo planteó y días de fechas futuras igual lo volvemos a plantear.

Sobre todo y aprovecho para plantear otro tema relacionado con salud, porque a partir de los primeros días de enero nosotros emprenderemos una fuerte campaña en el informe, -como dije hace rato en el informe-, para tratar de formalizar el trabajo que se está haciendo en los hogares por parte de servidores, de empleados que tenemos en mucho de nuestros hogares.

Y que si bien la Ley Federal del Trabajo, de una manera yo creo que inhumana no les da derechos, y que se han bloqueado iniciativas importantes, una de ellas firmadas por la LXII Legislatura, se han bloqueado iniciativas importantes, ellos están trabajando y no tienen derecho a pensión, no tienen derecho a jubilación y no tienen derecho a salud.

Evidentemente si esto tiene un éxito, si la gente de Coahuila de buena voluntad, si nosotros en lo particular, todos nosotros, afiliamos al Seguro Social a quienes trabajan para nosotros en el hogar, pues se incrementará muchísimo el padrón de trabajadores, pero nosotros conscientes de eso vamos de todos modos a iniciar, porque recuerde usted que el Seguro Social no solamente da servicio médico, también da jubilación, pensión, y a nosotros nos interesa que esas personas sobre todo mujeres en su edad más adulta tengan una pensión, hoy están en total desamparo y obviamente que la generosidad de muchas gentes hace que les ayudemos, pero no es un tema de generosidad, es un tema de derechos.

También yo he hecho el compromiso en mi gobierno, de que todos los trabajadores tengan seguridad social completa, ahora no la tienen, tenemos que practicar nosotros con el ejemplo y predicar con el ejemplo.

Y pido también a los municipios que hagamos el mismo esfuerzo, tenemos entidades municipales de hasta con 400 trabajadores con seguridad social, necesitamos dársela y eso también tendrá seguramente en algunos casos impacto ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Claro que cuenta y claro que tenemos un rezago ahí, y claro que es injusto a mí juicio porque nosotros somos un estado industrial, un estado industrial que entrega muchísimas cuotas y además somos, si mal no recuerdo, uno de los estados con menos informalidad, eso todavía redundará más en lo que le estoy diciendo.

Ahora por el tema de las elecciones, yo solamente quisiera hacer una reflexión electoral.

El gobierno no propone, no propuso la sustitución de ningún funcionario del Consejo, se dio por un terrible acontecimiento, que fue el fallecimiento de una persona, sale de la lista, nosotros solamente observamos, y si ustedes los legisladores quieren entrar con nosotros a un trabajo de reflexión sobre la composición del instituto para hacer reformas electorales, nosotros estamos a su disposición. Pero en otra no puede influir y eso tiene que quedar claro.

Ahora, también recuerdo aquí a la Soberanía que ustedes tienen mecanismos de control a su alcance, como la Auditoría Superior del Estado, que hay mecanismos de transparencia, yo también hoy felicito a

Coahuila, hay una reforma reciente federal de transparencia que apenas va a incluir a los partidos políticos, nosotros acá ya nos incluimos. Y también recuerdo que pudimos haber sido los primeros en incluir a los órganos sindicales, hoy la Ley Federal incluye a los organismos de carácter sindical.

Por otra parte está la reforma federal al Instituto Electoral, esperemos el resultado de la misma. Por lo pronto yo refrendo mi compromiso con los resultados electorales, a la fecha he platicado creo que con todos los alcaldes electos de todos los partidos políticos y me felicito además por el hecho de que hayamos tenido elecciones sin contratiempos, disturbios, sin acontecimientos mayores a partir del resultado, me preocupa eso sí, y lo pongo sobre la mesa el ataque a determinados centros políticos por parte de la delincuencia, he ordenado una investigación al respecto y creo que la Procuraduría del Estado resuelva y en su momento dé a conocer los resultados de esta indagatoria, que en algunas partes se masificaron en la destrucción de propaganda.

En cuanto a la deuda, yo lo que le puedo decir es que hoy tenemos un manejo transparente, que está toda la información que nosotros tenemos sobre la deuda, está al alcance de todo mundo.

En cuanto al castigo de quienes infringieron algún ilícito, le puedo decir que hasta la fecha hemos puesto las denuncias correspondientes, que la pasada administración, en su régimen interino, dictó órdenes de aprehensión, hubo capturas y el Poder Judicial dictó autos de formal prisión a varias de las personas involucradas, unas tienen orden de recaptura y otras están en prisiones. Y por lo que respecta a todos los acontecimientos que se susciten ahí, yo le he pedido al señor Procurador que haga las indagatorias que resulten convenientes.

Por el tema de la corrupción, creo que el mejor instrumento es la Auditoría Superior del Estado, nosotros queremos fortalecer a la Auditoría Superior del Estado aún más y los invito a que tengamos un diálogo al respecto. No puede ser una iniciativa solamente del Gobierno, del Ejecutivo, tiene que ser una iniciativa de todos nosotros para fortalecer a la Auditoría Superior del Estado.

Creo que la iniciativa que ustedes hicieron el favor de votarme, de regresarle a la Auditoría Superior del Estado la facultad para resolver en definitiva las cuentas públicas honra a todos, a ustedes y a nosotros. ¿Por qué? Porque ya no será producto de diferencias políticas. Yo como ustedes fui legislador, y votar una Cuenta Pública en el seno de la discusión política es bien difícil y a veces resulta injusto para los servidores públicos, y asumo, incluso, que en algunas donde nosotros participamos la objetividad se empieza a perder en el debate y el calor político, por eso creo que la Auditoría Superior es el mejor instrumento. Nosotros creemos que hay que fortalecer su autonomía y hay que fortalecer sus recursos y sobre todo me congratulo con la aprobación que ustedes hicieron de volver a los informes trimestrales, yo creo que es una buena medida tomada por ustedes y por nosotros, porque la desviación anual es bien difícil de corregir, es más fácil corregir una desviación trimestral.

Aquí está el Auditor Superior del Estado y aquí está el señor Procurador, yo hago un compromiso de alentar que todas las denuncias que han puesto, la Auditoría Superior del Estado contra servidores públicos, por cierto, creo que de todos los partidos políticos sean resueltas y quienes hayan cometido un ilícito pues pague por él. Creo en ese sentido que usted y yo coincidimos, quien ha tenido una infracción, quien tiene una denuncia allá en la Procuraduría pues tiene que ir a rendir obviamente su declaración y obviamente tendrá que asumir la responsabilidad.

Por lo que hace a los programas sociales, le quiero decir que todos están en la ralla, que estamos nosotros aceptando cualquier recomendación que ustedes nos hagan para mejorarla, hay más de 2 millones de beneficiarios en la red, a mí me enorgullece eso, el programa de transparencia en los programas sociales en el cual tengo que reconocer fue impulsado por el entonces Secretario de Desarrollo Social, Miguel Riquelme, que subió todos los padrones.

Pero también me enorgullece muchísimo la acción de nuestro Secretario de Educación, de Jesús María Fraustro, de José María Fraustro, aquí tengo el nombre, que se llama "Escuela Transparente", ahí podemos encontrar como en ninguna parte de México todo lo que ustedes quieran saber de la escuela, y ahí reconozco a nuestra dirigencia sindical, porque siempre se pensó que subir todo lo que había en la

escuela iba a recibir un rechazo de la dirigencia sindical y al contrario ellos nos acompañaron en ese proceso, que lo vieron con una perfecta naturalidad y cuando se los propusimos inmediatamente lo aceptaron y se enriqueció con contribuciones de ellos, por ejemplo el hecho de que nos dieran la confianza e impulsaran que pusiéramos las evaluaciones de la escuela.

Hoy cualquiera de nosotros, cualquiera de nosotros puede ver la evaluación de la escuela donde están nuestros hijos. Que me preocupa, que yo pensé que eso iba hacer un gran impacto y que todo mundo iba a volcarse en la mejora, hemos tenido muy poquitas entradas a la página de internet, lo digo, a pesar de que hemos hecho una gran publicidad. A mí me gustaría que entre todos motiváramos el acceso a ella, porque en eso fincamos la mejora de las escuelas.

Y hoy felicito a José María Fraustro que los días pasados en un evento nacional de prácticas de transparencia pues fue reconocido y obviamente hacemos el compromiso de adecuarlo a las reglas del INCO, o dejarlo como lo tenemos que adecuar otro a las reglas del INCO, pues para demostrar que es un estado transparente, ahí está la nómina, están los tabuladores, están las nóminas magisteriales, también le quiero reconocer, una parte de ellas desde hace mucho tiempo subidas por el Gobierno Federal anterior y otras ahora están los nombres de todos los trabajadores que tenemos y hemos hecho el compromiso en este Gobierno hacer una cosa que se llama Open Data, que es decir, todos los datos estén en la red.

Muy pronto queremos proponer que todo el Registro Público esté en la red, es decir, que su nombre de público sea en realidad eso, público, y ustedes de un ordenador pueda ver qué propiedades tiene cualquier coahuilense, cualquier persona de nuestro Estado. Vamos a seguir avanzando eso.

Y en el combate a la pobreza, que he insistido, pues me refiero a lo que dije y le agradezco muchísimo su intervención y de veras que la felicito.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Se concede la palabra al Diputado Norberto Ríos Pérez, del Partido Primero Coahuila.

Diputado Norberto Ríos Pérez:

Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

General Brigadier Comandante de la Sexta Zona Militar, Dagoberto Espinoza Rodríguez.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, invitados que nos honran con su presencia.

El informe de gobierno que hoy se rinde ante el Congreso del Estado y el posicionamiento de los distintos Grupos Parlamentarios y partidos políticos aquí representados hoy adquiere una doble función, toda vez que además de cumplir con lo que dispone nuestra Constitución Política local también nos permite analizar y cuestionar la eficacia de las distintas acciones que la presente administración emprendió durante su Segundo Año de Ejercicio de Mandato Constitucional.

Es por ello que celebramos que este Segundo Informe de Gobierno se rinda en el Poder Legislativo con la presencia del ciudadano Gobernador del Estado, tal y como se hizo el año pasado.

Este nuevo esquema propuesto por usted ciudadano Gobernador, sin duda alguna refleja una posición republicana de apertura al diálogo con los legisladores que integramos la Quincuagésima Novena Legislatura.

La apertura al diálogo que ha mostrado en reiteradas ocasiones al acudir al Congreso del Estado a discutir las distintas iniciativas, que a lo largo de estos dos años nos ha planteado, expresando en todo momento su disponibilidad para profundizar en el contenido y alcance de las reformas propuestas tendientes a la actualización de nuestro marco jurídico.

Derivado de este ejercicio, por cierto, inédito en el país, es que la inmensa mayoría de las iniciativas que usted ha propuesto han sido aprobadas por unanimidad, de esta forma es que hemos dado vialidad legislativa a una visión de gobierno que dio a conocer el día 1º de diciembre del 2011, al rendir protesta ante esta Soberanía, en donde señaló como objetivos principales, entre otros, el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, identificación de la sociedad con el orden jurídico.

La conjunción de esfuerzos para mejorar el bienestar individual y colectivo de los coahuilenses y aumentar su expectativa de vida, disminuir la marginación, dar oportunidades de desarrollo y colectivo para quienes viven en la pobreza y fomentar la solidaridad y las soluciones colectivas, el cuidado del medio ambiente y la remediación de los daños acarreados a éste, mejorar la competitividad del Estado, garantizar la transparencia en el uso de los recursos, promover la participación responsable civil organizada en la ejecución de las políticas públicas.

Es así, que de esta manera, se ha dado paso a las modificaciones legales necesarias para el avance de nuestra sociedad y el fortalecimiento en desarrollo económico y social de Coahuila.

Hoy podemos decir que gracias a un trabajo conjunto entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, Coahuila cuenta con un andamiaje jurídico más amplio y más sólido.

Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado, desde el Congreso del Estado el Partido Primero Coahuila siempre apoyará, como lo ha hecho hasta ahora, las iniciativas que presenta el Poder Ejecutivo en tanto representen un verdadero beneficio a nuestra sociedad. Sepa que siempre contará con nuestra más alta disposición para ello.

Decirle Gobernador, que derivado de nuestra responsabilidad como Legisladores y representantes populares hemos seguido con puntual atención y en muchas ocasiones hemos sido testigos directos en todo lo relativo a las acciones de gobierno que hoy se informa.

Cierto es que realizado el análisis del Informe de Gobierno presentado a esta Legislatura se advierten logros importantes, como son el reconocimiento y protección de los derechos humanos como nunca antes se había visto.

Un mayor número de empleos en la entidad, combate a la marginación social, más y mejores ofertas educativas, por citar solo algunos logros, sin embargo, como usted mismo lo ha manifestado aún falta mucho por hacer y en este sentido es que habremos de cumplir con nuestra responsabilidad de coadyuvar desde el Congreso del Estado con nuestra función primordial que es la de legislar.

En cumplimiento de lo que dispone nuestra Constitución Política Local, analizaremos a detalle el estado que guarda la Administración Estatal en todo y cada uno de sus rubros y bajo una perspectiva crítica y propositiva, durante el desarrollo de las comparecencias de las Secretarías y Secretarios de su Gabinete, sostendremos una discusión respetuosa sobre las acciones emprendidas durante su Segundo Año de Ejercicio Constitucional con el ánimo de construir juntos el Coahuila que todos queremos.

Muchas gracias.

Voy a permitirme hacer algunas preguntas, señor Gobernador.

Nos interesa saber:

1.- ¿Cuál es el propósito de llevar a cabo exposiciones, eventos culturales en la ciudad de México, antes de realizarlos en nuestro Estado?

2.- ¿Cuál es el beneficio de otorgar un premio de 100 mil dólares al Concurso de Poesía “Manuel Acuña”, en un contexto de dificultades financieras en las que se encuentra nuestro estado?

3.- Otra pregunta es ¿Por qué hacer una gira de más de 1000 kilómetros para visitar 50 comunidades que tiene una población menor a 5 mil habitantes, cuál es el beneficio que se obtiene con ello, comparado con el costo de la gira?

4.- La otra. Uno de sus compromisos fue el de eliminar el pago de la tenencia vehicular, preguntar ¿Si sigue en pie ese compromiso y por qué de acuerdo a su mensaje del próximo año será beneficiada solo una parte de la población?

5.- Otra pregunta.- Sabemos que Coahuila es un estado que se distingue a nivel nacional por la atención que se ofrece a los problemas de las personas desaparecidas. ¿Cuáles son los avances en la materia y cómo se ha involucrado a la ciudadanía en especial a las familias de las víctimas y quiénes integran el grupo autónomo de trabajo en materia de desaparecidos y cuáles han sido sus recomendaciones?

Pedirle también su ayuda, señor Gobernador, para ver si es posible desde este ciclo agrícola que está por iniciar el año que entra, contando con su ayuda, si nos pudieran autorizar 900 millones de metros cúbicos de extracción, creemos que con ese volumen estaríamos en posibilidad de establecer una superficie de una hectárea para cada ejido.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Adelante señor Gobernador.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Gracias Diputado. Muchas gracias.

Primero, bueno, comentar rápido lo del informe legislativo. Es la segunda vez que lo hacemos, su partido me llevó al gobierno, Diputado, y fue un compromiso que hicimos con ustedes de informar a todas y a todos, además, en verdad creo que hacerlo de esta manera es mucho más redituable para todas, para ustedes, para la sociedad, para mí, porque en cada pregunta vamos viendo el énfasis que tenemos que mejorar nosotros, yo así las tomo todas las preguntas, y en ese sentido es más útil para nuestros electores, creo que en poco abona un informe en donde solo pongamos en los espectaculares, digamos cosas de desarrollo y que no haya ningún intercambio de ideas, es la segunda vez que lo hacemos, no sé si sea único en el país, pero tal vez, sí sea único del país.

Creo que sí tenemos mejores leyes, Diputadas y Diputados, y eso es gracias a su ayuda, leyes que era importante quitar, normas que provocaban retraso, y señalé hace rato varias, pues cómo era posible que tuviéramos hijos de primera y de segunda en la adopción, eso había que quitarlo, o cómo era posible que destináramos a la gente para hacer una pequeña modificación en su acta, que la empujáramos hacer pagos estratosféricos de 10 mil, 20 mil pesos por el cambio de una rectificación de un acta, en abogados, creo que eso está ahí.

Creo también que es bien importante lo que hicimos en cuestión del divorcio, no alienta que haya más divorcios, porque en realidad, lo que se hizo es que mucha gente que estaba en el divorcio necesario se pasara al otro procedimiento, pero lo que sí, es que disminuye la atención, lo que sí es que disminuye el gasto de la gente, y que yo además no creo que alguien que no ama a otra persona tenga que estar atado a fuerza, eso sí, yo creo que no va. Entonces se los agradezco.

Creo que sí tenemos mejores leyes, yo le agradezco a usted y a los demás que tenemos mejores leyes para combatir la delincuencia o las que teníamos era una herramienta bien imposible, veíamos a quien estaba vendiendo combustible que presumíamos y tenemos la gran certeza que era robado y no podíamos hacer nada, o veíamos a los halcones, mal señalados con esa palabra, pero que representan un peligro para las fuerzas de seguridad, increíble, y no teníamos la forma de detenerlos y su grado de participación delictiva es bien grande, porque además ahí actúa la traición y la ventaja, porque están espionando, entonces gracias a eso tenemos mejores leyes.

Falta hacer algunas, no tantas, modificaciones a las leyes secundarias, falta reestructurar la reforma, la constitución, porque en cerca de 100 años ha tenido una serie de cambios importantes.

¿Por qué hacer exposiciones fuera? Bueno, tiene muchas razones, la primera por ejemplo esta de los “Ex votos de Parras”, porque participa el INHA, en la restauración y una forma de corresponder es exponer y eso se dio. ¿Por qué? Porque también nos sirve para traer turismo a Parras, o sea, cuando a la gente de la ciudad de México, hace unos días, pongo ese por ejemplo, hace unos días a las personas que invitamos pues obviamente se quedaron maravilladas con lo que puede ser ir a Parras.

La otra exposición importante que hemos tenido fuera, de las que yo recuerdo, es la del Maestro Rubén Herrera, porque se dio en el Munal, a iniciativa de ellos, y que nos permitió también decirle a la ciudad de México que aquí en Saltillo está esa exposición de Rubén Herrera, desde hace, no sé, 10 años más o menos, aquí en un museo y nos permite decirle a todos nosotros, a los coahuilenses, la importancia de la obra que tenemos acá.

¿Por qué el Premio Manuel Acuña de 1 millón, de cien mil dólares?, es un millón de pesos. Pues es una cifra importante, sí es una cifra muy importante, pero creo que la expresión cultural lo vale, por una parte, por otro, el efecto que ha tenido en el mundo de las letras que demos ese premio nos ha redituado muchísimo, espero no dar malas ideas, pero solamente en la publicación de primeras planas y de notas, en los diarios nacionales, sobre lo que hacemos en Coahuila es un gran impulso en eso, esa es la razón y le agradezco la pregunta.

¿Por qué una gira de 5 mil kilómetros, perdón, la gira de 1000 kilómetros en el campo? Porque ahí viven los más pobres, tan sencillo como eso, ahí vive la gente con más necesidad, le informaremos el costo de la gira, pero lo que sí le puedo decir, que salvo en algún pequeño lugar, no hubo costo de hotel para nadie, porque igual nos recibieron la comunidad de Negros Mascobos y nos permitieron dormir en sus casas, que nos recibieron los habitantes de San Miguel y dormimos en sus casas, que muchos de nosotros durmieron en sus camionetas e igual nos recibieron los habitantes de San José de Carranza y durmieron y dormimos en las aulas, en las casas, o los habitantes de Viesca.

Creo que fue altamente provechoso, esos 5 mil coahuilenses tiene voz ahora, esos 5 mil coahuilenses nos pudieron decir a nosotros directamente lo que necesitaban y nos pudieron decir cosas tan terribles y duras como estas: No tenemos agua, no tenemos escuela, pudimos comprobar dónde está el rezago, en muchas niñas y muchos niños, que cuando terminan la primaria no tienen una secundaria cerca, me permitió tomar, por eso le agradezco su pregunta, determinaciones ahí bien directas, no traigo el número en la mente, pero creo que dispusimos la apertura de 3 telepreparatorias, de y telebachilleratos, -gracias, Secretario, tenemos una agenda de comunicación, super rápida-, 7 Telebachilleratos, creo Diputado que si el gobierno no está ahí, eso no se hubiera dado y ahí tenemos niñas y niños que requieren muchísimo.

Yo los invito a voltear al campo de Coahuila, hay una propuesta aquí con relación al Impuesto Sobre Nóminas, allá lo requiere la gente, se los digo porque lo veo, muchos de ustedes son Diputados que representan al campo de Coahuila, en el campo de Coahuila convive, el campo que da de comer a 12 millones de mexicanos todos los días, el que produce 90 millones de pollos, el que produce el ganado que alimenta muchísima gente, el campo que genera o generó la industria lechera más importante de América, si no que del mundo. Sí, con gente que no tiene ni qué comer, tan sencillo como eso.

Si nosotros no vamos a Boquillas del Carmen, solamente van a ir los americanos, porque son los que están pasando la frontera, ahí a visitarnos y a dejar un poquito de dólares para que esa gente pueda comer, por eso también, -a la mejor parece desproporcionado-, pero estamos invirtiendo una buena cantidad de dinero con el apoyo de CFE para los parques de energía eléctrica, si los sacamos en términos de costo-beneficio a partir de elementos solamente numéricos, no es costable, si lo sacamos a partir del derecho que tienen las personas de recibir satisfactores nos quedamos cortos, muy cortos.

El pago de la tenencia es un compromiso de los 6 años de gobierno, que cumpliremos en los 6 años y hoy damos un avance importantísimo, no traigo el porcentaje de cuánto representa esto, pero son más de 200 mil vehículos, por lo tanto 200 mil familias, porque son a los segmentos con mayor dificultad económica a las que está destinado este pago.

Además le quiero comentar a usted, que hoy tenemos importantes programas de actualización, lo que nosotros le nombramos placas rojas, que tienen una desactualización de hace varios años y que tienen tenencia federal ahí, no estatal, sino tenencia federal ahí. Hay un programa de apoyo donde pagan menos de 3 mil pesos, también decirle a todos que traemos un programa de apoyo a quienes traen placa verde, que es bien importante el plaqueo, porque el 90% de los delitos de alto impacto, cuando se hacen o se utiliza un automóvil sin placas o con placas americanas, entonces necesitamos trabajar en eso.

Hemos dado ya el paso más importante y cumpliremos con esto, obviamente con eficiencia presupuestal, porque cuando se dispuso que se quitara la tenencia a nivel federal, no se fue claro en algo, que este recurso era de los estados, hagan de cuenta que yo ahora mismo propongo que se quite el predial, pues voy hacer aplaudido por todo mundo, salvo que el dinero es de los municipios no es del estado, así fue con la tenencia, que se quite la tenencia, si no más que era un tema de los municipios, de los estados, y de los municipios que dejaron recibir ingresos ahí, entonces la forma es ir quitando gradualmente para ir sustituyendo ingresos con otro tipo de percepciones del estado y nosotros lo haremos totalmente para beneficiar a los segmentos más económicos, pudiera ser que al final dejemos únicamente los carros de alto cilindraje y alto costo, porque además son los que consumen más hidrocarburos, pero ya hemos avanzado en ese buen tramo.

Yo le agradezco todas las preguntas, le agradezco la solidaridad de su partido, comparto con ustedes el objetivo de una sociedad mejor y un Coahuila mejor y evidentemente siempre le agradeceré su acompañamiento en las pasadas elecciones. Gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias.

Se le concede la palabra a la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández:

Con su permiso, estimado Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Respetables miembros del presidium, distinguidos invitados que nos acompañan, representantes de los medios de comunicación, compañeras Diputadas y compañeros Diputados.

Coahuila está consolidando un modelo de desarrollo propio, con lo que su gobierno contribuye a la generación de un entorno socioeconómico propicio para consolidar los avances de nuestros niveles de bienestar. Al término del segundo año de su administración el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez, ha cumplido con un ejercicio que se basa en políticas públicas orientadas a la expansión de nuestra planta productiva como puntal de un desarrollo económico que se percibe en todos los municipios del Estado, donde los coahuilenses encuentran oportunidades para su proyecto de vida útil, a favor de su familia y de su comunidad.

Con base a esta condición, la estabilidad social de nuestra entidad es palpable y manifiesta, en 24 meses se han implementado una serie de medidas articuladas, complementarias y consistentes que han revertido escenarios adversos que estábamos enfrentando en algunos aspectos de la vida estatal.

Gracias a la estrategia diseñada y a la suma de los sectores y ciudadanos, de manera notoria, empieza ya a producir resultados para recuperar el tejido social, los espacios públicos, la convivencia y los niveles de tranquilidad que son propios de Coahuila y que fueron afectados por una ola delictiva que hoy decrece como resultado de la decisión, de la voluntad y la capacidad de liderazgo de nuestro Gobernador que ha sabido formar un frente único en este objetivo, junto con los 38 presidentes municipales.

Esta Quincuagésima Novena Legislatura respaldó unánimemente la actualización jurídica propuesta por el Titular del Ejecutivo, que modificó y creó los preceptos legales que con energía integraron la respuesta institucional a un fenómeno de gran impacto para nuestra sociedad, el reto sin embargo, es de tal magnitud que se requerirá de un esfuerzo sostenido con mucho tiempo para redimensionar la amenaza delictiva por su capacidad de reproducción y su compleja naturaleza.

Los derechos humanos son en su observancia y en su promoción y en su cultura una política pública, sólida e integral en Coahuila, gracias al impulso que le ha dado el Gobernador y a la madurez propia de nuestra sociedad que ve en ellos la reedición de los valores ancestrales con que se forjaron nuestras estructuras sociales.

La fuerza de un estado no solo está en la solidez de su economía, sino también en la integración social, en su concordia, armonía y tranquilidad, esos son los pilares desde donde Coahuila destaca a nivel nacional.

Nuestra privilegiada ubicación geográfica nos implica muchos riesgos en materia de seguridad, que han sido resentidos y resistidos por nuestra población, pero también, nos aporta grandes ventajas logísticas que aunadas al espíritu esforzado de nuestros trabajadores y a la cultura empresarial que hemos acumulado nos han convertido en la tercera economía más dinámica y la cuarta más competitiva del país.

Hemos llegado a estos niveles, gracias a un amplio y exitoso programa de fomento de todas las actividades productivas, desde el auto empleo, la micro y pequeña empresa, hasta del apoyo a la expansión de las grandes empresas coahuilenses y la atracción de inversiones de las grandes firmas mundiales.

Los resultados en materia de crecimiento, inversión y generación de empleos alcanzados en estos dos años, crean un clima de optimismo y motivación en todos los estratos de la sociedad. Por todas las regiones vemos nuevas plantas, nuevas fábricas, nuevos negocios. Hasta hace muy poco las mayores inversiones privadas se concentraban solamente en las grandes ciudades y sus zonas conurbadas, hoy, podemos constatar que la política pública que promueve el desarrollo regional equilibrado de nuestra entidad rinde frutos y cada vez más los municipios medianos y pequeños reciben empresas y negocios generadores de empleo.

Por eso es tan importante que el Gobierno del Estado, en coordinación con la Federación, siga promoviendo la construcción de infraestructura carretera y de comunicaciones que mejoren la conectividad y movilidad interna, así como con el resto del país.

Los primeros lugares que ocupamos hoy en fortaleza económica son y serán muy disputados en el futuro por otras entidades que pretenden avanzar en las clasificaciones para competir en la atracción de inversiones, por eso no podemos aflojar el paso en esta materia, las obras como la ampliación de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas, la Múzquiz-Ojinaga, está por concluirse o el libramiento San Buenaventura-Hermanas y el recién terminado libramiento de Agujita en la región carbonífera son obras estratégicas muy importantes para nuestro desarrollo, destaco también la mejoría a otras vialidades entre Juárez y Progreso y la reparación a la carretera Sabinas-Presa Venustiano Carranza hasta sus límites con Nuevo León, que son realizadas por la Administración Estatal.

Así como ha habido un muy completo plan de apoyo a la seguridad pública y a la generación de empleo, considero muy necesario abordar los logros que el Gobernador Rubén Moreira ha alcanzado en materia de educación, cultura y deporte, en apoyo a la niñez y juventud.

El modelo educativo coahuilense basado en el prestigio de sus instituciones históricas, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Benemérita Escuela Normal del Estado y la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, experimenta una gran transformación con la incorporación de nuevos centros de enseñanza que diversifican y enriquecen nuestra oferta educativa en el nivel superior, incluso con la modalidad de instrucción bilingüe, que vendrán hacer un revulsivo para nuestro sistema de cara al futuro.

En ese sentido, a nombre de todos los jóvenes señor Gobernador, preguntamos ¿si se contempla una vinculación como una articulación real con los principales sectores productivos de nuestro Estado, cómo se pueden generar mayores espacios de oportunidad de calidad con empleos formales y bien remunerados que permitan el desarrollo y el bienestar de nuestros jóvenes?

La infraestructura educativa de Coahuila se ha venido modernizando también como resultado de un amplio programa donde se construyen nuevas aulas y anexos, talleres, laboratorios, canchas e instalaciones deportivas, en este último rubro nuestro Estado vive una etapa donde se construyen más instalaciones que nunca, destaca aquí, el Centro Acuático en Piedras Negras y muy diversas obras para la práctica de una gran variedad de deportes en la Laguna, en la Región Centro, Desierto, Carbonífera, Sureste y 5 Manantiales.

La situación de Coahuila es de plena transformación, porque se cumple la realización de las líneas de acción de un Plan Estatal de Desarrollo que surgió de las propuestas ciudadanas captadas y en un ejercicio de consulta popular, donde se incorporó la visión social sobre los grandes temas de que se ocupa el gobierno local.

Se ha superado también una etapa crítica de las finanzas públicas estatales, con base a un ejercicio racional, austero, transparente y eficiente de los recursos del erario, en los próximos días, analizaremos el Paquete Fiscal propuesto por el Ejecutivo para el año entrante, el día de ayer entregara a este Congreso el Secretario de Finanzas y que se nos presenta como un instrumento para impulsar el crecimiento económico y atemperar la desigualdad.

Hoy, en esta tribuna, por mi conducto el Grupo Parlamentario “Apolonio M. Avilés”, de Nueva Alianza, resultado de la alianza con el Partido Revolucionario Institucional expresa su reconocimiento a los resultados positivos que arrojan los primeros dos años del gobierno del Licenciado Rubén Moreira Valdez y fija su postura de mantener el apoyo legislativo al proyecto de desarrollo que despliega a favor de todos los coahuilenses, estamos a favor de su programa, a favor de la educación de calidad, con cobertura en todos los rincones del Estado, con pleno respeto al magisterio y a la autonomía sindical.

La infraestructura educativa de Coahuila es un alto indicador de nuestra fortaleza, enseñar requiere condiciones mínimas de dignidad en todo tipo y nivel de escuelas, apreciamos que esa consideración esté en concordancia con su política hacia este sector tan importante, se está construyendo un futuro promisorio para Coahuila porque contamos cada vez con más y mejores opciones y espacios para nuestros niños y jóvenes. En su programa educativo estamos a su lado, señor Gobernador.

Percibimos los avances en materia de combate a la pobreza y reconocemos su voluntad y visión en la presentación de la iniciativa de ley en ese sentido se envió a esta representación popular y que fuera aprobada en los términos en que se integró.

Coahuila es un estado donde no debe haber espacio para la marginación social, avanzar es la consolidación de una nueva etapa de tranquilidad para la entidad requiere de un gran esfuerzo a favor de los jóvenes que incluya su educación, su formación y su cultura.

Vemos con enorme simpatía el énfasis en las actividades culturales y en apoyo al deporte, como opciones fundamentales para la formación de las ciudadanas y los ciudadanos del futuro, su política de equidad y género es un reflejo de la madurez y avance de nuestra sociedad y se su visión incluyente y moderna, las mujeres coahuilenses estamos siendo atendidas con eficiencia y respeto, como sector igualitario de nuestra comunidad, la realidad nos da la certeza de que estamos en el camino correcto, somos un estado plural, heterogéneo y diverso, pero con una vocación de unidad que nos perfila como avanzada del país, tenemos históricamente una visión progresista, en la que la transformación y el progreso son nuestro rumbo y destino.

Señor Gobernador, los ciudadanos que en unos lustros más encabecen la defensa de los derechos humanos y la cultura de la transparencia en el país estudian hoy en las aulas de las escuelas de Coahuila, de ese nivel es nuestra educación.

Es cuanto. Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Señor Gobernador, tiene el uso de la palabra.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Gracias Diputada y gracias a Nueva Alianza también por las preguntas, pero también con ustedes construimos un proyecto para hacer gobierno y como ayer, con mi partido entregué a ustedes el programa que hay aquí en el informe de actividades que tuvimos y le agradezco las preguntas.

La vinculación con el sector productivo. Mire, es esencial, nosotros hoy cada vez, y le voy a poner un solo ejemplo de lo que hemos hecho que es la educación dual, aquí la hacemos con Coparmex, la hacemos como lo anuncié en el Informe, con nuestros industriales, yo creo que es la muestra de esa vinculación, podemos haber puesto de acuerdo con la organización empresarial, ellos aportan una cantidad de dinero, el gobierno estatal y federal otra, y hoy estamos formando muchachos en la escuela y en la fábrica, en la empresa, tenemos Consejos de Vinculación, nuestras instituciones de Educación Superior tienen consejos de vinculación y creo que vamos por un buen camino.

Pero déjeme le digo algo. Nosotros tenemos que impulsar una mejor orientación vocacional y crear los espacios educativos para que éstas se concreten. El estado de Coahuila tiene una enorme deuda con el norte de la entidad, los polos de desarrollo de Torreón y Saltillo centraron el 80% de las carreras acá, dejando allá en el norte las carreras sobre todo de Humanidades, muchas de ellas ligadas con la jurisprudencia, éstas que son importantes y que yo estoy orgulloso de ser Abogado, tienen poco campo de trabajo ahora, vamos nosotros a seguir con la planeación educativa, pero advierto una cosa, las leyes de nuestro país, no de nuestro Estado dan una completa libertad para el ofrecimiento de la educación, tanta que esa libertad que está en la Constitución General de la República impide la planeación correcta, creo que somos el único país con esa perspectiva.

¿Qué queremos hacer nosotros? De ahí que estoy muy agradecido con la Universidad Autónoma de Coahuila, con la Universidad Agraria “Antonio Narro”, estoy agradecido con el Gobierno Federal, con la Secretaría de Educación Pública, que dirige Emilio Chuayffet, con un paisano nuestro, con Rodolfo Tuirán, que es impulsar las ingenierías, ¿cuáles? dentro de todas las que tengan una relación con el crecimiento empresarial, con el crecimiento económico. Biotecnólogos, hoy vamos a necesitar geólogos, mineros, vamos a necesitar más ingenieros automotrices, más en mecatrónica, pero no solamente eso, los necesitamos con mayor formación, sobre todo con la enseñanza del idioma inglés y una tercera lengua.

Yo les quiero poner a todos, rápido, el ejemplo del Tecnológico que tenemos ahora aquí en Saltillo, es internacional porque tienen título en México y en Estados Unidos, bilingüe, porque salen, porque se ofrece el idioma inglés en las clases y la aspiración es que salgan con una tercera lengua y tecnológica, necesitamos más ingenieros.

Tenemos el compromiso en la Secretaría de Educación Pública, su servidor, de al final del sexenio dejar los lugares para que el 50% de los muchachos que estudien la educación superior estén en un tecnológico, hoy son un poquito más del 30%, y somos uno de los estados líderes, entonces queremos dejar el lugar para más del 50%, porque obviamente si hacemos una universidad ahora pues no va, esos muchachos no se van a graduar al final del sexenio, sino mucho más allá.

Tenemos 5 nuevas universidades, una extensión en Parras y estará en proyecto dos más, en ese renglón y por cierto como lo dije, el compromiso del Presidente de la República se cumplió, pero ahora vamos por más.

¿Cómo mejorar la inversión? Miren, yo lo he dicho varias veces, que un empleo venga es porque el empresario puede recobrar su inversión, tan sencillo como eso y puede tener ganancia, si a un lugar no se va, es porque no pueden recuperar la inversión, no podemos forzarlos que lo hagan.

Y el sistema que nosotros adoptamos de promoción económica del país, no de Coahuila solamente, privilegia la inversión privada, eso es clarísimo y en eso estamos de acuerdo.

Entonces, qué hay que hacer ante esa realidad y no pelearnos con la realidad, pues es construir factores que permitan competitividad. Le pongo ejemplos:

Primero.- La carretera La Laguna-Piedras Negras, para empezar.

Segundo.- Generar otras actividades que generen, claro que actividades que generen empleo, unas tan sencillas como promover la pesca en la presa Don Martín, o alentar el turismo.

Nuestra vocación es industrial, así, se lo puedo decir, pero nuestra fuerza agropecuaria es grande, pero se ve opacado por el esfuerzo industrial, solo producimos alimento para 12 millones de mexicanos. Lo segundo, es promover el empleo, digo por más que tengamos un amor propio y digamos que somos muy buenos, cosa que yo lo creo, pues al final el competir con otros que también piensan lo mismo de ellos.

No por otra cosa, nosotros competimos con Nuevo León, competimos con Chihuahua, competimos con esos estados y en muchas ocasiones entender también cuál es la perspectiva de la industria que se pretende establecer, hay industrias que no vienen para acá, porque su mercado va hacer otro, nosotros queremos hoy aumentando la educación, mejorando la educación, competir con Texas también y que vengan más empleos.

Riesgo que tenemos todos en este Estado, porque luego uno cree que las cosas son fortuitas, riesgo que tenemos es el costo de la energía, los Estados Unidos van a traer energía mucho más barata, entonces si el producto, el precio del producto es lo que nos hace competitivos, ellos van a tener productos mucho más baratos, área de oportunidad la reforma energética que nos dé a nosotros un valor, área de oportunidad en el plan de desarrollo de la región carbonífera, que presentamos hace unos días, allá en Sabinas.

¿Qué tenemos qué hacer? Pues necesariamente engancharnos en ese esfuerzo que es la reforma energética. En teoría, ¿por qué en teoría? Porque ahora mismo se está haciendo la exploración, en teoría tenemos en el subsuelo el equivalente a la mitad del total de hidrocarburos del país, ese es el tamaño de la oportunidad que tiene todo Coahuila.

Por más lejana que esté la Laguna o Saltillo, de Guerrero, Coahuila, donde allá se hacen las exploraciones, por más lejano que esté, vamos a recibir el beneficio, si nosotros queremos, si nos mantenemos unidos.

Usted lo dijo, en instalación deportiva, más de 550 millones, el paquete fiscal, ustedes lo recibieron, me gustaría que lo analizarán, continuamos con el compromiso de ir gradualmente quitando la tenencia, pero también suprimimos más de 20 impuestos que ya no abundo en eso, creo que es importante señalarlo,

aprovechando que están aquí los alcaldes electos, que nosotros quitamos algunos cobros que se hacían a partir de los impuestos vehiculares el cobro de aportaciones y de derechos municipales y ellos tendrán que asumirlos en su ingreso, perdón, en su cobro de percepciones municipales. Centro Histórico, básicamente.

También quiero señalarle, aprovechando que están los alcaldes, que yo he escuchado el tema de si nosotros vamos a cobrar impuestos por los municipios, es una cuestión de legislación para aquellos municipios que no tengan capacidad para el cobro de los impuestos, hoy yo creo que todos los municipios de Coahuila la tienen, en todo caso están a su disposición padrones de causantes, están a su disposición la recaudaciones de renta, está a disposición la información catastral del estado, está a su disposición la información económica del Estado para que mejore sus procesos y la asesoría, ya afirmaremos con ellos convenios al respecto.

Bueno, termino diciéndole que, sí tenemos buenas maestras y buenos maestros, muy buenas maestras y buenos maestros que nos dan muchas satisfacciones, la primera es, que el gran reto que fue la reforma educativa, que todos de alguna manera habíamos pedido, la transitamos en Coahuila en paz y tranquilidad, y con las escuelas funcionando.

Obviamente que nosotros vemos el gran esfuerzo, evidentemente siempre hay en alguna parte alguna inquietud, que fue atendida, y eso habla bien de las maestras, de los maestros del SNTE, y obviamente la dirigencia que tenemos aquí.

Y por otro lado decirle que la gira al campo, está que me hizo favor el Diputado de preguntar, también nos comprobó eso a muchos, 7 telebachilleratos, pues hablan de la importancia de la educación en el campo.

Pero también le digo y para eso creo que servirían impuestos del ISN, en el campo necesitamos apoyar a nuestros profesores, no con salario, que ahí se sigue un proceso, y también con salario, creo que eso es un proceso de negociación para el sindicato, no, en condiciones de vida mínimas que tienen allá, vimos y lo comprobó el señor Secretario la condiciones muy difíciles de las casas del maestro, Profesores que tienen que caminar 6 horas para salir de su comunidad o 6 horas para regresar y que ahí están durante varias semanas, algunos de ellos en carpas, se lo digo porque es textual, dentro de la casa del maestro, ¿por qué? porque la lluvia y las inclemencias se filtran por todos lados, ahí es donde tenemos que poner énfasis, en esos profesores y maestros que son héroes, y que están allá, y que se han convertido en líderes de su comunidad.

Termino agradeciendo al CONAFE, hoy el CONAFE tiene una gran inversión, una gran, gran inversión en el campo de Coahuila, estamos reparando prácticamente todas las instalaciones del CONAFE y obviamente los profesores se ven beneficiados. Gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias Gobernador.

Se le concede la palabra al Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:

Muchas gracias, Diputado Presidente.

Con su permiso. Sea bienvenido señor Gobernador junto con su gabinete, las y los Secretarios, sean bienvenidos señores alcaldes, los actuales y los entrantes, saludo a los Poderes Judicial y los militares que están aquí hoy acompañándonos y a todas y todos los presentes que nos han acompañado en esta larga sesión del Congreso.

El Partido Verde en el Segundo Año de trabajo de esta Administración Estatal ha realizado diversas iniciativas y reformas de ley, Puntos de Acuerdo y Pronunciamientos en relación a los problemas que

enfrenta la ciudadanía coahuilense, con la finalidad de brindar mayor seguridad, mejorar el sistema de salud, tener un medio ambiente más sano, y otros temas relacionados con la educación entre muchos otros.

Uno de los compromisos que asumimos al inicio de esta Legislatura, junto con el Gobierno Estatal fue el de instrumentar políticas públicas que activen el desarrollo social en nuestro Estado, para ello, con el apoyo del Gobierno del Estado lograríamos que los ciudadanos cuenten con más y mejores oportunidades de crecimiento.

Por eso, hoy vemos con gusto, señor Gobernador, los resultados de los esfuerzos conjuntos entre los tres niveles de gobierno y los tres Poderes del Estado, que han llevado a Coahuila a ser la 4ª entidad federativa con menor pobreza extrema en nuestro país. Muy por debajo de la media nacional que es del 9.8, en Coahuila tenemos el 3.2, esto según los indicadores presentados en su informe, sin embargo, señor Gobernador, no debemos quitar el dedo del renglón en las acciones tendientes a eliminar la marginación social existente en algunos municipios de nuestro estado.

No todos los gobiernos apuestan por un verdadero cuidado del medio ambiente, por eso, nos congratulamos, que sea Coahuila el estado con el mayor número de hectáreas reforestadas con plantas de vivero.

Pero aún hay varios temas pendientes, como aumentar el porcentaje de residuos sólidos urbanos que disponemos en rellenos sanitarios, hoy apenas llegamos a un 68%, esto por debajo de la media nacional.

Hemos trabajado muy de cerca con la Secretaría del Medio Ambiente y su Secretaría, para que junto con la Federación se destinen mayores recursos a favor de proyectos ambientales, a fin de construir una sociedad más sustentable, que le apueste a los recursos renovables.

Además, se ha logrado fortalecer a la Procuraduría de protección al medio ambiente para ampliar el marco normativo que permita una verdadera protección en este tema, impulsando leyes que nos lleven a una vanguardia ambiental.

Es importante también reconocer que Coahuila es uno de los 14 estados de la república que cuentan con una Procuraduría de este tipo y cabe hacer mención, que fue uno de los primeros estados en hacerlo.

Creamos también la Ley de Protección y trato digno a los animales, que por cierto me informaron hace unos momentos, que el día de ayer fue publicada en el Periódico Oficial del Estado.

También, logramos tipificar como delito el maltrato animal dentro del Código Penal, esto fue una respuesta a una necesidad que demandaban las diferentes asociaciones civiles protectoras de animales que luchan por ellos, y aunque sabemos que en este tema aún falta mucho camino por recorrer, seguiremos luchando por tener un medio ambiente más sano.

Sobre este tema, sobre el medio ambiente, señor Gobernador, tengo dos preguntas que me gustaría pudiera contestar y le informo que las traigo por escrito también, entonces, si gusta se las hago llegar ahorita al final.

1.- ¿Cuáles son los alcances del Programa de Bosques Urbanos que usted ha puesto en marcha y a cuántas ciudades de nuestro Estado llega?

2.- Debido a que en Coahuila se han desarrollado actividades industriales y en particular las del acero o la minería del carbón, entre muchas otras, somos uno de los estados con mayores emisiones de gases efecto invernadero de nuestro país, dentro de las atribuciones que le corresponden al estado ¿qué acciones se realizan para disminuir los efectos que producen estas emisiones en el medio ambiente?

Hay otros temas que requieren mayor esfuerzo, como el económico, donde debemos legislar, para apoyar en mayor proporción a las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que ellas son la base de

nuestra fuerza laboral, ahí, en las micro, en las pequeñas, y en las medianas empresas se encuentra el 99.4% de los empleos que tenemos en el Estado.

Con la aplicación de los incentivos correctos y un marco legal adecuado lograremos una mayor generación de empleos, pero sobre todo, la protección de los empleos ya existentes.

Sé que el tema de la seguridad pública es una prioridad para su gobierno y seguir trabajando por disminuir los índices de inseguridad es una exigencia de la población en general, en datos de su informe, señor Gobernador, se aprecia que la incidencia delictiva disminuyó en más de un 20%, los homicidios dolosos bajaron casi un 15%, y eso lo reconocemos, sin embargo, como usted bien lo dijo también, la percepción de la ciudadanía sigue siendo la misma.

Estoy consciente que la seguridad no es obligación solo del Poder Ejecutivo, sino también estamos involucrados el Poder Legislativo y en Poder Judicial, juntos tenemos que combatir este mal que tanto ha dañado a nuestra sociedad.

Debe existir una verdadera coordinación entre estos tres poderes para mejorar y buscar la correcta aplicación del marco normativo existente y de esta manera lograr que los coahuilenses puedan sentirse seguros al salir a las calles.

El Partido Verde también se enfoca en la búsqueda de la armonía y en el desarrollo de las personas, por lo que hemos procurado que la salud que reciben los coahuilenses sea accesible y de calidad.

Con los programas implementados por su gobierno, la Secretaría de Salud del Estado ha prevenido y combatido enfermedades, promovido también la activación física en toda la población, para de esta manera mejorar la salud de nuestros ciudadanos.

Además, debemos de reconocer que con la apertura de nuevas clínicas y hospitales se ha tenido un mayor alcance a la población, que antes no tenía acceso a ella, contando para este año con 240 unidades de servicio médico.

Hoy somos el 5º estado con el mayor número de camas censales por cada 100 mil habitantes, sin embargo, esta accesibilidad debe venir acompañada con un servicio de calidad, pues de nada sirve si no contamos con el adecuado abasto de medicamento, equipo médico o personal para atender a los pacientes.

El sector salud a diferencia de los otros sectores es más volátil y delicado, por ello, no solo debemos mejorar las leyes existentes, sino debemos crear un marco normativo, que se adecúe fácilmente a las cambiantes necesidades de la población para entonces sí, garantizar en Coahuila el derecho universal a la salud.

En este tema, quisiera hacer también dos cuestionamientos:

Primero.- Coahuila y otros estados del norte de nuestro país mantienen elevados índices de embarazos en adolescentes, como usted lo mencionaba, quisiera saber yo, ¿qué acciones concretas se van a instrumentar para fortalecer la atención de este fenómeno?, y como bien lo dijo usted en su informe, hicimos hace algunas semanas o meses, unas reformas a la Ley de Salud para atender estos temas, pero en acciones, qué acciones concretas se van a llevar a cabo.

Dos.- Un grave problema del sector salud nacional es la falta de medicamentos para los derechohabientes que llegan a consulta, salen con recetas pero sin medicamentos, ¿cómo planea enfrentar este problema en los centros de salud y en los hospitales que maneja el sector salud de nuestro estado?

Estoy convencido que la educación es la principal fuente de prosperidad de una persona, por ello, debemos ocuparnos en que se mejoren y amplíen los planes de estudio a fin de brindarles una mayor calidad en la educación a los niños y a los jóvenes, pues son ellos el futuro de nuestro Estado.

Si bien es cierto, que se han creado más de 800 nuevos espacios educativos, en todos los niveles, también es cierto que debemos combatir la deserción escolar, ya que el 19.8 de los jóvenes de 15 años o más, en nuestro estado no tienen la secundaria terminada, lo que nos da una posición apenas por encima de la media nacional en este rubro.

Debemos pugnar por maestros mejor preparados, para que al estar frente a un salón de clases, puedan transmitir sus conocimientos y con esa base formar nuevas generaciones de niños y de jóvenes más preparados, porque estamos en un competitivo mundo laboral.

Por estas razones, estoy convencido que en Coahuila, tenemos que unir fuerzas, todos a favor de la educación, pues un estado sin educación está destinado no solo a la pobreza de sus habitantes, sino también al fracaso de todos los intentos por salir adelante. Y en este tema quisiera yo hacer un cuestionamiento.

En su informe señor Gobernador, usted menciona la creación del Instituto Estatal de Becas y Créditos Educativos, así como el otorgamiento de un monto inicial de becas crédito, no obstante que existe todavía un número importante de jóvenes que todavía no tienen acceso a la educación preparatoria y universitaria. ¿Qué se está pensando hacer para incrementar sustancialmente el número de becas y aumentar también con ello el nivel de escolaridad de los coahuilenses?

En la actualidad, las sociedades están cambiando su manera de percibir la función del gobierno y tienen su propia opinión de cómo debería ser el manejo de éste. Ahora la sociedad se organiza para buscar un eficiente desempeño por parte de los servidores públicos y como respuesta a una de estas medidas reformamos leyes en esta materia, como la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales, que regula la forma en que los ciudadanos deberán solicitar información al gobierno y además obliga a todas las dependencias a contar con un portal de transparencia, por lo que al compartir la información estamos empoderando a la ciudadanía y esto se traduce en un verdadero esquema de gobierno abierto.

El gobierno debe garantizar verdaderos mecanismos de acceso a la información pública, de tal manera que no exista obstáculo humano, económico o legal para acceder a ella.

De la mano de la transparencia también tenemos la rendición de cuentas, entonces pues una vez que los ciudadanos conocen la función del gobierno también quieren saber en qué se ejerce y cómo beneficia la aplicación del presupuesto público en su ámbito social, por lo que la intuición de la sociedad en estos temas debe ser una prioridad para el gobierno.

No debemos creer que esto es solo una moda que será pasajera, pues cada día es mayor la participación ciudadana y como resultado de ello están por nacer en nuestro estado las candidaturas independientes, esto será un motor de nuevas propuestas para mejorar nuestra democracia, además que fomentará la participación de nuevas generaciones en la vida política, que vendrán a sumar pluralismo y nuevas ideas a nuestro estado.

Todos estos temas hacen que en el Verde sigamos trabajando con más entusiasmo, pero sobre todo con mayor dedicación, junto con el Ejecutivo del Estado para reformar o crear nuevas leyes que favorezcan a los ciudadanos, fomentando su desarrollo personal, económico y social, poniendo nuestro mejor esfuerzo y seguir escuchando las necesidades de la ciudadanía para instalar leyes y programas que de verdad se adecuen a la realidad y que sean de verdadera utilidad.

Que a las diferencias, compañeras y compañeros Diputados que tenemos en el debate sean solamente un ingrediente más que den fortaleza a estas iniciativas y no un argumento para dejar en el olvido los temas que tanto interesan a la sociedad.

Hoy en día, la sociedad tiene muchos factores que le sirven para formarse una opinión sobre las actuaciones del gobierno y de sus dependencias. Es por ello que se tiene una gran responsabilidad, pues se gobierna para una sociedad informada que cada día tiene una participación más activa en la toma de decisiones y que exige verdaderos resultados de las acciones de gobierno.

Señor Gobernador, debemos apostar a la transparencia, a la rendición de cuentas, a la eficiencia en el uso de los recursos y por un beneficio real de las políticas públicas para que de esta manera se forme un gobierno incluyente en el que se pueda trabajar conjuntamente para continuar construyendo un estado más prospero, más fuerte y democrático.

En el Verde, señor Gobernador, estamos conscientes que esta administración inició con fuertes problemas en las finanzas públicas y reconocemos el esfuerzo que ha llevado a cabo para salir adelante enfrentándolos.

Sin duda alguna, la planeación y las acciones que han llevado a cabo en su administración, en estos dos años, han rendido fruto y estos frutos se traducen en una mejor calidad de vida para los habitantes de Coahuila.

Hoy, señor Gobernador, nuevamente le tendemos la mano, reiteramos nuestro compromiso de trabajar con toda nuestra energía para seguir cumpliéndole a Coahuila. Coahuila hoy más que nunca necesita de resultados. Estoy seguro Gobernador, que nuestros problemas tienen solución y que todos juntos llevaremos a Coahuila a un mejor mañana.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Adelante, señor Gobernador.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila:**

Gracias, agradezco al Diputado, recibo las preguntas y las que se me olvide contestar, se las mando por escrito. Además le agradezco los comentarios y agradezco a su partido igual, el acompañamiento que hizo en el proceso electoral que me llevó a la gubernatura y que en ese sentido me compromete muchísimo con el tema Verde.

Los temas ecológicos que a nosotros nos preocupan son muchos, uno de ellos es Cuatro Ciénegas, yo le invito a usted y a los legisladores de la Comisión Especial a que pronto nos sentemos a dialogar y profundizar en este tema.

Porque si bien la recientes lluvias, parece que dieron un aliento a la región, el panorama que yo observo en lo particular no es muy alentador, las ciénegas sí han recibido un efecto dañino por la sobreexplotación de los acuíferos y no necesariamente, lo quiero aclarar, de los pobladores de ahí de Cuatro Ciénegas, de los campesinos de la región que tienen más de 200 años ahí cultivando, si no de una explosión de permisos que en el pasado reciente se dieron en los valles que circundan a Cuatro Ciénegas y que tienen efectos, creo van a tener efectos, creo muy nocivos para las ciénegas.

Igual me preocupa la explotación que hoy se está haciendo en el desierto, de un día para otro aumentaron las áreas de cultivo, sobre todo de forraje en alfalfa que consume muchísimo líquido, esa es una preocupación y estoy dispuesto a dialogar lo necesario en ese tema.

Nos preocupa a nosotros en materia ecológica también el Carbón, una buena parte de la regulación es Federal, por una parte, por un lado y por el otro, es el hecho indudable que de eso vive una región muy grande de nuestro territorio, no solamente en lo que le llama región carbonífera, concentra el 7% de la población, sino desde Monclova hasta Piedras Negras.

Nosotros hoy estamos haciendo, lo consideramos procedente en la regulación, de la extracción del Carbón de apenas el 25%, que es lo que pasa por la comercializadora del estado.

Creo que la Reforma Hacendaria les va a servir a todos, a municipios y a estados, porque del total de los ingresos, hablo de memoria, que va a producir los impuestos de extracción de minerales el 50% se queda en los municipios, si nosotros logramos afinar objetivos en la búsqueda de mejora ecológica, vamos a tener recursos suficientes, tanto estatales o municipales, obviamente los lugares que recaudarán más son aquellos municipios donde hay exploración y extracción de minerales.

Creo además que la extracción del gas shale tiene que ser acompañada con un cuidado de la naturaleza, yo he dado instrucciones a la Secretaria de Medio Ambiente, que seamos muy puntuales en el seguimiento. También el foro último que tuvimos en Piedras Negras creo que nos acerca al hecho de que tendremos una gran actividad industrial al respecto, sí somos un estado que produce demasiados gases con efectos en el clima, pero desgraciadamente estamos ligados a esa industria, a la industria del carbón.

El hecho de que se pongan cuotas a la alta industria contaminante, sí puede traer un efecto fuertísimo sobre la economía de nuestro estado, tenemos que tratar de compaginar las dos cosas, por eso creamos una Secretaría, para que al nivel de las otras la promoción económica no le gane al deterioro del medio ambiente.

Me preocupa también la extracción de agua en la Comarca Lagunera, creo que la solución que hemos dado junto con el Alcalde Olmos, de los filtros contra el arsénico, es contundente, y junto con los alcaldes del resto de la comarca, estoy hablando de memoria y quiero que me disculpen, pero como dijo el señor Alcalde de Francisco I. Madero, creo que estos filtros en las bombas son una buena solución, pero no arreglan el problema total, tenemos que mejorar el cuidado del agua en la Comarca Lagunera. ¿Por qué? Porque va aumentar la extracción si no de agua con arsénico que filtramos, es cierto, pero que es una realidad que ahí está.

Lo felicito por las iniciativas, nosotros desde mi gobierno vemos con una gran simpatía lo que usted ha presentado y que le ha sido acordado por sus compañeros y estamos evidentemente dispuestos a acatar el mandato de ustedes, es decir, de hacer cumplir las leyes a las cuales usted hizo referencia.

¿Hasta dónde van a llegar los Bosques Urbanos? Tenemos uno en Saltillo que quiere aprovechar todos los terrenos que originalmente eran el Parque las Maravillas y las áreas circundantes que son propiedad del estado. Tomamos varias determinaciones, la primera arbolar todo, esto nos debe llevar o nos llevó ya a 52 hectáreas del Parque Torreón, que está ahí y ese lo juntamos con el nuevo bosque que se llama Bosque Ejército Mexicano, nosotros recibimos 7 hectáreas arboladas, sin contabilizar el Parque la Maravillas.

La última etapa que nos llevará 60 hectáreas, únicamente será arbolada, sin acceso a la población, para convertirla en una reserva y queremos entrar en un acuerdo con el Parque las Maravillas, porque junto todo sobrepasa las 70 hectáreas.

¿Dónde tenemos proyectos también de Bosque Urbano? En el municipio de Torreón, yo agradezco al Alcalde que nos haya permitido trabajar con él, y hago el reconocimiento que la inversión junta que hemos hecho con Torreón es impresionante, porque está el Bosque Urbano, está la Plaza Mayor y está la Presidencia Municipal. Ya tuve reclamo de Isidro por ahí ahorita que pasé, pero a ver cómo componemos eso.

El Bosque Urbano de Torreón es una alternativa y está en un espacio que usted conoce bien, que se rescató y que tiene una amplitud importante.

Tenemos otros proyectos que queremos trabajar con los alcaldes electos, un Bosque Urbano en la Región Carbonífera, aprovechando terrenos que son del estado, que están minados completamente, y

aquí hago un paréntesis, sí es bien importante que todos contribuyamos en este tema, o sea, para terminar con la destrucción ecológica que está sucediendo.

Miren, uno de los gimnasios que comenté, que llegaron aquí gracias al Licenciado Navarrete Prida, porque él era el Presidente de la Comisión de Presupuesto, no lo hemos podido instalar, hemos verificado 5 lugares o 6 lugares distintos, no tengo exactamente el número, pero el lugar donde queríamos poner el gimnasio, resulta que abajo estaba minado, hasta en 5 veces lo hemos cambiado, 4-5 veces, ese es el tamaño del deterioro en lo que ahí está sucediendo, y hoy con uno de esos lugares que es en el municipio de Sabinas, creo, lo haremos si nos lo permite el Alcalde, cuando menos con el permiso de él, es un Bosque Urbano ya.

Otro lugar que hemos platicado con el nuevo alcalde de San Juan de Sabinas, es poder convertir en Bosque Urbano el esfuerzo que ya hizo el alcalde actual que es en el Bosque de la Chimenea, el Parque la Chimenea, esa es también un área importante, histórica y nosotros queremos declarar patrimonio de los coahuilenses la Chimenea, porque en verdad es un emblema de toda una comunidad y ahí establecer otro.

Tenemos otro proyecto de Bosque Urbano en Piedras Negras y tenemos otro proyecto de Bosque Urbano en Cuatro Ciénegas, eso es lo que nosotros ahora tenemos de proyectos.

Yo espero concretar varios de ellos en este año, cuando menos el inicio y están dentro de un compromiso que hicimos con ustedes en el Partido Verde, en la campaña, de aumentar los metros por persona de áreas verdes, creo que en Saltillo se hizo un gran esfuerzo, hay que reconocer también el esfuerzo del Alcalde de Saltillo, en el caso del Biblioparque y en el caso Norte y Sur, y del trabajo que hemos hecho conjunto en el rescate de varias zonas deportivas de aquí, que tenían cerca de 30, 40 años, una, si mal no recuerdo, 40 años, una que no había tenido reparación alguna, que es la que se llamaba hasta hace poquito Venustiano Carranza, que hoy se va a llamar Jesús Carranza, porque aquí hubo una explosión de Venustianos Carranzas, tenemos varias y luego ya no las distinguimos, y es un rescate que también estamos haciendo.

Con todos estos bosques, he hablado con los alcaldes actuales y espero obviamente la generosidad de los siguientes alcaldes para concretar eso. El de tener un Bosque Urbano en Cuatro Ciéngas nos daría otra alternativa para un área que es bien importante, muy, muy importante.

Hizo usted muchas preguntas oiga.

A las pequeñas y micro empresas ya hablamos de lo que hemos estado haciendo al respecto.

De lo de salud, déjeme le digo que el principal problema de nuestro estado, es evidentemente el ocasionado por nuestra condición física, por el consumo alto de calorías, por la obesidad y déjeme le digo algo, porque es una condicionante que va estar en todos los informes. Este es un tipo diferente de diálogo, yo tengo que contestarle a usted lo que yo veo. ¿Qué veo? Que si no profundizamos en nuestras estrategias MNA, que yo tengo el orgullo de que es muy parecida a la federal, si usted se fija, y eso quiere decir, que de alguna manera nos valoraron a nosotros.

El problema de la salud es un problema de presupuesto, podemos agotar el presupuesto del estado, no le vamos a dar alcance a la necesidad, porque en el esfuerzo de salud está el Gobierno Federal y los Municipios, yo veo a los municipios invirtiendo todos en salud, y está la sociedad, tanto la iniciativa privada como en la asistencia social, pero las cifras que nosotros tenemos son impresionantes, he estado con unos liderazgos poco presumibles o no presumibles como cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, la cantidad de proteínas que consume la gente de nuestro estado, de calorías perdón, es increíble, es increíble y está sujeto evidentemente a un tema cultural, nosotros seguiremos insistiendo estos 4 años en que tenemos que cambiar ese hábito cultural, de todos, es un esfuerzo de todos nosotros, hay que confesarlo, porque si no los servicios médicos nunca van a dar alcance, nosotros abrimos un hospital inmediatamente tiene lleno completo y también le quiero confesar, hemos buscado explicación, hemos hecho cambios cuando encontramos deficiencia, pero básicamente está, en el caso

de los hospitales nuestros, en que la entrada no tiene ningún requisito y qué bueno, sí nada más que estamos absorbiendo pacientes que en teoría deberían estar en otra parte, o sea, pacientes que tenemos con otro tipo de seguridad social, no estamos yendo allá, sino estamos yendo a los hospitales generales porque no hay ningún requisito, esto nos está ocasionando un problema financiero terrible. Creo que la estrategia del Presidente de la República, de consolidar las compras y las medicinas nos va a servir a todos para bajar los costos y nosotros seguir haciendo ese esfuerzo.

Vamos en un 70% de adelanto del hospital de Torreón, yo espero concluirlo el año que entra, hicimos algo importante que fue, junto con la Universidad Autónoma de Coahuila, fue la Escuela de Medicina allá en Piedras Negras, es bien importante, ¿por qué? Porque el médico, los médicos salían de allá, los muchachos salían y ya no regresaban a laborar, traemos déficit y lo traeremos durante una 4ª parte del sexenio de especialistas en el norte, ¿por qué? Porque faltan especialistas en el país y viajar hasta allá les resulta difícil.

En cuanto a la delincuencia, creo que hemos hablado mucho, pero yo sí, aprovechando que tenemos algunos alcaldes, yo les diría que si damos un paso atrás regresan los momentos de angustia que tuvimos, también les diría que yo me pronuncia terminantemente en contra de los casinos, en contra de aumentar los horarios de la venta de alcohol, ¿Por qué? Porque tiene una razón práctica, bien práctica.

Si aumentamos el consumo de alcohol aumentan los accidentes y esto está referenciado con cifras. Porque quien consume alcohol corriendo un riesgo, sí pero quien lo consume a las 4, 5 de la mañana aumenta las posibilidades de los accidentes.

Segundo.- Porque en el alcohol se escondió una buena parte del financiamiento del crimen, aquí en Saltillo y en muchas partes recordemos esos puntos de venta que abrían las 24 horas o centros de prostitución que abrían las 24 horas y que costó muchísimo cerrarlos y ha costado muchísimo cerrarlos.

Los horarios que nosotros impulsamos en la ley que ustedes nos aprobaron, son los mismos horarios que teníamos en tiempos del sexenio del Doctor Montemayor, son los mismos no aumentamos nada más, salvo algo que ahora les voy a comentar.

Pero lo que pasa es que al paso del tiempo nadie respetó los horarios hasta que esto estaba abierto día y noche, día y noche, son los mismos horarios de nuestros vecinos norteamericanos, los mismos, la misma libertad que luego alguien anhela de allá es la misma que tenemos aquí, aquí lo que sí es que nosotros, como ustedes nos lo aprobaron impulsamos que terminara la Ley Seca los domingos, porque esa ley seca que había los domingos lo que estaba generando era un comercio clandestino terrible y hoy se acabó una buen parte del comercio clandestino.

¿Por qué estamos en contra de los casinos? Porque es una posible fuente de financiamiento, tenemos nosotros si no indagatorias muchos elementos que nos hacen suponer que de ahí salía una buena parte del financiamiento a la delincuencia. ¿Por qué? Porque no es sano, porque yo no creo que para atraer turismo tengamos que tener prostitución en nuestro estado, tenemos que tener juegos y tenemos que andar todos bebiendo el alcohol, yo no creo que sea sano, ¿por qué? por otra razón práctica, el juego no paga impuestos, resultaba que evadían los impuestos de todas las maneras, entonces ni siquiera teníamos recursos para resarcir el daño que ellos ocasionaban a la población, y también el efecto nocivo de las deudas que empezaron a dejar en todo el estado.

Pongo un ejemplo, el estado de Texas nada más tiene un casino, es nueve veces más grande en población y nueve veces más grande en territorio, por cierto que el casino está pegado a Coahuila, y le digo lo otro, nosotros llegamos a tener más de 25 casinos, una buena parte no sabíamos ni siquiera con qué permisos funcionaban, ahí me ayudaron los alcaldes de todo el Estado, obviamente asumiendo riesgos que yo les agradezco la acción que tuvimos.

Si Coahuila ahora está más tranquilo es porque hicimos varias cosas de esas, si alguien lo regresa tal vez haya consecuencias nocivas para eso.

También es de preocuparse en materia de seguridad el comercio que se realiza en los yonkes. Sé que una buena parte de la población recibió un daño al cerrar muchos de estos yonkes, pero pueden ser abiertos cuando cumplan las normas tan sencillas de saber de dónde salen los productos que llegan ahí.

Le puedo dar un ejemplo en la Región Centro, Frontera-Monclova, tuvimos el riesgo grandísimo de que se fuera una de las mayores empresas que ahí estaba, que debe de dar 12 mil 13 mil trabajos, en sus varias plantas, todo era por el robo del acero, el acero lo encontramos en los yonkes de la ciudad, o sea, no podemos luchar nosotros contra muchos agentes que están comprando acero, no tenemos la capacidad de revisarlos a todos, no la tiene nadie.

Yo le he propuesto a los alcaldes actuales que me lo han planteado, el hecho de que construyamos un mecanismo de compra de chatarra concesionado por el municipio y que sean recursos en la concesión que reciban los municipios, pero que ahí certifiquemos de dónde viene, porque en la práctica y aquí hay alcaldes que me pueden ayudar, en eso, en la práctica nosotros percibíamos que un automóvil robado por ejemplo aquí en Saltillo, muy pronto desaparecía porque era fraccionado y vendido como chatarra, entonces, esa es la realidad que nosotros vivimos.

También decirles, que hemos certificado a los policías, por eso nos faltan policías, que ahí nos faltan, no sé, 4 mil policías, somos el estado que menos policías tiene compañeros, más o menos 2 mil al Gobierno del Estado y más o menos 2 mil, un poquito más a los municipios.

Traemos un problema y aprovecho que están aquí los alcaldes, esta es una sociedad con mucho empleo. Un muchacho de Preparatoria puede ingresar a una empresa con relativa facilidad y tener un buen sueldo, nosotros tenemos que incrementar los salarios, nosotros, espero no equivocarme vamos a incrementar hasta en un 50% algunos de los sueldos, casi, pasando de 6 mil pesos, casi 10 mil pesos, ese es el esfuerzo que estamos haciendo nosotros, claro que tenemos policías acá mismo que ganan cerca de 30 mil pesos, que son los que combaten al crimen más violento, es un esfuerzo que tenemos que hacer todos y seguir certificando y identificar cuándo un jefe de policía que sale no puede ser contratado en otra parte y mucho menos en otra parte de la administración pública, necesitamos trabajar en eso.

Decirles a todos que vamos a construir más cuarteles de policía y termino diciéndole a usted que en esto es invaluable el apoyo de la Federación, el trabajo de la Federación es invaluable con nosotros, del Ejército Mexicano, de la Marina, de la PGR, de la Policía Federal, pero que necesitamos unirnos nosotros los coahuilenses en eso.

Yo dispuse que se crearan dos grupos de coordinación, uno para la Región Centro y uno para la Región Piedras Negras, porque la disminución de los homicidios en Torreón y en Saltillo, hay un corrimiento de la violencia hacia el norte, no tan grande como para que no bajen los indicadores de todo el estado, pero sí es muy perceptible que en la región de Monclova está aumentando la delincuencia con efectos violentos, entonces tenemos que atender ese tema entre todos, no podamos dar un paso atrás ahí.

Decirle a usted, que en materia de becas, con eso termino acá. No solamente cuentan las 80 mil que damos, todos los muchachos de Educación Básica reciben una beca de útiles escolares, 50 mil una beca de zapatos, eso implica, más o menos que la 6ª parte de todos los estudiantes tienen una beca, pero no alcanzaría el presupuesto del estado para becar a todo mundo, por eso el Instituto de Becas tiene el objetivo de que haya becas-crédito, experiencia que ya está en otras entidades como Sonora y creemos que ha funcionado bastante bien, de que haya una beca crédito, manejado transparentemente con el apoyo de los empresarios y de la sociedad.

Y lo otro, pues lo he señalado varias veces, en la construcción y equipamiento hay más universidades y más preparatorias, es lo mismo, también, eh, cuando ponemos una preparatoria se nos llena inmediatamente, ejemplo es el COBAC, de aquí de Saltillo, ahora mismo no traigo en mente todo lo que hemos construido de preparatorias pero recuerdo las de Acuña, recuerdo las de Piedras Negras, recuerdo la Región Centro, recuerdo en San Pedro, recuerdo con la Universidad Autónoma de Coahuila una en Matamoros, que es una extensión de la PBC, recuerdo otro CECyTEC ahí en Matamoros, creo de

que el esfuerzo de que todos vayan a la preparatoria lo vamos a cumplir y además es un compromiso que están en la Constitución General de la República, la reforma hacendaria, va hacer posible esto, el voto de las Diputadas y los Senadores y Senadoras, y Diputados a favor de la Reforma Hacendaria puede hacer posible que la preparatoria vayan todos, si no hubiera ese voto, no hubiera habido dinero para eso. Gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias Gobernador.

Se concede la palabra al Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, del Partido Acción Nacional.

Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez:

Gracias, Diputado Presidente.

Señor. Gobernador, buenas tardes.

Amigos del presídium; Secretarios, alcaldes, futuros alcaldes de Coahuila: Diputados Federales, Senadores que hoy nos acompañan:

Se dice que el primero año de gobierno de toda administración es el período de prueba, de paciencia para los gobernados, quienes deben otorgar un voto de confianza al gobierno electo para que se “acomode”, para que tenga tiempo prudente de echar a andar sus promesas de campaña y sus planes de gobierno. No disintimos con este pensar, con esta razonable premisa. Sin embargo; también es verdad que luego de dos años ya no queda lugar para las “prórrogas”, para demandar fe y paciencia adicional al pueblo que ansioso espera ver resultados o por los menos la primera parte de ellos.

En este entendido, aquí estamos como grupo parlamentario, en representación de más del 34% por ciento del electorado que en su momento decidió sufragar por una opción distinta a la que hoy nos gobierna en Coahuila. Es la hora de las cuentas claras, de dejar de lado las justificaciones y suprimir las promesas que no se cumplen para abordar el tren de la realidad, de la rendición de cuentas; es la hora de que los Coahuilense puedan medir, con bases firmes y hechos tangibles los avances de este gobierno, sus éxitos y sus fracasos.

Entraremos directo en materia:

Resulta evidente el esfuerzo del Poder Ejecutivo de Coahuila por fomentar la transparencia en su quehacer, y si bien queda mucho por hacer, creemos que es fundamental para Coahuila, redoblar esfuerzos para lograr un Coahuila transparente.

La disciplina financiera y la austeridad en el gasto corriente muestran, a decir de los reportes de la Secretaría de Finanzas, un impacto positivo, lamentablemente el pago por los servicio de deuda, limitan la disponibilidad del recurso para cumplir con la demanda de obra que los Coahuilenses exigen.

En materia de derechos humanos, en este Congreso recibimos y aprobamos todas las propuestas de reformas enviadas por usted Gobernador.

Como grupo parlamentario de Acción Nacional, con mucha responsabilidad y congruencia, estudiamos, analizamos y propusimos algunas modificaciones a las iniciativas de los proyectos de ley que fueron turnadas por usted. Siempre buscando mejorar la seguridad, la salud, la infrestructura, la educación, estimular el desarrollo económico, siempre mejorando la calidad de vida de los Coahuilenses

Como grupo parlamentario hemos sido congruentes y dimos el apoyo y el voto a favor de prácticamente todas las propuestas de reforma y de leyes nuevas promovidas por usted Gobernador; y esto, a pesar de que en este Congreso no hemos recibido el mismo trato ni la misma congruencia de parte del grupo dominante que representa al partido de usted Gobernador, siendo el caso que casi el 100% de las iniciativas de la oposición permanecen congeladas, hecho que lamentamos decirlo, que da al traste con

cualquier discurso de un gobierno incluyente, de un gobierno de acuerdos y consensos. El Diario de los Debates es prueba fiel de lo señalado, y acredita la enorme distancia que existe entre el discurso incluyente de usted Gobernador y la postura diametralmente opuesta del grupo dominante en esta legislatura, que no hace más que contravenir de modo grave las políticas de apertura de usted.

Mencionados algunos de los aspectos que consideramos oportuno señalar como parte de la gama de avances en estos dos años de gobierno; queremos, en justa oposición a los mismos temas ya señalados, abordar algunos puntos en que consideramos hay rezago o deficiencias y nos gustaría saber qué piensa hacer con cada uno de ellos

I. Transparencia financiera; creemos que los coahuilenses tienen derecho a conocer en su justa dimensión el impacto que ha tenido la deuda heredada por la anterior administración en el gasto público, especialmente en lo que se refiere a obra pública, salud, desarrollo social, asistencia social, por citar algunos, ya que, con el simple hecho de comparar los presupuestos con que contaban la Secretaría de Salud y la de Infraestructura, por poner un ejemplo, en 2009 y 2010, con de 2012 y 2013, se observa una reducción cercana al 70%. En este sentido, no hallamos muy creíble que se hable de grandes logros en materia de salud y de obra pública con esas reducciones presupuestales. Lamentablemente es lo que vivimos por causa de la mega deuda, pero mucho más angustiante es que no sabemos por cuánto tiempo, por cuántos ejercicios fiscales más habremos de sufrir de estos severos recortes presupuestales.

II.- Como ya lo citamos, hemos aprobado más de 100 reformas y leyes nuevas presentadas por usted Gobernador en estos casi dos años de su gestión; pero, a la fecha aún no contamos con indicadores, los parámetros, cifras o informes precisos sobre el impacto de estas reformas en la vida pública.

En esta Tribuna solicitamos mediante proposiciones con puntos de acuerdo que usted Gobernador y en su caso los secretarios del ramo, nos informaran sobre el impacto de las primeras reformas aprobadas a usted gobernador, desgraciadamente el grupo dominante de esta legislatura decidió mandarlos a la congeladora esos respetuosos y más que justificados cuestionamientos, poniendo en entredicho la transparencia que es bandera del Gobierno Estatal.

III.- En materia de Derechos Humanos, y sólo por citar algunos ejemplos, aplaudimos que se creara la Fiscalía para Personas no Localizadas, así como la tipificación del delito de desapariciones forzadas y leyes como la Ley de Asistencia Social y Protección de los Derechos del Estado de Coahuila y la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; pero, al menos hasta ahorita no se aprecian los resultados de estas reformas. Creemos con plena seguridad que las leyes sin compromiso institucional, sin estructuras de gobierno preparadas y capacitadas en las cuales se soporten, y sin el presupuesto adecuado para que funcionen los programas, planes o acciones contemplados en ellas, son leyes de letra muerta. Y en este sentido, nos gustaría que usted nos informara, a través del secretario o de usted mismo Gobernador, sobre la implementación de todos los programas, planes y acciones que se encuentran plasmados en muchas de las iniciativas que ya aprobamos en esta Legislatura, señor Gobernador.

IV.- El estado ha hecho esfuerzos notables para combatir a la delincuencia organizada, cosa que se reconoce, sin embargo, la violencia, los secuestros, las extorsiones y los delitos conexos a estos, siguen con fuerte presencia en Coahuila, en especial en Torreón; señor Gobernador, diferimos con algunas de las cifras que informan las autoridades, pero tenemos la esperanza, que pronto recobremos la paz y la tranquilidad de todas las familias Coahuilenses.

V.- Reforma Electoral; hace ya varios meses este Congreso exhortó al IEPC para que realizara foros encaminados a una reforma electoral, los coahuilenses hemos visto con profunda tristeza que no existe voluntad de nadie en Coahuila para llevar a cabo esta sensible demanda ciudadana, el IEPC no hizo más que una vil simulación, donde se recabaron las propuestas de los partidos, se hizo una especie de amalgama con toda ellas, y acto seguido, todo quedó en la nada. No se puede hablar en Coahuila de vocación democrática, de políticas incluyentes y de consensos políticos, sino se allana el camino para una reforma electoral integral, de amplia consulta ciudadana y con propuestas que al final no sean editadas o congeladas por el grupo dominante en esta legislatura.

VI.- Inversión pública, todos sabemos que hay una región siempre favorecida por la inversión que llega a la entidad, la Región Sureste. Mientras que regiones como la Laguna, la Centro y Norte mueren lentamente sufriendo el fantasma del desempleo por falta de capitales. Lo hemos señalado en esta Tribuna y lo repetimos ahora, no se aprecia la existencia de una política de inversiones que le apueste a la equidad, a la justa distribución de los capitales inversores por todas las regiones del estado. Este mal no puede ser negado, Coahuila requiere que se le apueste a políticas de fomento a la inversión equitativa para todas las regiones del estado.

De igual forma, creemos que es necesario que el Estado, como rector de la política de desarrollo destine recursos para la adquisición de reservas territoriales para atender las necesidades de vivienda, de educación, de industria, entre otros.

Finalmente y para no extendernos demasiado, pues replicar su informe nos llevaría un par de horas; No podemos dejar de lado uno de los temas que más lastima a todos los coahuilenses: la Deuda, hace ya más de dos años de que fuera reconocida por este Congreso; y prácticamente no ha ocurrido nada. Los que son señalados como responsables, todos están prófugos, los bienes y cuentas bancarias de ellos intactos, los Coahuilenses ESPERAMOS PRONTO VER a todos los responsables tras las rejas y devolviendo el dinero que nos corresponde.

El comentario antes mencionado no está peleado con la estrategia financiera frontal y agresiva que su gobierno ha implementado para sortear las terribles consecuencias de la deuda, evidente resulta la disciplina financiera, la austeridad y el buen manejo de las finanzas públicas de su gobierno, para palear las consecuencias del desastre financiero heredado por la pasada administración, desastre cuyas consecuencias no sólo paga su gobierno y paga usted al verse acotado para poder cumplir muchas de sus promesas por la falta de presupuesto; si no que también la pagamos todos los coahuilenses.

En el informe anterior, usted, señor gobernador, al final de la lectura del posicionamiento de este Grupo Parlamentario, nos dijo: “Soy gobernador para seis años”. Dando a entender que requería tiempo para empezar a cristalizar sus promesas y proyectos. Hoy ha gobernado usted ya por dos y los coahuilenses, ahora sí, con toda justificación, quieren ver los avances, la primera parte del cumplimiento de sus promesas y planes.

Señor gobernador, queremos ver las pruebas de que vamos por el camino correcto, las pruebas de que no se equivocaron quienes lo eligieron para dirigir los destinos de Coahuila.

Amigas y amigos Coahuilenses, hoy reiteramos nuestro compromiso y responsabilidad como grupo parlamentario de Acción Nacional, para seguir trabajando con y para el bien de TODOS los ciudadanos que habitamos en este bello estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador Constitucional del Estado:
Gracias.

Agradezco la intervención del Diputado, también agradezco el respeto que se tiene a la investidura, y obviamente para eso estamos acá y yo creo que esa es la parte importante de este informe, que podemos despejar dudas y que así, en un ambiente de cordialidad podemos fijar posiciones, algunas en relación a los resultados, otras, posiciones ideológicas, que claro, que todos tenemos derecho a tener. Y otras también decir lo que vamos haciendo.

Mire, creo que estamos dando resultados. El primero es la disminución de la violencia, ese es el primero. Ha disminuido en términos que se pueden medir y que se pueden sentir, ahí están los reportes tanto del INEGI como de las autoridades encargadas de la medición de este tipo de indicadores.

Quiero comentar ahí el tema este de la violencia, que continúa en algunas partes como Torreón. Quiero recordarle a usted cuál es la génesis del problema de la violencia, la génesis del problema de la violencia está en no haberla parado en su momento y creo que ahí, hablando desde el punto de vista partidario, compartimos responsabilidad su partido y el nuestro, porque ustedes lo han gobernado en más de tres ocasiones y creo que cuando lo gobernaron algunos de sus compañeros de partido, amigos fraternos de usted, pues se les dieron casos bien difíciles.

En la pasada administración municipal, por ejemplo, la policía local se enfrentó a tiros con la policía federal, las dos de gobiernos de Acción Nacional. Al inicio de la administración de Eduardo Olmos el principal reto fue dar de baja a la policía, a toda la policía. La principal reacción fue la toma de las oficinas de la presidencia municipal, por ahí hay imágenes en las cuales cuando llega el señor alcalde Eduardo Olmos encontró a los policías con sus pies arriba del escritorio y solicitándole una sola cosa: ni mejora ni equipamiento, ni mejora en salarios, ni mejora administrativa, ni mejora en el número de elementos, lo único que le solicitaba la policía que él recibió es que les entregara la vida del director de la policía, del nuevo director de la policía, en términos claros: que le permitieran matarlo.

Entonces, creo que regresar a la normalidad pues si nos va a costar bastante, a mi me gustaría que fuera de un día para otro y en ese sentido les agradezco muchísimo las reformas que ustedes nos han permitido hacer.

Creo que usted tiene razón, creo que mis Secretarios y nosotros tenemos que hacer un ejercicio de medición de cada una de las leyes y entregarlo lo más pronto posible. Yo le pido que nos invite a nosotros, a los Secretarios o a mí para que hagamos esa medición. Por ejemplo, ustedes me hicieron el favor de aprobar la Ley, entre el conjunto de leyes que favorece la instrumentación de los Juicios Orales, nosotros estábamos en el último lugar en la instrumentación de estos juicios, ahorita estamos en el tercer lugar, de hecho, ya me gustaría después platicar con ustedes de algunas pequeñas modificaciones legales que nos harían mejorar la posición que tenemos.

O por ejemplo, creo que es importante que eliminamos el impacto que tienen las legislaciones en materia de registro de personas, porque es evidente y esto nos puede ayudar al Poder Judicial, es evidente que disminuyeron el número de juicios en una buena medida, en una buena cantidad, para rectificación de actas de nacimiento, que eran pues francamente un daño a la economía de las personas.

Creo que también tenemos el ejercicio de medir el efecto en las cuestiones de familia. Hoy cuántos niños son registrados con derechos plenos al ser adoptados y antes cuantos había, creo que debe de haber un buen número.

Otras cosas importantes que tenemos que medir nosotros y acepto ahí en ese sentido el hacer el ejercicio, es por ejemplo cómo va a impactar en la libertad de las mujeres, en el derecho de las mujeres y en la seguridad de las mujeres los divorcios sin causa, porque eran un efecto fuerte de discriminación hacia la mujer.

Sé que ha aumentado el número de procedimientos, pero eso era normal, porque mucha gente que estaba colapsada en su familia hasta económicamente, pues hoy tuvo la salida para poder tener un divorcio más rápidamente.

Creo que también tenemos que hacer un ejercicio para medir efectos de otras legislaciones, de ahí acepto que podemos hacer un trabajo conjunto porque el aprobar las leyes que nosotros enviamos pues es también el hecho de que ustedes participen en las políticas públicas y en ningún momento nosotros hemos dicho que esto es por el gobierno del estado o por el poder ejecutivo, es producto de lo que ustedes hacen y lo que nosotros hacemos y por lo tanto creo que vale la pena que al final de su trienio, yo llegué a la primera tercera parte y ustedes están por iniciar la última, tengan ustedes indicadores del éxito de su gestión.

Creo que tenemos que hacer una Comisión, ahora sí que me dirijo a ustedes con todo respeto, pero en nosotros está la disposición, en nosotros el gobierno del estado está la disposición para revisar el

impacto de la deuda que contrajo la administración pasada, para hacerlo en términos objetivos, porque yo lo que le puedo decir, entre otras cosas, es que no podemos comparar y usted me dará la razón con su propio silogismo, no podemos comparar la inversión que haga esta administración con la otra, porque la otra pidió crédito, y si sancionamos el crédito tajantemente, decir, si nos vamos al otro extremo de decir que tener crédito está mal totalmente entonces ninguna administración tendría, siguiendo su silogismo, la inversión que hizo la pasada administración, tan sencillo como eso, o para tener la inversión que tuvo la pasada administración nosotros deberíamos de recurrir al crédito, cosa que tenemos ya posibilidad, porque ya tenemos calificación crediticia pero que nosotros hemos optado por no hacerla.

Entonces, si queremos ser objetivos, y en ese sentido yo poniendo la forma en la cual se obtuvieron esos créditos y además no la comprendo, creo que fue totalmente innecesaria la forma en que se pidieron esos créditos, pero primero tenemos que irnos al punto medio, no podemos decir que no existió la obra, no podemos decir que no están los hospitales, el hospital de Múzquiz, el hospital de Monclova, no podemos decir que no hay un distribuidor vial por el cual pasan 80 mil carros por semanas, tengo entendido, no podemos decir que no está ahí.

Entonces, pido, invito a que hagamos esa comisión, que nos digan cuál es el impacto presupuestal, a mi juicio el impacto terminó este año, porque hoy tenemos más ingresos, mucho más ingresos que los que teníamos en el 2011, teníamos ingresos estatales por más o menos 1,800 millones de pesos y hoy los tenemos por 4,000 millones de los estatales y gracias a las Diputadas y a los Diputados que votaron la reforma y a las Senadores y Senadores que votaron la reforma, los ayuntamientos van a tener 500 millones de pesos más y el estado, Coahuila, va a tener más o menos 1,000 millones de pesos más. Y gracias al crecimiento de la economía vamos a tener más dinero.

Yo sí creo que es importante hacer esa comisión, no para justificar nada, porque no tengo el interés de justificar nada, sino sencillamente para hablarnos objetivamente de lo que es, porque también la siguiente administración, la que me suceda, pues podrá decir que nunca se va a comparar a la administración anterior, no creo que ninguna se compare a la administración en el tema ese de inversión, porque pidieron créditos por más de 36,000 millones de pesos, es imposible compararse a ella.

Entonces, hagamos esa comisión.

En cuanto a la inversión en Torreón y en cuanto a la inversión en Saltillo, también creo que ahí compartimos responsabilidades, si las hubiera, porque los dos últimos Presidentes de la República fueron de Acción Nacional y lo mismo digo de los alcaldes anteriores a Eduardo Olmos.

Pero déjeme hablar por Acción Nacional y por el PRI, para salvar un poquito la reputación de ustedes y de nosotros ante el pueblo que nos puede exigir lo que sea, pero como nosotros tenemos que ser objetivos.

El tema del empleo hacia la Laguna conlleva un problema de proporciones más allá que un discurso. Miren, en cien años Torreón se convirtió en lo que es hoy, una gran ciudad, una hermosa ciudad, una bella ciudad, una pujante ciudad que en número de empleos por cierto, más menos, es más o menos similar a Saltillo, está exactamente igual al número de empleos en Saltillo, eso hay que decirlo, en número de empleos ¿Dónde está la desviación a favor de la Región Sureste? en Ramos Arizpe. Ramos Arizpe tiene una gran cantidad de empleos que hace variar a la Región Sureste sobre la Laguna. ¿Pero de dónde viene eso? Bueno, que hasta antes del TLC y hasta antes de la reforma de la Ley Agraria, por eso le digo que tenemos que salvar la reputación de ustedes y de nosotros, porque el TLC y la Ley Agraria fueron votados por el PAN y por el PRI, entonces hay que salvar eso.

Hasta antes de eso, todos los impulsos estaban en el agro, después de eso desapareció todo, prácticamente todo el apoyo al agro del sector rural perjudicando a los que menos tienen, se llevó la competencia al campo y nos convertimos, es cierto, los coahuilenses en quienes damos de comer a doce millones de mexicanos al año, pero también nos convertimos en un sector, en un campo donde el sector social prácticamente desapareció y prácticamente nuestros campesinos hoy se están quedando sin tierras y sus hijos no tienen un porvenir, y así podemos recorrer Francisco I. Madero, San Pedro, Viesca y

Matamoros, y que sí hay que salvar el prestigio de ustedes y de nosotros, porque los dos últimos gobiernos federales no hicieron nada para eso.

Entonces, tenemos que hacer algo juntos, todos, ¡eh!

¿Qué pasa con la Región Sureste? Bueno, que el TLC nos benefició a los que viven en esta región, creo que un poco sin querer y un poco por la situación geográfica y un poco por nuestra historia. Resulta que aquí había una incipiente industria automotriz, aquella que trajo don Oscar Flores Tapia, las armadoras de Chrysler, las armadoras de General y tenía también una industria que las soportaba, el Grupo Industrial Saltillo, con una educación orientada a la industria, los esfuerzos del Tecnológico de Saltillo, del Colegio México, los Cebáis, todos estaban orientados allá.

Cuando viene el TLC, pues la prosperidad le cae a la Región Sureste, porque solamente entre tres rubros era lo suficientemente fuerte nuestra economía para competir, uno de ellos el automotriz, ese era uno de los rubros fuertes que también benefició a Coahuila, que cuando se autorizó que se desincorporaran los Ferrocarriles Mexicanos, también acción soportada por ustedes y por nosotros, lo que ocasionamos es que en Torreón solamente pasara una línea de ferrocarril y en la región sureste dos líneas de ferrocarril y eso nos hace altamente competitivos. La cercanía con Estados Unidos es determinante.

¿Qué creo que hay que hacer? y usted me va a apoyar para poder revertir todo esto que la gente pueda sentir que hicimos en sociedad, pero que no fue cierto, tenemos que jalar en condiciones de competitividad a la Laguna, acercarlo con carreteras a Piedras Negras, generar la infraestructura alrededor, como este libramiento que estamos haciendo, que va desde Matamoros a hasta Gómez Palacio.

¿Qué más tenemos que hacer nosotros? Acercarle universidades como esta que estamos poniendo en Santa Teresa.

¿Qué creo que puede pasar? Comprendo su inquietud porque es también mi inquietud, yo creo que no hay un gobernante que no quiera llevar empleo a la Laguna, todos queremos llevar empleo a la Laguna, más cuando a mi me favoreció tan abrumadoramente el voto en la comarca, tan abrumadoramente el voto tanto que tuvimos la mayor votación a favor de mi partido ahí, compitiendo contra alguien que había sido presidente municipal de ese lugar.

Pues tenemos que unir fuerzas. Hablar bien de la Laguna es importante, primero, porque están pasando cosas buenas como esta que les digo, no puede ser posible que tenemos una imagen de tanta violencia cuando los tres últimos meses, me corregirá por ahí alguno de los alcaldes de la Laguna, hemos tenido 20 ó más negocios abiertos; segundo, promoverla, yo le puedo decir que ahorita traemos promociones importantes para varias empresas para Coahuila y el destino que más tratamos de favorecer es la comarca ¿Por qué? no solamente por el cariño que tenemos porque eso sería actuar de forma irreflexiva, sino por el hecho de que desarrollando Torreón o la comarca beneficiamos a Parras, Viesca y Cuatro Ciénegas, porque si nosotros logramos que se afiance Torreón con los municipios de la comarca en términos de la industria automotriz creamos dos polos de desarrollo que son altamente benéficos para el desarrollo del estado. Si Parras tiene dificultades es porque se quedó fuera de la línea, pero si ponemos otro polo de desarrollo Parras prospera.

En cuanto al resto del estado, yo creo que el rezago lo tenemos en la Región Carbonífera, por eso el plan de desarrollo, porque lo que corresponde a Acuña tenemos alta capacidad de empleo, a mi juicio personal necesitamos aumentar la participación de las organizaciones sindicales en Acuña ¿por qué? porque tenemos bajos salarios que no deberían de ser ¿por qué? porque necesitamos fortalecer la presencia, la participación de instancias que regulen a la fuerza de trabajo, esto me ocasionó, esta postura, algunas dificultades con empleadores.

Pero mire doña Norma, le quiero comentar algo, qué casualidad que el lugar donde el Seguro Social tiene mayor rezago es un lugar donde nunca hubo representación sindical ¿por qué, qué ocasiona esto? pues que en la mesa donde se sientan quienes deciden, y aquí están varios dirigentes, entre ellos Teresa

Medina, la mesa donde deciden donde establecer la infraestructura, nunca había un representante de Acuña. Hay que compensar esas desviaciones.

En cuanto a Piedras Negras creo que las cosas van bastante bien, tendremos próximas plantas ahí a inaugurar.

Y en Monclova, tal vez la aspiración sería que tratáramos de variar la inversión, hacer una inversión fuerte de otro tipo y no estar centrados en la acerera, pero la industria acerera es de por sí misma una industria que da empleo.

Yo comparto con usted, sí, si comparto con usted el hecho de Torreón, de la Laguna, de los cinco municipios de la Laguna, porque Viesca hoy tiene también enormes dificultades, la inversión pública que hemos hecho en Viesca, nunca ha habido tanta en la historia como este año que pasó, las dos carreteras o tres carreteras que empezamos, el hecho de que sea Pueblo Mágico, en fin, todo esto que hemos hecho es el esfuerzo porque Viesca recupere su prosperidad.

Yo seguiré insistiendo, tiene usted razón, con esas diferencias que tenemos tiene usted razón, tenemos que promover más la comarca lagunera, los cinco municipios de la comarca lagunera.

Algunas otras cosas que usted me comentaba, lo electoral, pues me puedo ofrecer de intermediario, yo les pido que esperemos también a la reforma federal, porque tendrá seguramente un impacto en los estados. Yo la he visto de lejos, no quiero manifestar nada en relación a la reforma federal porque creo que corresponde a las Diputadas y Diputados y a las Senadoras y Senadores hacerlo, a los partidos políticos, yo la respaldaré, cualquiera que sean los términos, pero en términos de federalismo lo que si me preocuparía es que la designación de los integrantes de un instituto electoral en lugar de corresponder a una legislatura local, que tiene una soberanía directa, se transforme en la entrega de cuotas partidarias, eso si me preocuparía mucho, fui legislador federal y por eso lo digo, porque sé a como se corresponde el reparto de las posiciones en algunos de estos órganos y es claro después, así como aquí me lo ha llamado usted la atención, de que alguien pudiera tener alguna filiación, también yo le puedo decir doña Norma, que es claro ver quienes formaron parte del IFE varios de ellos después compitiendo en cargos de elección popular, una por otra, creo que hay que hacer que las cosas medien, esa sería mi apreciación personal, pero no me toca a mí, les toca a los Diputados Federales y los Diputados.

He hablado de la inversión, de la deuda invito a la comisión, ¡ah! de la deuda invito a que se haga una comisión si ustedes lo determinan, para que se reúnan con el señor Procurador, con el señor Secretario de Gobierno, a revisar lo que estamos aduciendo con los temas de esta parte de la deuda que yo no comprendo, es por qué se pidieron, se falsificaron periódicos oficiales para pedir un crédito, eso no lo entiendo, más cuando mi partido tenía mayoría en el Congreso, creo que tampoco es el único antecedente, ya hubo miembros de su partido que no solamente, bueno, en ese caso no falsificaron los periódicos, sino que no pidieron ni permiso ni presentaron periódicos y los bancos les dieron los créditos, en el caso ese, bueno, pues ya la historia juzgará, en el caso este yo creo que nosotros las autoridades tenemos que revisar que pasó y castigar.

Le quiero decir, como lo adelanté hace rato, que quienes falsificaron estos documentos tienen orden de recaptura, es decir, estuvieron en la cárcel, unos tienen orden de aprehensión y tenemos gente que sí está en la cárcel, hay gente que sí está en la cárcel por estos temas.

Y el resto de los temas que se plantean en los medios, yo creo que es conveniente que el señor Procurador haga un resumen, respetando obviamente el derecho que todo mundo tiene y los derechos humanos que todo mundo tiene, de las acciones que se han emprendido por este gobierno e incluso por el gobierno anterior, de todo lo que ha aparecido en la prensa yo he dado instrucciones al Procurador de que se haga una averiguación previa.

Y de nueva cuenta, creo que la Auditoría Superior del Estado, en la Auditoría Superior del Estado, nosotros acataremos todo lo que ellos presenten, de ese caso y de muchos otros que he visto en la prensa, que circulan, como casos donde no se ha hecho justicia en el tema.

Por otra parte, bueno, me pedía usted resultados. Mire, yo invito a esa comisión a que hagamos la medición de lo que usted nos pide, creo que es bien importante, porque es trabajo de ustedes y de nosotros, pero tenemos 52,000 nuevos empleos ¡eh! que entre otras cosas llegaron por regulaciones que ustedes quitaron o que se cargaron ahí.

Tenemos disminución de la pobreza y creo la ley que ustedes aprobaron, que todavía no entra en vigor, va a ser fundamental para hacer el resto.

Tenemos disminución de la violencia y creo que es gracias a ustedes también, ese es un tema de todos nosotros, yo pido que no nos quitemos algo de mérito que nos pudiera dar la sociedad porque es un efecto de todos, ustedes cambiaron muchas leyes que le permitieron al Procurador y a los directivos de policía actuar, como siempre le agradezco su gentileza, su amabilidad y le agradezco a usted y a todos los Diputados estas preguntas.

Gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias.

Se concede la palabra al Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

En este diálogo abierto, público y franco es un acto insólito en la historia política de Coahuila, lo felicito, lo felicitamos todos por esta apertura y la sensibilidad política del Gobernador.

Ciudadano Licenciado Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado.

Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Gregorio Pérez Mata.

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Local Samuel Acevedo.

General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Dagoberto Espinoza, Jefe de la Sexta Zona Militar.

Compañeras y compañeros Diputados.

Con la honrosa representación de las Diputadas y los Diputados de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, integrantes de esta Quincuagésima Novena Legislatura hago uso de esta alta tribuna para expresar nuestros puntos de vista sobre el Segundo Informe de Gobierno y por conducto de esta Soberanía presenta el Ciudadano Gobernador al pueblo de Coahuila.

Permítame felicitarlo, señor Gobernador, por su amplio y generoso informe que nos habla de las realizaciones logradas en el último año de su gobierno.

Comenzaría por reconocer una vez más la vocación democrática y el íntegro espíritu republicano del Gobernador Moreira, no puedo calificar de otra manera su presencia en este recinto, no solo para cumplir un compromiso constitucional, sino para escuchar los posicionamientos de los representantes de cada uno de los 7 partidos que integramos esta honorable Legislatura y democráticamente expresar su opinión sobre los planteamientos que aquí se están haciendo.

Sus actos dan fe de su respeto por las instituciones de gobierno y las no gubernamentales y por todos y cada uno de los diversos sectores y grupos de la sociedad.

Su intenso trabajo habla de su afán de impulsar el desarrollo del Estado, de proteger y fomentar el respeto a los Derechos Humanos, de actuar en estricto cumplimiento del orden jurídico establecido y de abrir nuevos horizontes para todos los coahuilenses.

No hay día de la semana en que no tenga usted una agenda sobre cargada, así sean días de asueto, reconocemos su apertura al diálogo y su amplio criterio, agradecemos que nos haya entregado oportunamente su documento informativo, a fin de estar en posibilidad de comentarlo ahora.

En su informe que usted dividió en 4 ejes rectores, se demuestra el avance de Coahuila en todos los órdenes, su labor parte del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, en el que se enmarcan las políticas públicas y cada uno de los programas de gobierno, su trabajo demuestra una eficiente coordinación con el Gobierno Federal y una eficaz orientación para con los gobiernos municipales.

Su gobierno se desempeña bajo los principios de eficiencia, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas, modernización y participación social y sus programas se ajustan a los términos de corresponsabilidad, equidad y transparencia.

Coahuila ocupa el 4º lugar en competitividad, por la eficiencia de su gobierno para promover la inversión privada nacional y extranjera y porque impulsa la educación y promueve la cultura, construye la infraestructura económica y social necesaria y ha logrado según una reciente encuesta del INEGI, que la inseguridad haya bajado en 14% y los delitos reducidos en 32%, esa encuesta se presentó apenas un par de días.

La eficacia en el combate integral a la extrema pobreza ha logrado que Coahuila ostente el segundo lugar en ese renglón, la transversalización del modelo de equidad de género en todas las dependencias de la Administración Pública coadyuva a formar una sociedad más justa.

En el campo de la educación, hay que destacar que contamos ahora con 5 nuevas universidades, que se han construido 845 nuevos espacios educativos, con lo cual se ha incrementado sustancialmente la oferta educativa, disminuido el rezago, elevado la calidad de la educación y abiertos nuevos horizontes a la niñez y a la juventud coahuilense.

El acceso universal a los servicios de salud, el incremento de la filiación al Seguro Popular, el impulso a programas para abatir la obesidad y el cáncer y los programas para alcanzar una mejor salud materno-infantil le dan a su gobierno un profundo sentido humanitario.

Hemos sido factor de apoyo en su afán de construir un nuevo orden jurídico, a fin de lograr el desarrollo pleno de la sociedad. De las 111 Iniciativas enviadas por el Ejecutivo, más de 70% han sido aprobadas por unanimidad, lo que da fe de la trascendencia de sus iniciativas, así como de la altura de miras de todos los integrantes de esta Legislatura, que más allá de diferencias partidarias hemos construido consensos cuando han estado de por medio los intereses superiores de la sociedad.

Especial importancia tiene la aprobación de las iniciativas del Ejecutivo en el ámbito de los Derechos Humanos, aquí podemos mencionar la Ley de Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos en los Delitos en Materia de Trata de Personas, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos.

Otras leyes de gran impacto social son: Reformas al Código Civil para implantar el llamado “Divorcio Incausado”, la Ley Estatal de Salud que se refiere a la Distribución de Preservativos, en instituciones educativas y lugares públicos y la Ley de Mejora Regulatoria.

Por su impacto económico, podemos mencionar la Reforma a la Ley de Hacienda, la Ley de Obras Públicas, la Ley de Arrendamientos y Contratos de Servicios, la de Protección y Promoción de Derechos de los Contribuyentes, la Reforma a la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano y el nuevo

Código Financiero que obliga a los municipios a llevar una contabilidad uniforme que permita una mejor fiscalización del gasto público.

En el área de justicia y de seguridad pública, se reforma la ley correspondiente, la de procuración de justicia, el Código Penal y de Procedimientos Penales, la Ley Orgánica del Poder Judicial, la que regula la venta y consumo de alcohol, la de prevención social y la delincuencia, la Ley Anticasinó, la reforma para aumentar la pena en caso de delito de secuestro y la Ley de Ejecuciones Penales y Reinserción Social.

Podríamos mencionar muchas, muchas más, solo he querido referirme a las de mayor impacto y que en conjunto integran en los hechos un nuevo orden jurídico estatal.

Ciudadano Gobernador, por la cantidad y calidad de sus iniciativas y las que han surgido de los mismos legisladores, bien podríamos afirmar que a nuestra Legislatura le ha tocado el privilegio de inaugurar una era en la vida parlamentaria de Coahuila, hacemos equipo con usted en el propósito de abrir nuevos caminos legales para el mejor bienestar de los coahuilenses, para construir una sociedad más segura y prospera, para impulsar un mayor crecimiento económico y un desarrollo social más justo y equitativo, y compartimos con usted el compromiso de luchar porque el futuro sea más venturoso y tranquilo que el presente.

En su momento vamos analizar pormenorizadamente su informe con la comparecencia de los miembros de su honorable gabinete, los días 4,5, y 6, de la próxima semana están programadas las dichas comparecencias con las Comisiones correspondientes, así como con la participación de todos los compañeros y compañeras Diputadas que quieran participar en esa discusión.

Por otra parte, quisiera comentar que vamos hacerle un pequeño, una propuesta al Secretario de Finanzas ahora que analicemos el presupuesto, ya que esta Legislatura tiene la autoridad para aprobarlo, porque queremos impulsar de manera muy significativa los trabajos de investigación legislativa y parlamentaria.

Hemos visto como otros congresos locales en la república tienen institutos verdaderamente importantes que hacen estudios trascendentes para mejorar, desde luego la capacidad política y legislativa de los Diputados, pero además, para mejorar la calidad de las iniciativas de leyes que se presentan.

Por este motivo queremos hacer una propuesta modesta desde luego, tomando en cuenta la situación financiera del Estado, pero también por otra parte, que somos y lo hemos dicho en otras ocasiones un Congreso Local, quizá el más productivo del país, por los resultados que les he comentado en materia de leyes aprobadas, pero también el más económico, si consideramos el costo presupuestal de cada Diputado.

Dicho esto, señor Gobernador le quisiera hacer algunos comentarios por alusiones personales, a mí amigo el Diputado Gutierrez.

Simplemente comentar que estamos pendientes de integrar los documentos que se refieren a las prioridades que cada Fracción Parlamentaria tiene sobre sus iniciativas presentadas a lo largo de este Congreso, de esta Legislatura, nos falta todavía dos fracciones que no han entregado las prioridades, o sea, si una Fracción Parlamentaria presentó ya 30 iniciativas o 40 iniciativas, bueno que nos diga cuáles son las prioritarias y ya les dijimos, precisamente en esta semana pasada que vamos a tratar incluirlas en los próximos períodos extraordinarios, ya se está agotando el Período Ordinario y tenemos todavía las comparecencias y otra serie de actividades en la agenda, pero sí vamos a incluirlas en los próximos períodos extraordinarios, y pensamos hacerlo de manera equitativa, de una ronda, una iniciativa de Acción Nacional, una iniciativa de Nueva Alianza, etcétera, del PRI, etcétera, de esta manera podemos incluir aquellas iniciativas en las que las propias fracciones parlamentarias hayan planteado como de mayor prioridad.

Por otra parte, tengo aquí una tarjeta que hace un rato me pasó nuestro amigo el Diputado, mejor conocido como “Pancho Colonias”, mi paisano de San Pedro.

Se hizo aquí un planteamiento por parte de Norberto, en materia de la solicitud para que el Gobernador ayude en su gestoría para lograr que en este ciclo, en el próximo ciclo agrícola del 2014, en la Comarca Lagunera, se pueda disponer de 900 millones de metros cúbicos para regar en la Comarca Lagunera, alrededor, según lo que dice mi amigo Pancho, 22 mil hectáreas, y esto pues creo que es muy importante, porque obviamente en la Comarca Lagunera sigue siendo gran parte dependiente de las actividades agrícolas.

Ha tenido un incremento, un desarrollo económico muy importante la Laguna, primero empezó siendo prácticamente una comarca exclusivamente agrícola, luego se convirtió en agropecuaria, y luego empezó la agroindustria, y después vinieron ya los servicios y demás, tiene la ventaja Torreón finalmente que es el centro, el núcleo de una zona económica muy importante, un área metropolitana muy importante y el centro económico es Torreón, por eso Torreón como cabeza de región tiene un potencial para su propio crecimiento. Qué bueno que ahora se dispone del agua y qué bueno que pudieran tener los campiranos laguneros esta posibilidad para mejorar su producción.

Las semillas del progreso ya se han sembrado en la tierra fértil que es el espíritu emprendedor y positivo de los coahuilenses, vamos a esmerarnos en cuidar la labor, para que no nos invada la mala hierba del descuido o la plaga de la desunión y algún día al atardecer habremos de cosechar el fruto de nuestro esfuerzo compartido.

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Gracias Diputado.

Tiene la palabra señor Gobernador. Adelante Gobernador.

**Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Gracias Presidente y agradezco obviamente las palabras de don Eliseo Mendoza Berrueto, ex gobernador de nuestro estado, pero además yo tengo muchas cosas personales que agradecerle, entre ellas su consejo, entre ellas el apoyo que me ha dado en momentos de todo tipo, aquí en nuestro estado.

Quiero hacer algunos comentarios a partir de lo que usted señaló. La primera, que los funcionarios de mi gobierno están a disposición siempre de este Congreso, que podemos, si usted me lo permite, no solamente que asistan a las reuniones en las cuales ustedes los van a convocar para el análisis del informe, sino también plantear la posibilidad de hacer una rueda de trabajo en la cual determinemos que temas son importantes al diálogo y a la aclaración de algún punto que se requiera.

Miren, Diputadas, Diputados. Yo reconozco en ustedes la voz de Coahuila, por eso estoy acá, yo reconozco en ustedes la voz de todos los electores de nuestro Estado, por eso estoy acá, yo reconozco en ustedes la seriedad en lo que hacen, por eso vine a este ejercicio, si no fuera así, hubiera hecho tal vez un espectáculo público en el cual solamente anunciara lo que yo creyera conveniente. Si ustedes revisan mis palabras encontrarán éxitos, también encontrarán cosas que no nos salieron bien y también encontrarán retos que tenemos todos, porque para mí el elector que está detrás de ustedes y ustedes es bien importante.

La diferencia, y por eso hay división de poderes, la diferencia entre quienes somos electos por la mayoría y este órgano soberano es que ustedes son electos en su conjunto por todos, bien lo señalaba nuestro amigo el Diputado de Acción Nacional.

Yo fui electo por el 63% de los electores, ustedes son electos por el 100% de los electores, por eso las voces de ustedes todas son importantes, no hay otro órgano que tenga el 100% en esa proporción, aquí estamos todos.

Por eso también, quiero decirles que está mi solidaridad con los partidos locales, yo espero que la reforma nacional, las Diputadas y los Diputados, y las y los Senadores, tengan de cerca la referencia de la existencia de los partidos locales, no se puede entender la democracia de Coahuila sin UDC, sin Primero Coahuila, sin el resto de los partidos, sin el Partido Socialdemócrata y sin el resto de los partidos que aquí están, entonces yo espero que eso suceda.

Y yo estoy aquí porque ustedes son un órgano serio, por eso hemos debatido, tal vez a alguien se le haga largo lo que hicimos, no es más larga que la sesiones que yo he visto que ustedes tienen y que sigo puntualmente en todo su desarrollo, y que algunas han sido de más de 10, de 12 horas, de 15 horas, y sigo su desarrollo porque lo respeto, porque me interesa lo que ustedes hacen, porque sé que cuando ustedes dicen sí o no, detrás de ustedes están beneficios para muchísimas, muchísimas familias de coahuilenses.

Estoy aquí, porque yo respeto el voto, porque respeto a los comicios, porque en el próximo mes de julio todos los partidos van hacer campaña y millones, espero yo, más de un millón de coahuilenses salgan a votar.

Si yo hubiera dado la vuelta a la obligación que tiene la Constitución, bien sea promoviendo una reforma, aprovechando que mi partido tiene la mayoría y tal vez pudiera yo influir en ellos, entonces cada vez dejaríamos de respetar al Congreso.

Estamos aquí porque vale el Congreso, estamos aquí porque ustedes son la voz popular, estamos bien aquí porque yo me llevo sus notas, todas, de lo que estoy de acuerdo o de lo que no podía estar de acuerdo, pero en todas tendrán ustedes una respuesta.

Creo en el Congreso de Coahuila, por eso vengo a rendir informe, por eso ustedes me pueden llamar y también por eso ustedes son una tribuna en donde yo puedo venir en los términos que dice la Constitución, como lo he hecho en otras ocasiones, porque a ustedes les anuncié lo que pensaba hacer en materia de seguridad, ante ustedes reconozco que jamás me imaginé que el crimen fuera tan fuerte en nuestro estado.

Estoy aquí, porque ustedes son mujeres y hombres de valor, son políticos congruentes que estamos aquí discutiendo el futuro del país, de nuestro estado, de nuestros ciudadanos, porque aquí estamos discutiendo cosas de las posibles reformas constitucionales.

Estoy aquí, porque la ciudadanía nos está observando y si ustedes me lo permiten, seguiremos viniendo cada año a los informes, aquí, aquí que es la casa del pueblo, no en un gran estadio, aquí donde tengo la obligación yo de venir.

Le quiero agradecer la reforma que se han dado, estamos al inicio de un siglo, y evidentemente necesitamos leyes para el nuevo siglo.

Decirles a todos que me llevo sus propuestas, que tal vez algunas no las contesté y le pido disculpas a Norberto, usted habló de los millones de metros cúbicos que hoy estamos pidiendo todos, déjeme le digo, qué adelantos tengo en esto.

Ya tuve una reunión con CONAGUA allá en la Comarca, creo que hay la disposición de esta institución de dialogar, yo lo que le pediría a mi Secretario, o al Secretario de Desarrollo Rural, y lo que le pediría al Secretario de Desarrollo Urbano, donde está el SEAS, es que hicimos un planteamiento bien unificado.

Recibí a los campesinos de la Comarca en días pasados, de la CNC, tanto de San Pedro, como de Francisco I. Madero y platicué con CONAGUA, creo que podemos solicitar el aumento, nada más que

mucho sería de valor que cuando yo, y lo pienso hacer en estos días, pida la cita con el Director Nacional de CONAGUA, lleve exactamente para qué queremos el agua, sería lógico que para sembrar más y qué vamos a sembrar, porque yo veo que el precio de la alfalfa con las presas llenas en Durango puede caer, y veo también que hay alfalfa ahora que está siendo guardada por los ganaderos. Quiero que veamos también para qué lo vamos a usar, si va hacer para el melón, ok, que saquemos el cálculo de para qué lo queramos y eso me va a dar más fortaleza cuando pidamos las cosas, no me estoy negando hacerlo, eh, pero que me digan exactamente qué vamos hacer y decirles esta es una oportunidad que tenemos, una ventana, decirle a CONAGUA, para invertir en esto, en esto y en esto otro. Y obviamente que tengamos el cuidado de qué va a suceder en el siguiente ciclo agrícola, porque también hay un cálculo técnico.

Yo estimo que sí se puede aumentar, no sé si a 900 millones, yo creo que a 800 millones sí se puede aumentar, eso es lo que yo creo, eh, yo no soy experto, yo es lo que veo, lo que me comenta mi Secretario, lo que me dicen ustedes, lo que me comentan los campesinos, en la cita que yo haga con CONAGUA, si ustedes lo autorizan Diputadas y Diputados, yo invitaría a los dos legisladores que se han manifestado en este tema, si ustedes aceptan acompañarnos, con mucho gusto, como invitaría obviamente a los compañeros de la Central Campesina.

En cuanto a la propuesta de Finanzas, la veo con simpatía, espero que a ustedes les vaya mejor que a mí cuando le pido algo al Secretario de Finanzas, no, la veo con simpatía y claro que lo trabajamos y claro que nos interesa a nosotros.

Resta por agradecerles a todas y todos ustedes, quiero hacer rápido algunas menciones.

Le agradezco a mi partido, que está aquí, a su dirigente estatal.

Le agradezco a los sectores de mi partido, al sector obrero, a Tereso Medina de la CTM, a José Reyes Blanco de la CROM, a Mario Enrique Morales de la CROC.

Les digo que ellos, los tres, han sido importantísimos para la búsqueda del empleo, cuando salimos a otra parte a promover a Coahuila, les digo que ellos han sido importantísimos para lograr un clima de estabilidad laboral y reconozco a ellos también su defensa de los derechos de los trabajadores.

Saludo también a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Saludo también al movimiento territorial, al movimiento de mujeres, a la CNOP, a la CNC, a la Central Campesina Independiente, al Frente Juvenil, y a las instituciones de mi partido.

Al ICADEC, a los organismos empresariales afiliados a mi partido, a la fundación Colosio.

Quiero agradecer la presencia de los alcaldes, de los alcaldes en funciones, con quienes espero estar con el mayor número de ellos en sus informes, quiero agradecerles estos dos años de trabajo, estos dos años de esfuerzo, reconocer su valor personal, porque muchas acciones implicaron el riesgo de la vida, implicaron esfuerzos mayúsculos, muchos de ustedes tuvieron la confianza de comentármelos.

Agradezco también, evidentemente la presencia de los alcaldes electos. Quise en mi discurso señalar retos, que tenemos todos, porque el estado de Coahuila somos todos, y hago el compromiso de trabajar con todos ustedes, del signo político que haya decidido la población que gobierne el municipio, porque a partir del 1º de enero compartimos todos la responsabilidad del gobierno de este gran estado.

Agradezco a los organismos públicos autónomos, a todos. Refrendo mi compromiso de estar más cerca para acatar todas sus recomendaciones, como lo he hecho, creo que junto con ustedes transformamos esos organismos autónomos que ahora mismo, en las reformas constitucionales federales apenas en algunos dispositivos se está alcanzando lo que nosotros aquí determinamos.

Agradezco la presencia de los Presidentes y Directivos de partidos políticos, mucha gracias por estar acá.

Agradezco la presencia de legisladores federales y además los felicito con las determinaciones que han tomado en su conjunto, creo que a este país le faltaba moverse y hoy se está moviendo, obviamente todo implica riesgos, costos políticos, pero quedarnos quietos, quedarnos sin movimiento hubiera costado mucho más al país.

Ahora vienen seguramente el tiempo en que la gente empezará a notar los resultados, los alcaldes con 500 millones de pesos, casi más.

Pero también mejores escuelas, también mejores hospitales, ustedes tomaron determinaciones mucho más importantes que las que nosotros tomamos cuando fuimos legisladores federales, por eso valoro su valor personal, su entrega, su disposición y el cariño que le tienen a México y a Coahuila y sé que muy pronto eso se le redituará en reconocimiento de todas y de todos, de nosotros que estamos en el Gobierno del Estado, les vuelvo a decir desde ahora, muchas gracias.

Gracias a todas y a todos, eh, en verdad, muchas gracias por esta atención que han puesto, los felicito, muchísimas gracias, el año que entra, dice el Diputado Refugio Sandoval que me van a escuchar más tiempo. Gracias.

Diputado Presidente Samuel Acevedo Flores:

Solicito respetuosamente a todos los presentes permanezcamos en pie para entonar el Himno Coahuilense.

.....**HIMNO COAHUILENSE**.....

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia del Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza y del Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcamos en sus lugares para despedir a nuestros invitados, pidiéndoles a las Diputadas y Diputados que nos acompañen en el momento que deseen retirarse de este Recinto.

Se cita a los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura para sesionar a las 11:00 horas del próximo martes 3 de diciembre del presente año.

Muchas gracias.